

0000001538



**URVASEO**

## **SOBRE ÚNICO (Carpeta 4)**

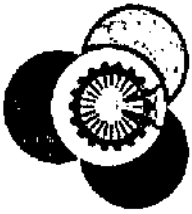
### **Tabla de contenidos**

Anexo a la Propuesta Técnica: Descripción de las macrorutas y microrutas a servirse en la ejecución del contrato y el sistema que empleará. RECOLECCIÓN.....	1539
Anexo a la Propuesta Técnica: Descripción de las macrorutas y microrutas a servirse en la ejecución del contrato y el sistema que empleará. BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍA PÚBLICA	1591
Anexo a la Propuesta Técnica: Relaciones con la Comunidad durante toda la ejecución del contrato.....	1744
Anexo a la Propuesta Técnica: Planificación y cronograma del periodo de implementación .....	1790
Anexo a la Propuesta Técnica: Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Seguridad Vial ....	1806

12

1209

PAGINA  
EN  
BLANCO

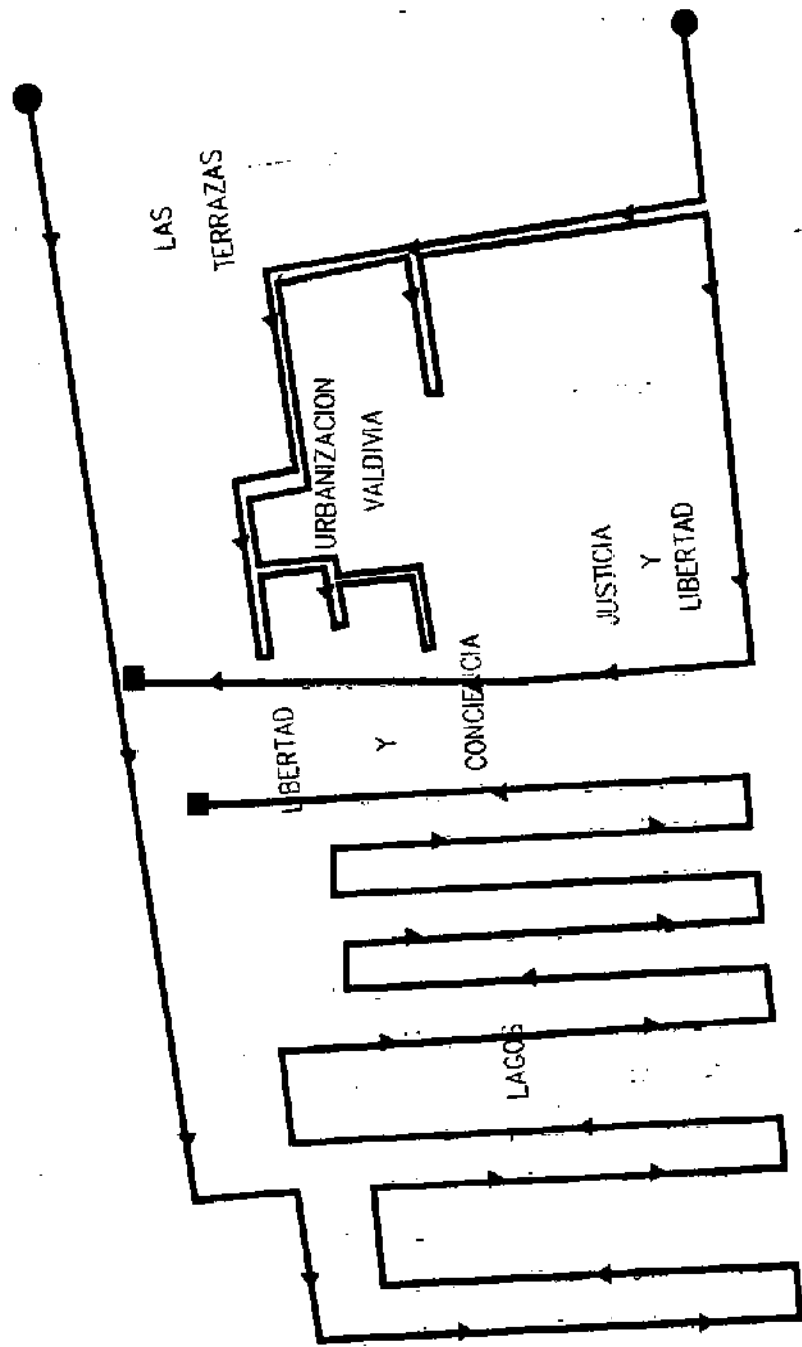
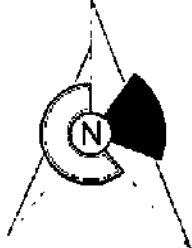


**URVASEO**

F. 0000001539

*Handwritten signature*

AMAZONIAS



**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

SUBZONA 17A  
MICRO 4

TURNO: NOCTURNO  
HORARIO: 19h00 a 04h00

FRECUENCIA

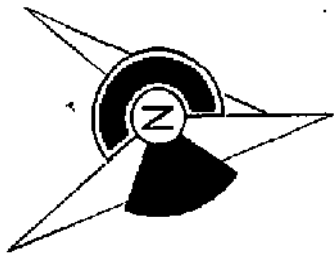
L-D

UNIDAD

144

PAGINA  
EN  
BLANCO

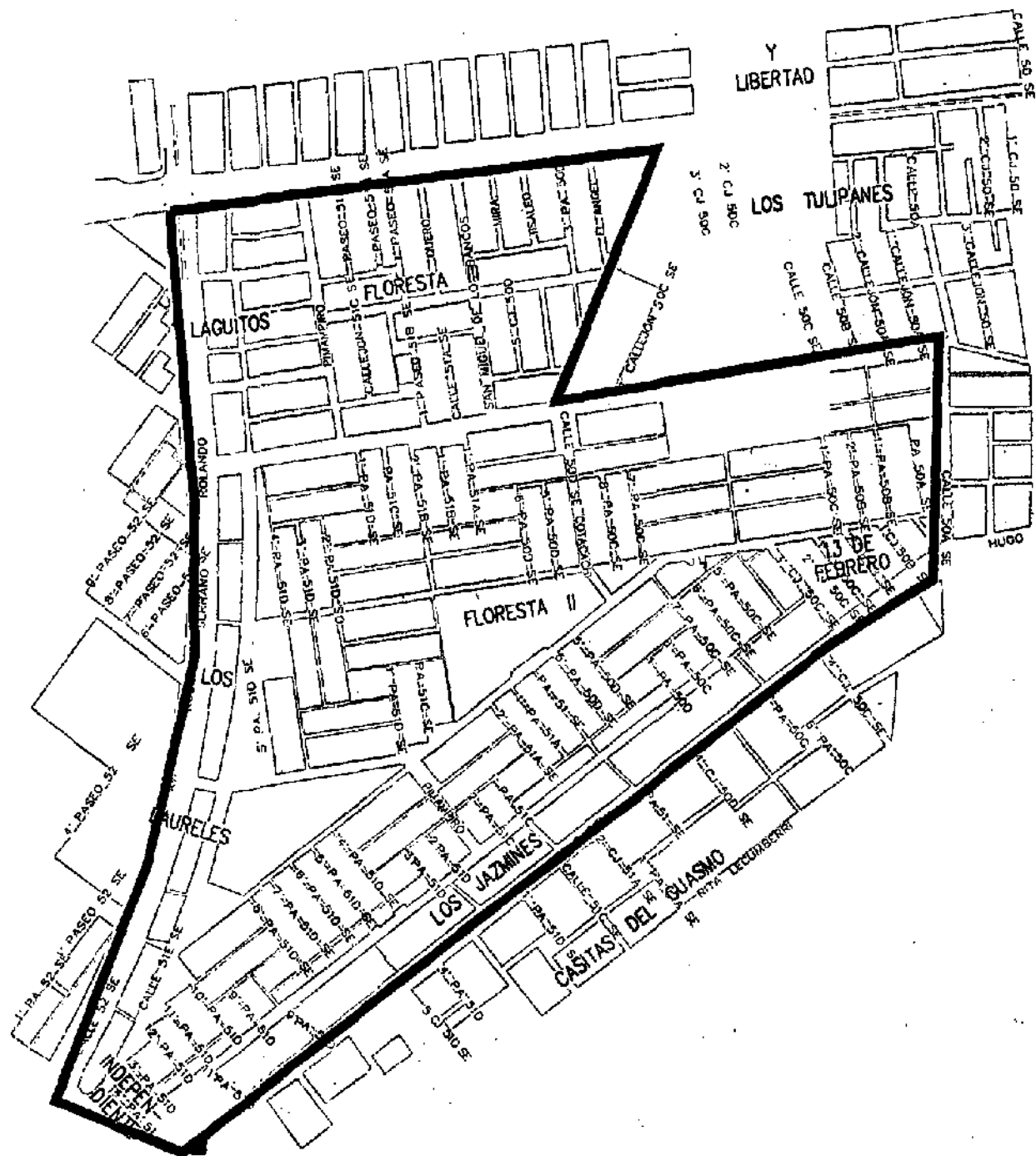
0000001230



M.-0000001548



URVASEO

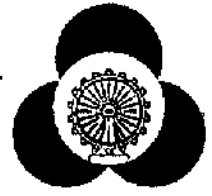


*[Handwritten signature]*

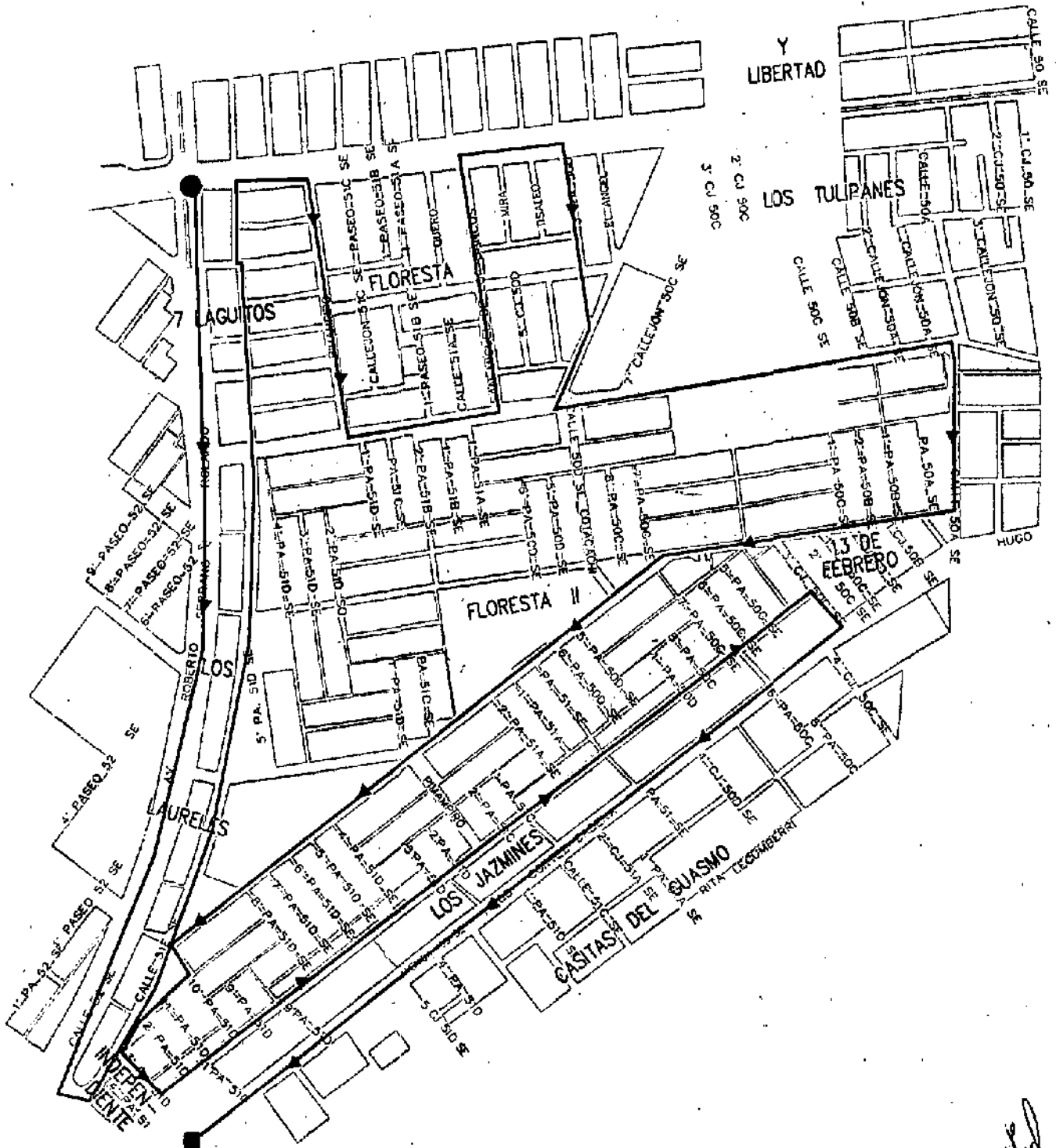
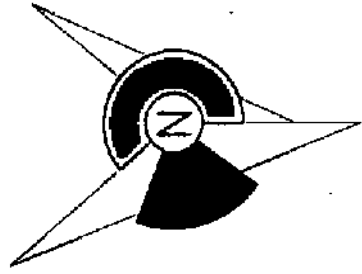
SUBZONA 17A	MACRO 2	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 139
-------------	---------	---------------------	---------------



0000001541



URVASEO



SEGUNDO VIAJE LO REALIZA EN LA DOMINGO COMIN LADO SUR NORTE

SIMBOLOGIA		SUBZONA 17A		TURNO:	DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 2		HORARIO:	07h00 a 16h00	M-J-S	139
Viaje 2	●—■						
Inicio	●						
Final	■						

11-100-1000-

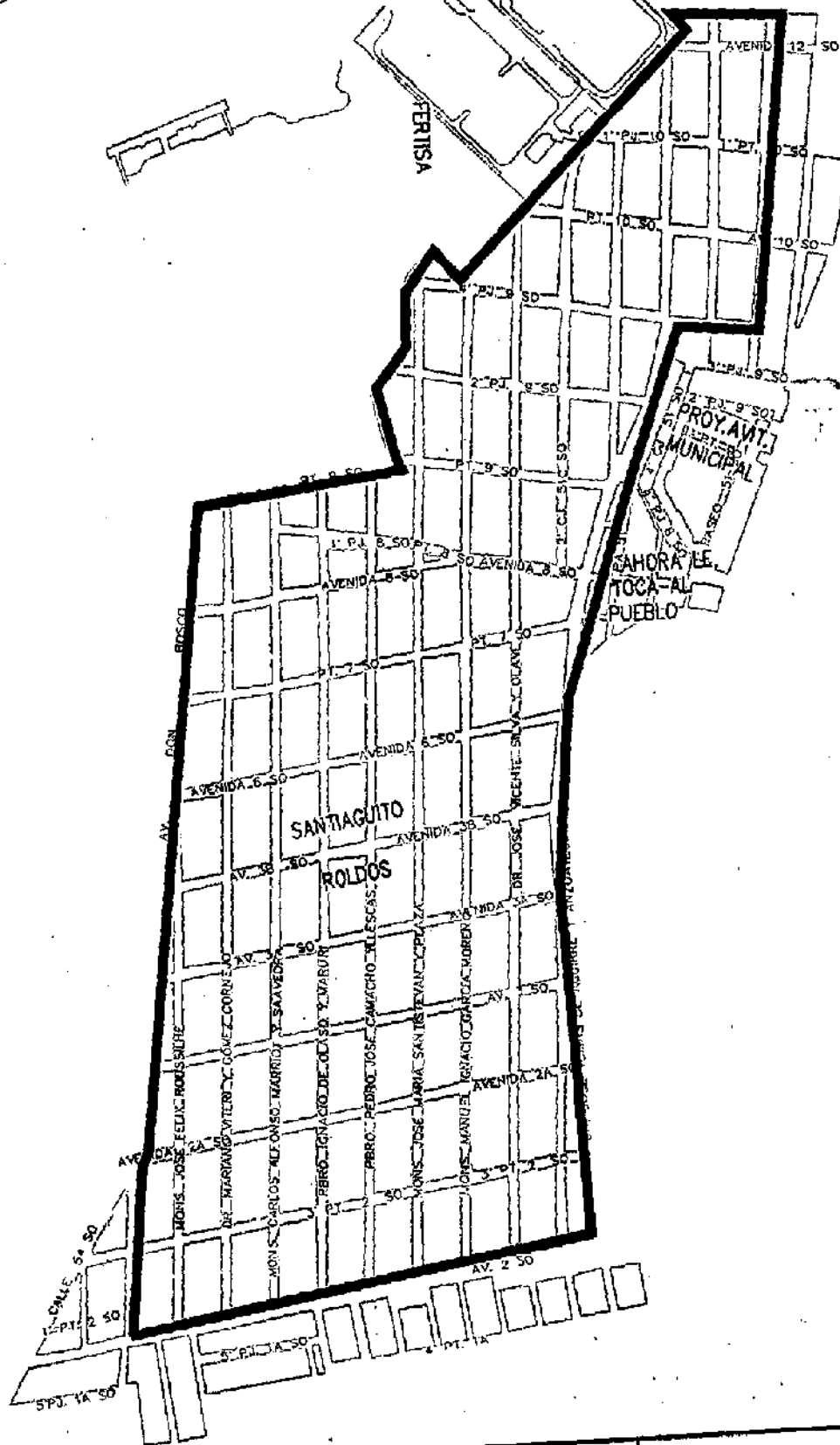
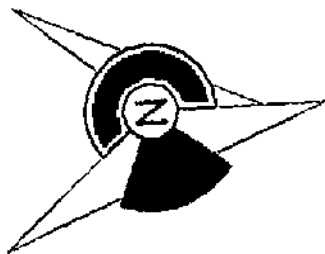
PAGINA  
EN  
BLANCO





0000001542

URVASEO



SUBZONA 17A

MACRO 3

FRECUENCIA  
M-J-S

UNIDAD  
140

*Handwritten initials/signature*

0000000000



PAGINA  
EN  
BLANCO

OFFICE

1955

UNIVERSITY MICROFILMS

125

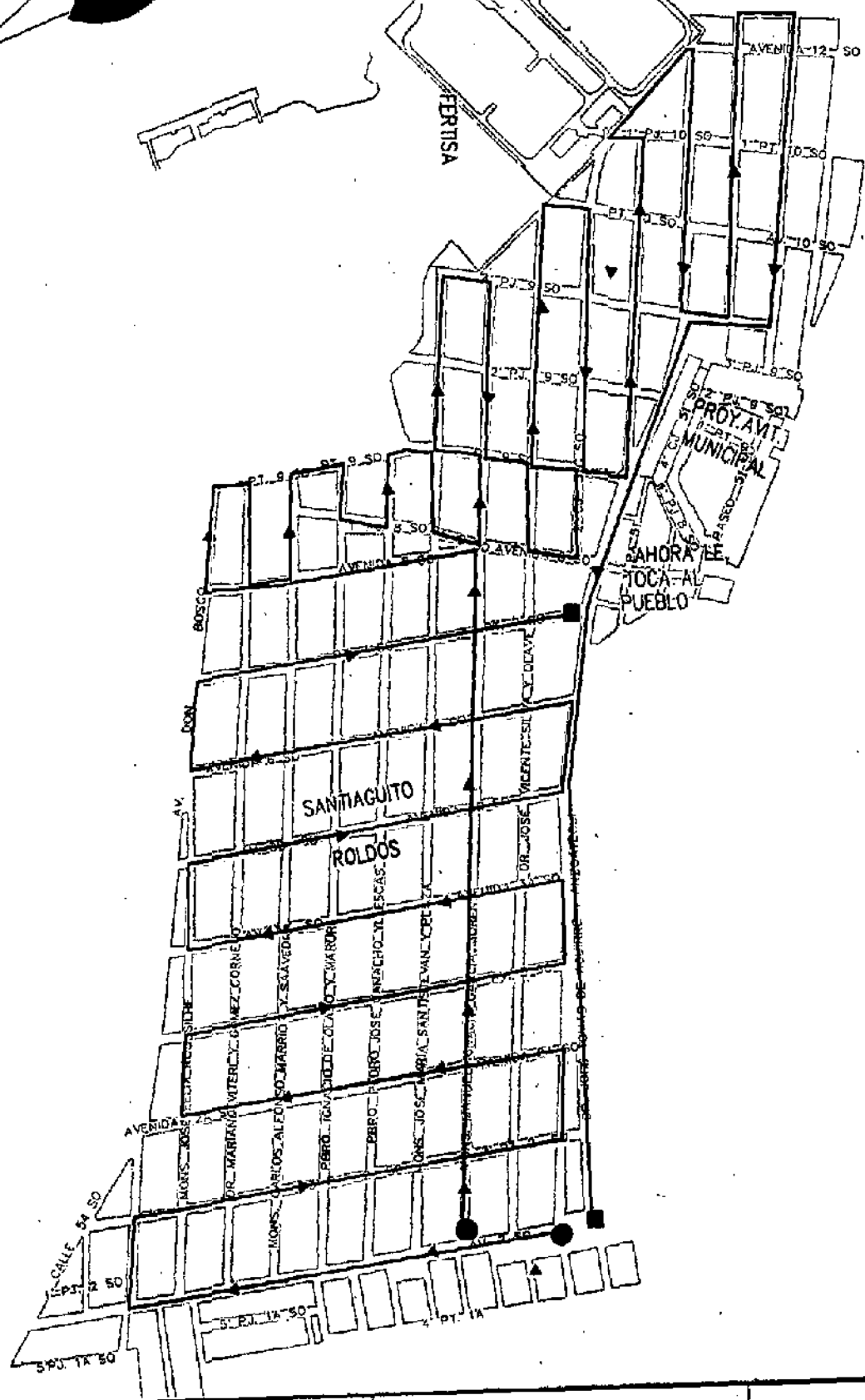
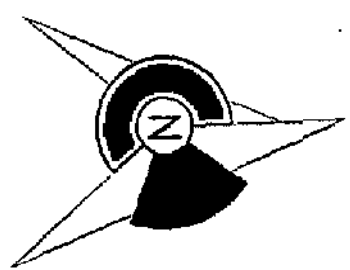
1955

8 ORDAM ART ALIQUIS

0000001543




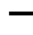


URVASEO

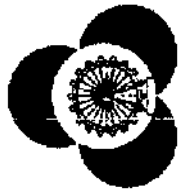


©

YCP

SIMBOLOGIA	SUBZONA 17A MICRO 3	TURNO: NOCTURNO HORARIO: 19h00 a 04h00	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 140
Viaje 1  Viaje 2  Inicio  Final 				

PAGINA  
EN  
BLANCO



**URVASEO**

M. 0000001544

UNIDAD

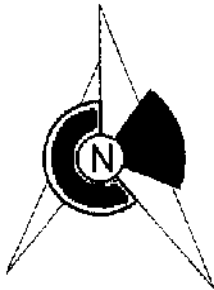
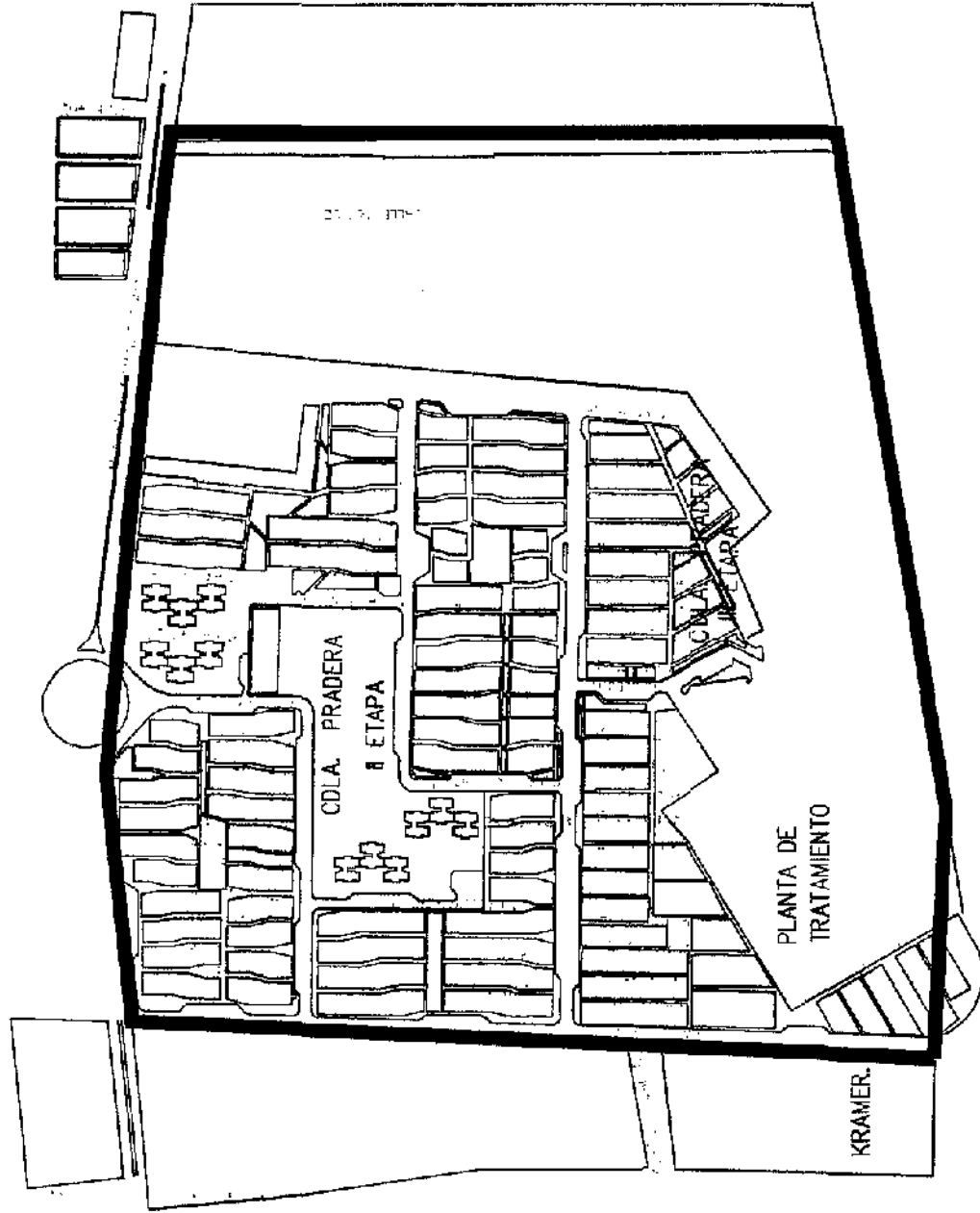
141

FRECUENCIA

L-D

**MACRO 4**

**SUBZONA 17A**





PAGINA  
EN  
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

19

SECRETARIA DE ECONOMIA

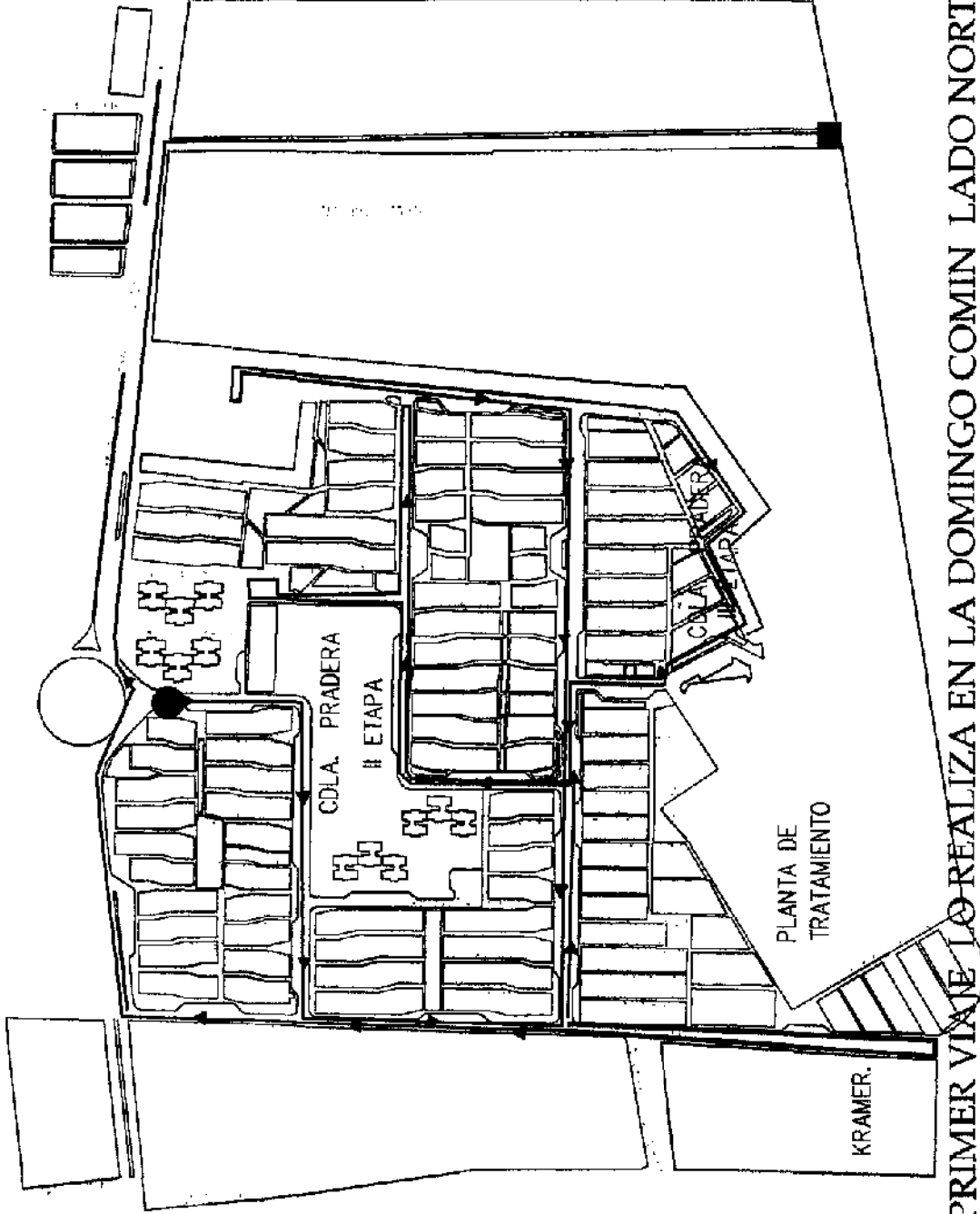
19

00000012

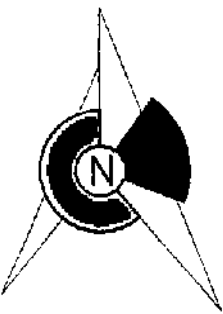


URVASEO

N.º-0000001545



PRIMER VIAJE LO REALIZA EN LA DOMINGO COMIN LADO NORTE-SUR



<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p>Viaje 1 ●——■</p> <p>Viaje 2 ●——■</p> <p>Inicio ●——</p> <p>Final —■</p>	<p>SUBZONA 17A</p> <p>MICRO 4</p>	<p>TURNO: NOCTURNO</p> <p>HORARIO: 19h00 a 04h00</p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-D</p>	<p>UNIDAD</p> <p>141</p>
--	-----------------------------------	--	------------------------------	--------------------------



PAGINA  
EN  
BLANCO

ALBUQUERQUE  
N.M.

ALBUQUERQUE  
N.M.

ALBUQUERQUE  
N.M.

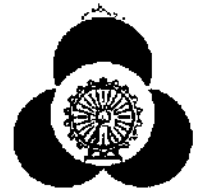
ALBUQUERQUE  
N.M.

ALBUQUERQUE  
N.M.

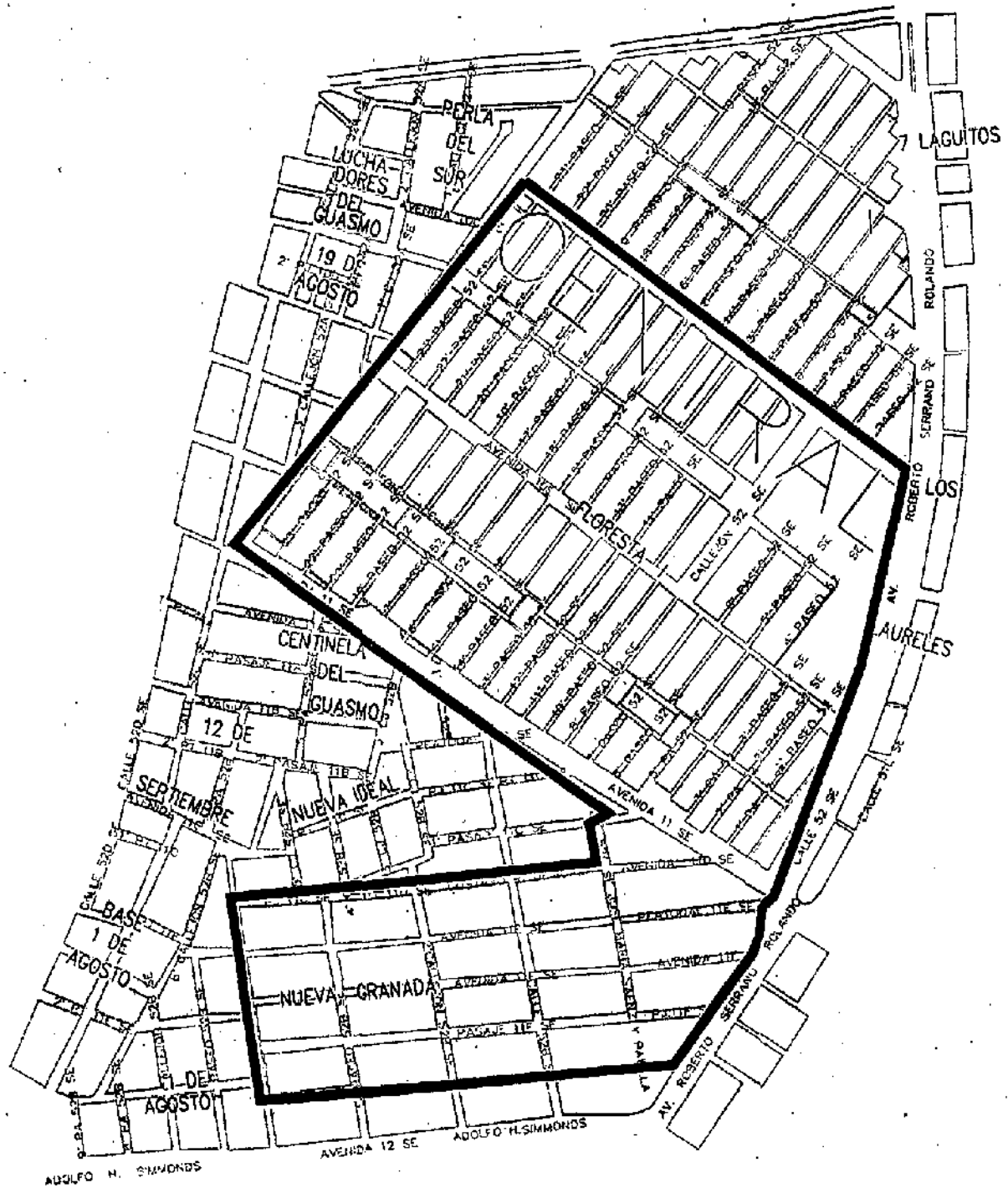
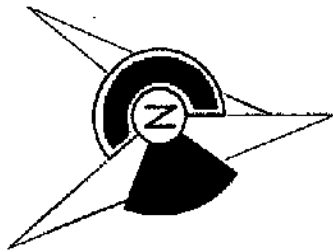
ALBUQUERQUE  
N.M.



N. 0000001546



**URVASEO**



**SUBZONA 17A**

**MACRO 5**

**FRECUENCIA**

**L-M-V**

**UNIDAD**

**136**

*Handwritten signature or initials.*

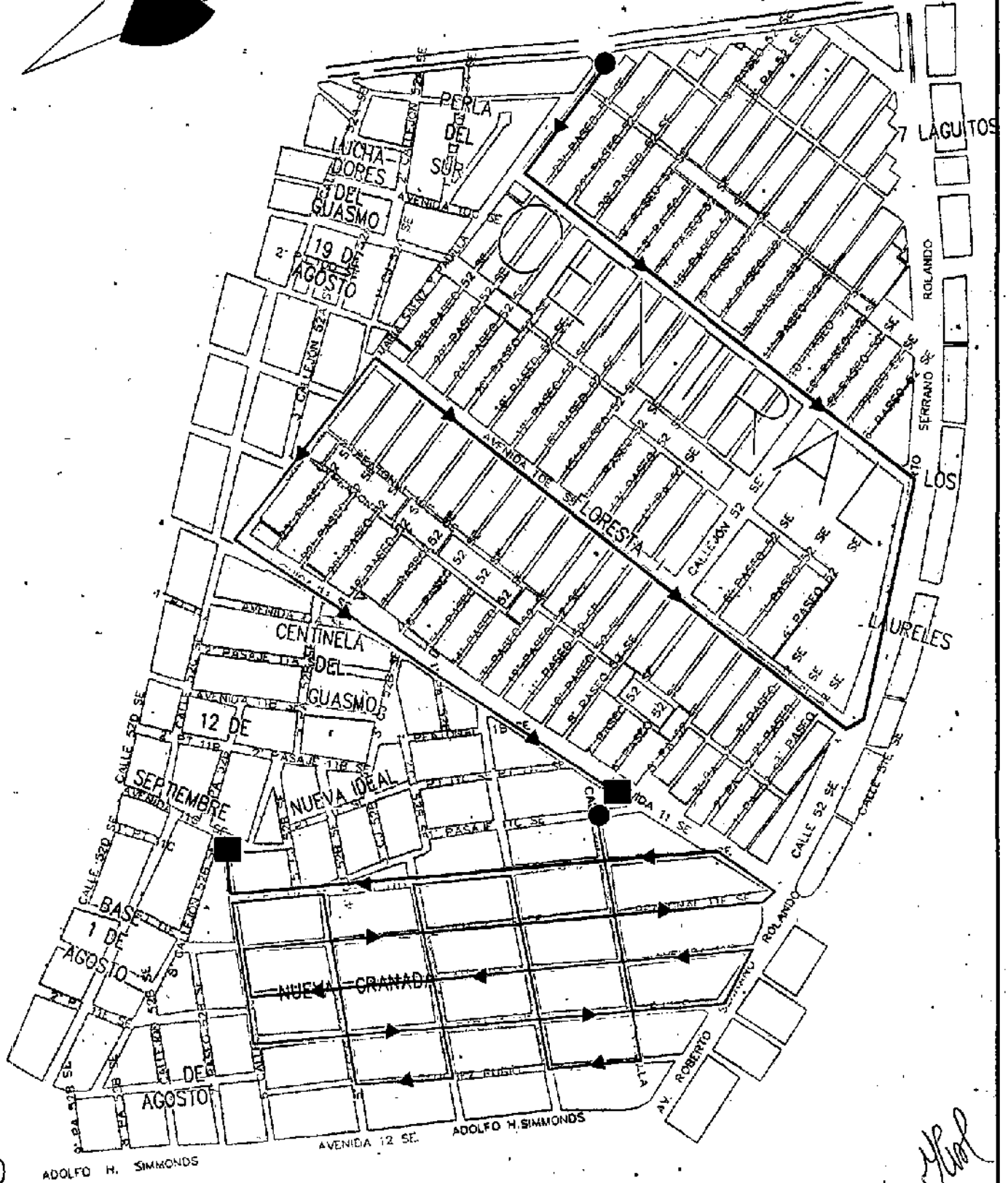
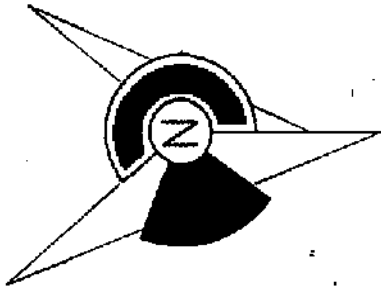


PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001547



URVASEO



**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 17A**  
**MICRO 5**

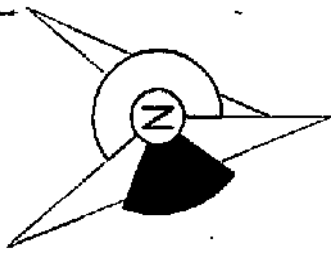
**TURNO: DIURNO**  
**HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA**  
**L-M-V**

**UNIDAD**  
**136**

*Map*

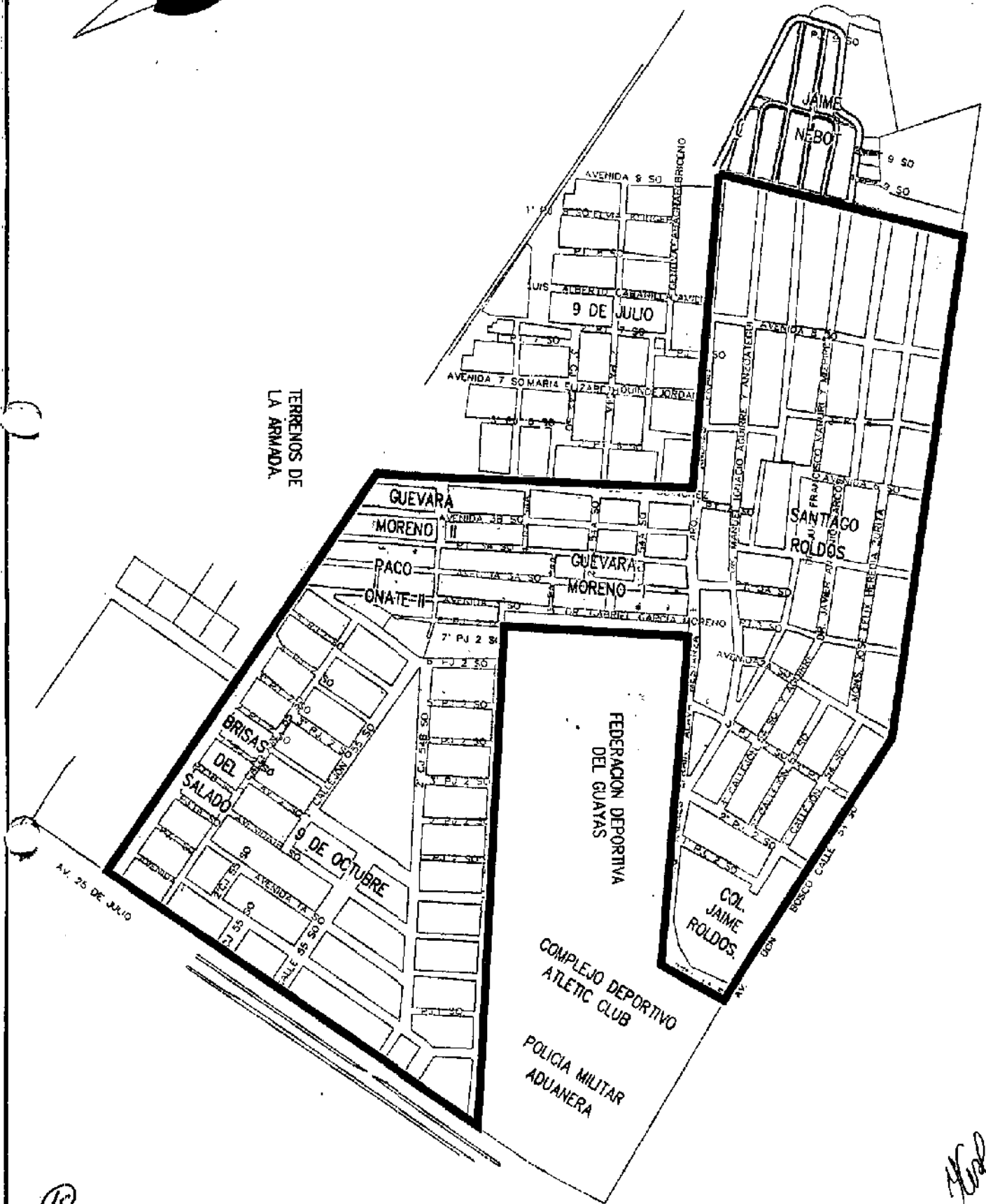
PAGINA  
EN  
BLANCO



0000001548



URVASEO



SUBZONA 17A

MACRO 6

FRECUENCIA

UNIDAD

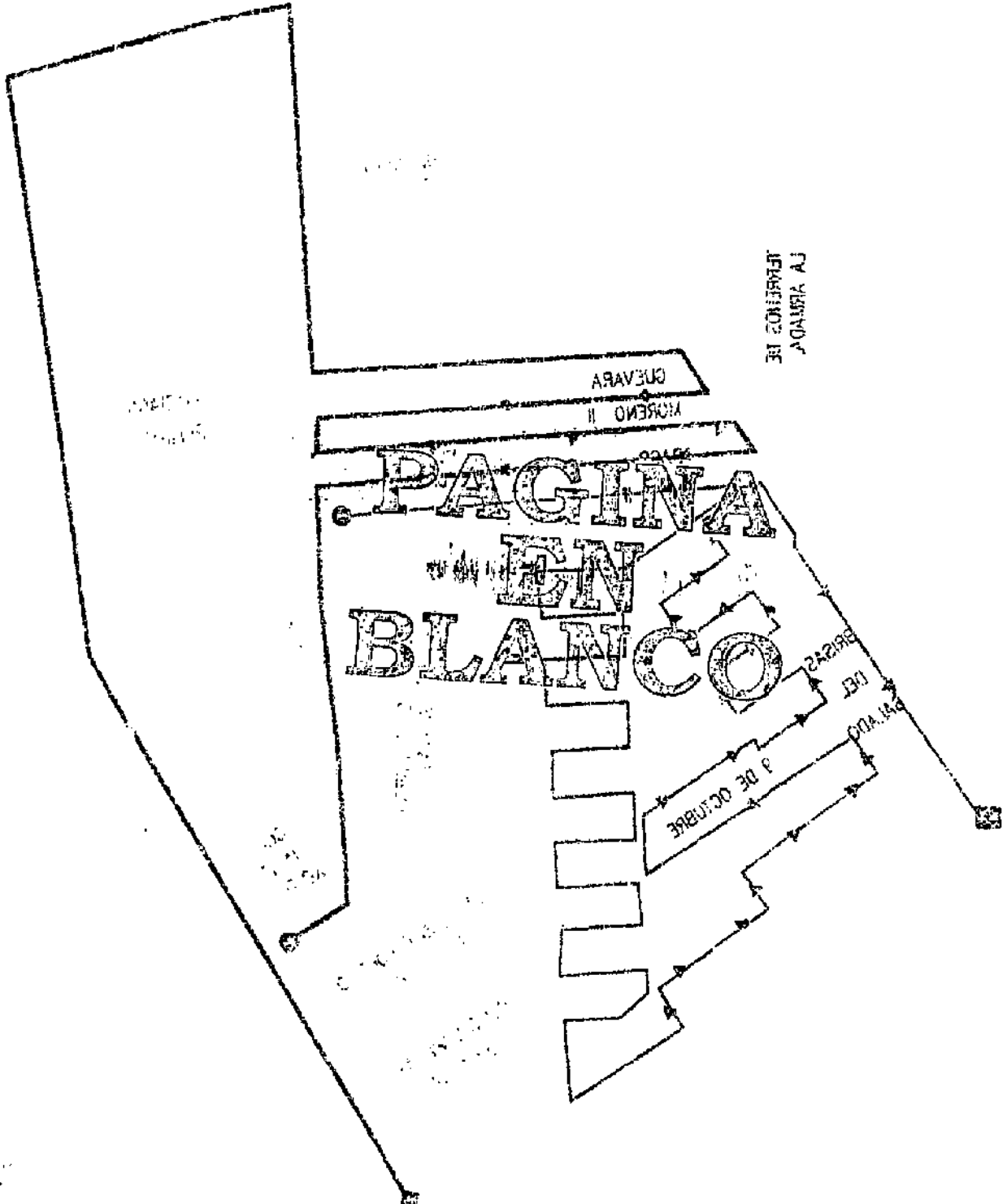
L-M-V

137



IRVAVRUC

43-0000001543






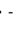



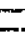
LA VIVIENDA  
EXPERIMENTAL

GUEVARA  
MORENO II

PAGINA  
EN  
BLANCO

3 DE OCTUBRE

SARAS  
TEL

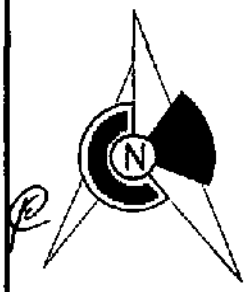
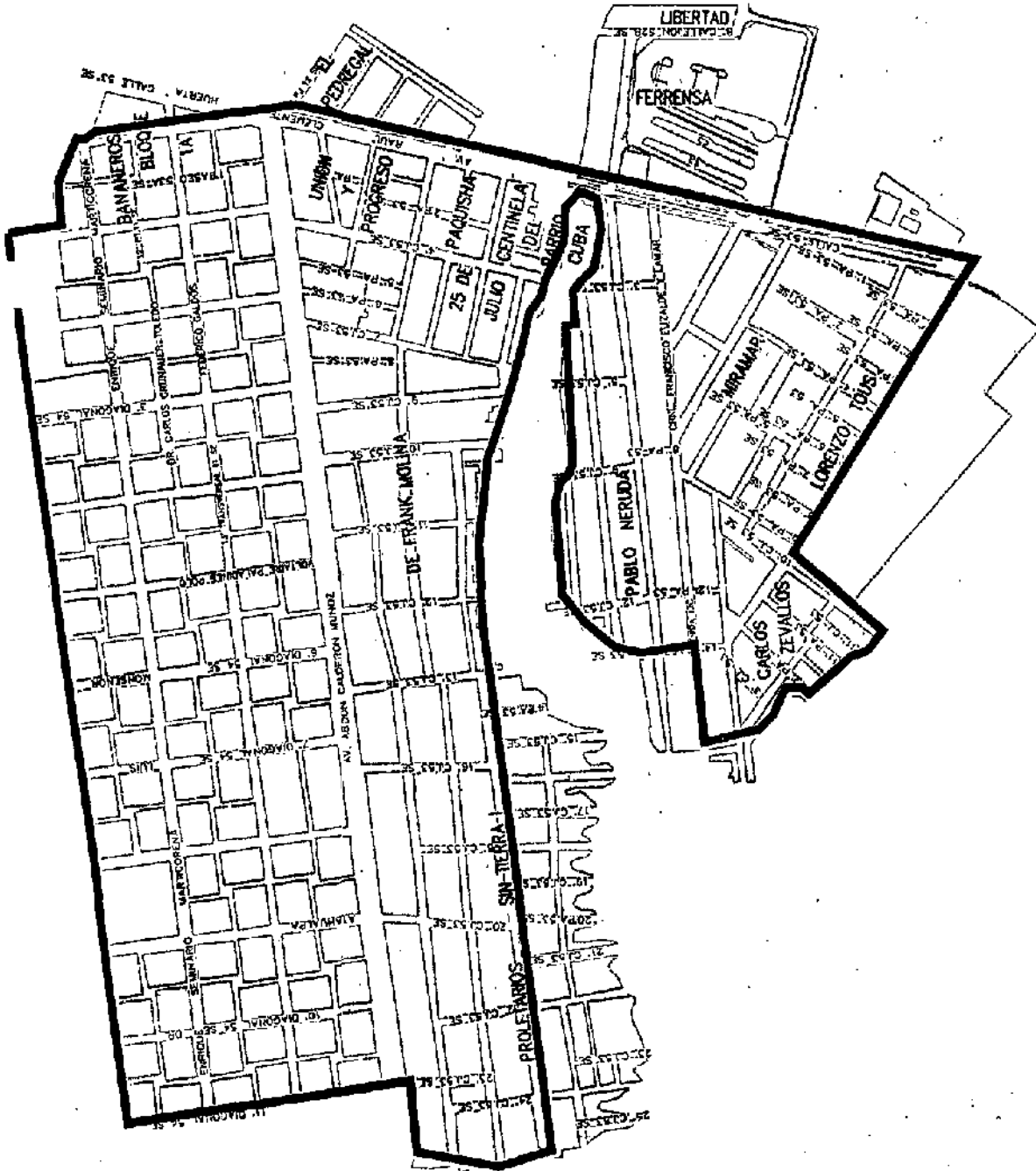
UNIDAD	FRECUENCIA	HORARIO	SUBNOVA	SIMBOLOGIA
132	F-M-A	07:00 a 18:00	MICRO 6	Tipo 1  -  Tipo 2  -  Puerta  -  Huel  - 



**URVASEO**

0000001550

*Handwritten mark*



UNIDAD  
139

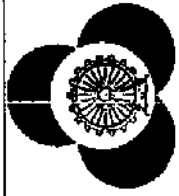
FRECUENCIA  
L-M-V

MACRO 7

SUBZONA 17A

PAGINA  
EN  
BLANCO





**URVASEO**

0000001551

*Handwritten signature*

UNIDAD

139

FRECUENCIA

L-M-V

TURNO: DIURNO

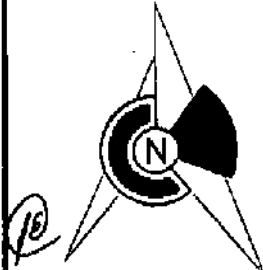
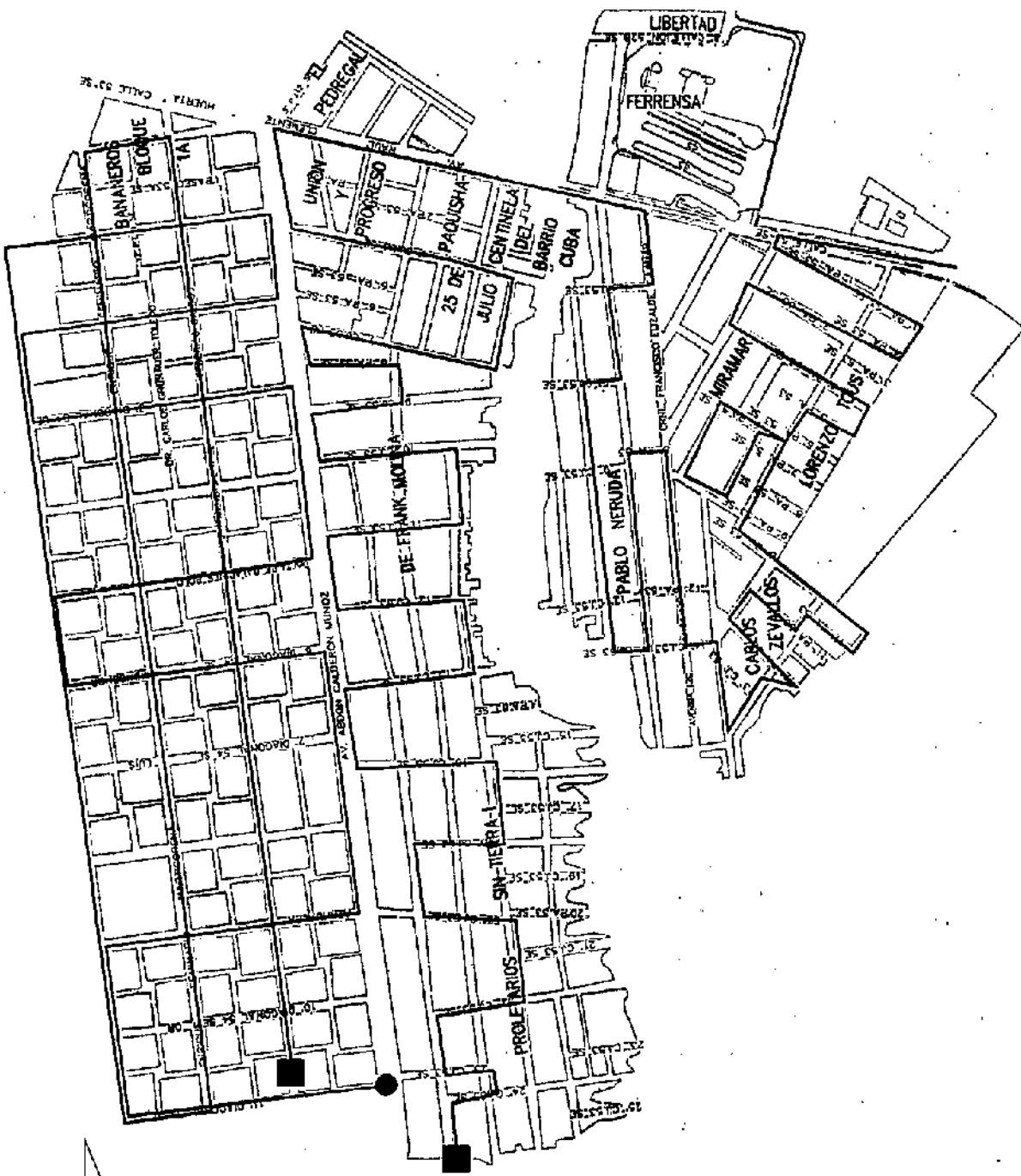
HORARIO: 07h00 a 16h00

SUBZONA 17A

MICRO 7

**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final





RECEIVED  
MAY 1 1964  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED  
MAY 1 1964  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED  
MAY 1 1964  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED  
MAY 1 1964  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED  
MAY 1 1964  
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION  
WASHINGTON, D. C.

PAGINA  
EN  
BLANCO

1964

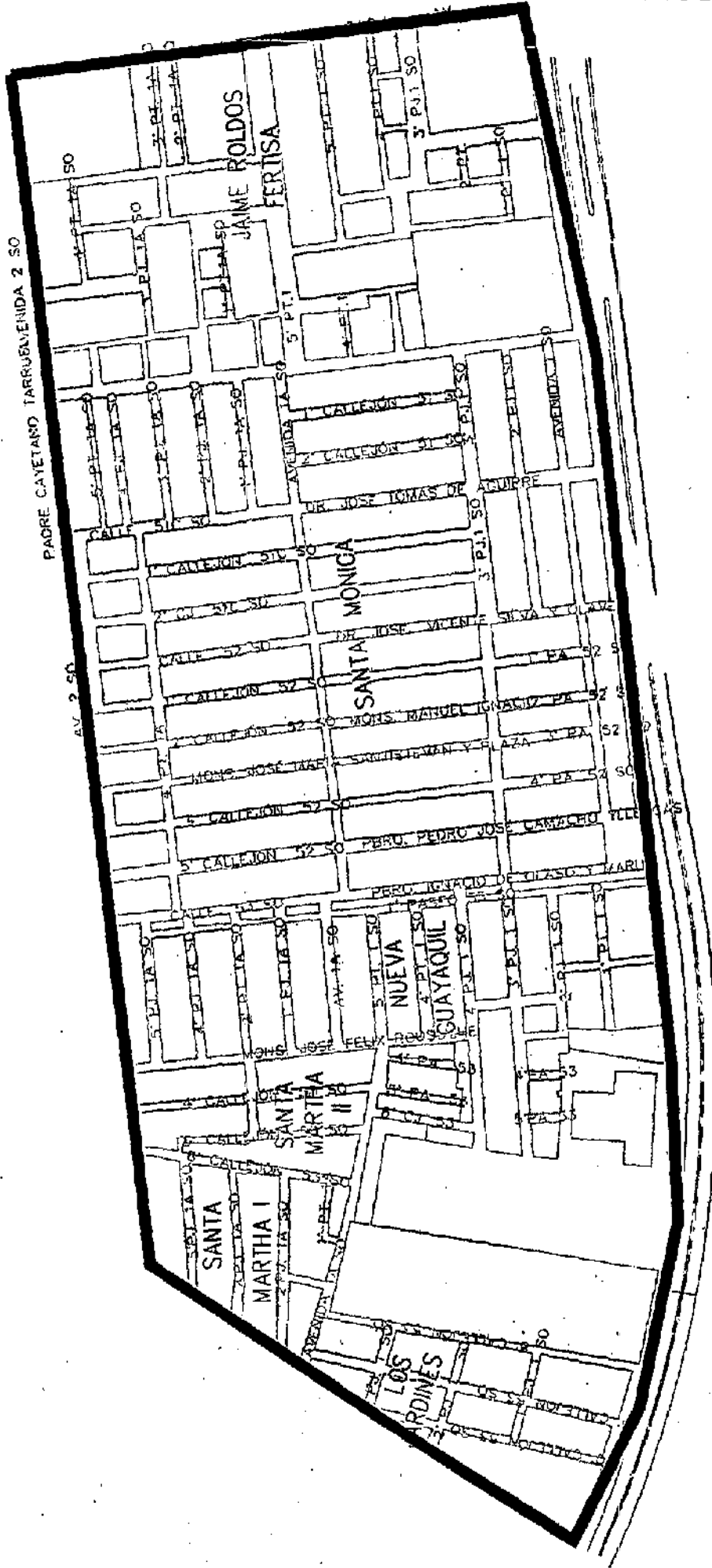
1964

1964000007227



URVASEO

N.º 0000001552

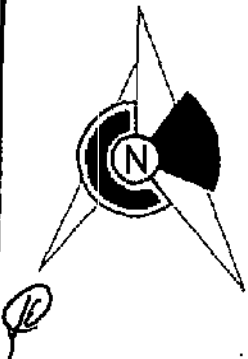


SUBZONA 17A

MACRO 8

FRECUENCIA  
L-M-V

UNIDAD  
140



PAGINA  
EN  
BLANCO

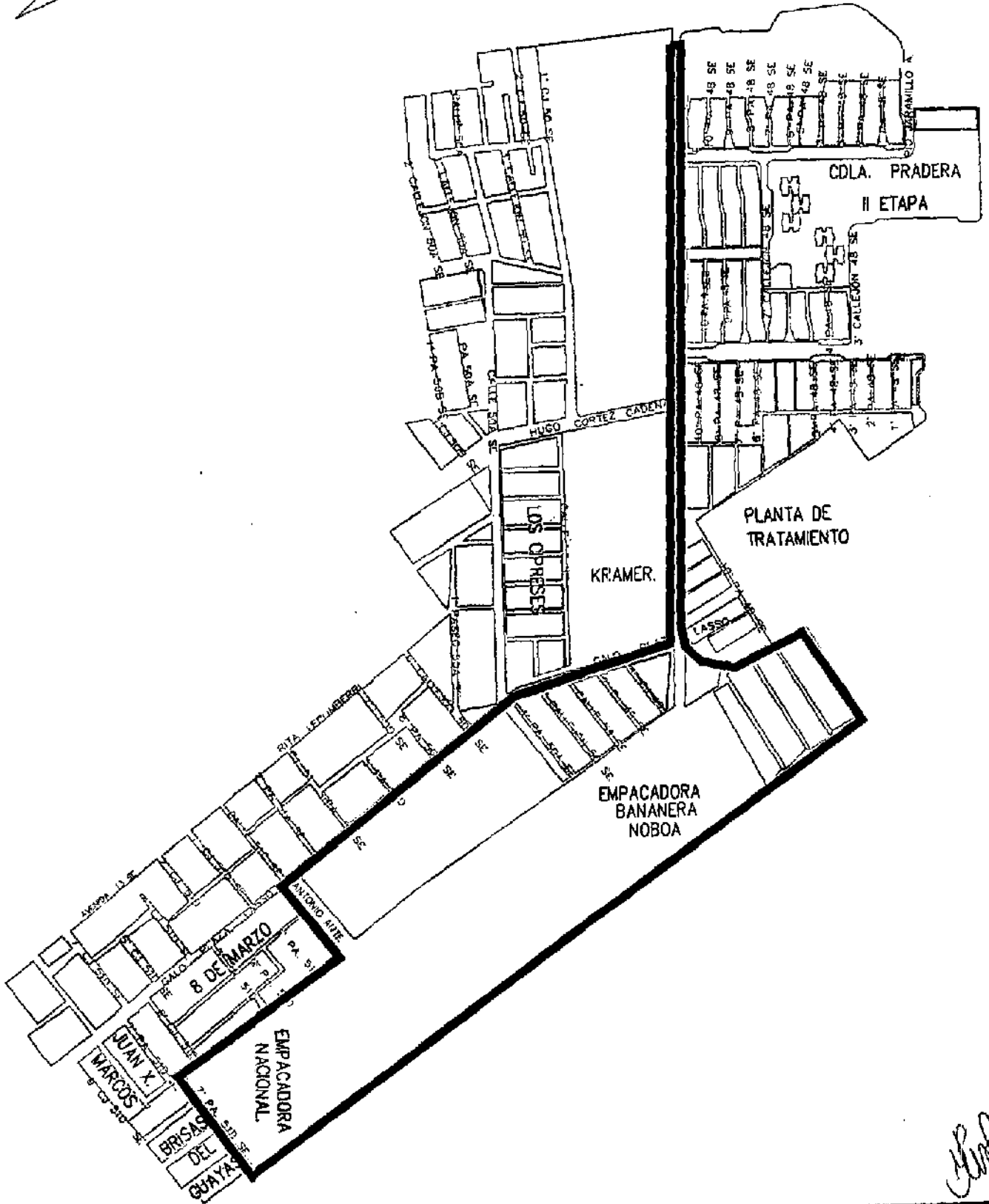
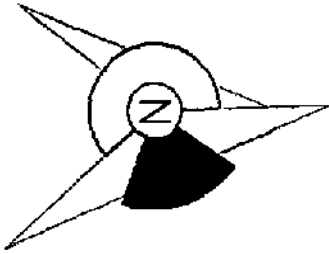


PAGINA  
IN  
BLANCO

0000001554



URVASEO



*Handwritten signature or initials.*

<p><i>Handwritten mark</i></p> <p><b>SUBZONA 17A</b></p>	<p><b>MACRO 9</b></p>	<p>FRECUENCIA</p> <p>L-M-V</p>	<p>UNIDAD</p> <p>141</p>
--	-----------------------	--------------------------------	--------------------------

4-000000000-4



PAGINA  
EN  
BLANCO



1974

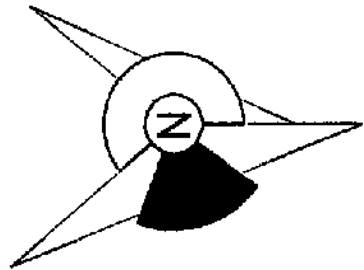
1974

ORDAM ANI AMOSTUB

1974

1974

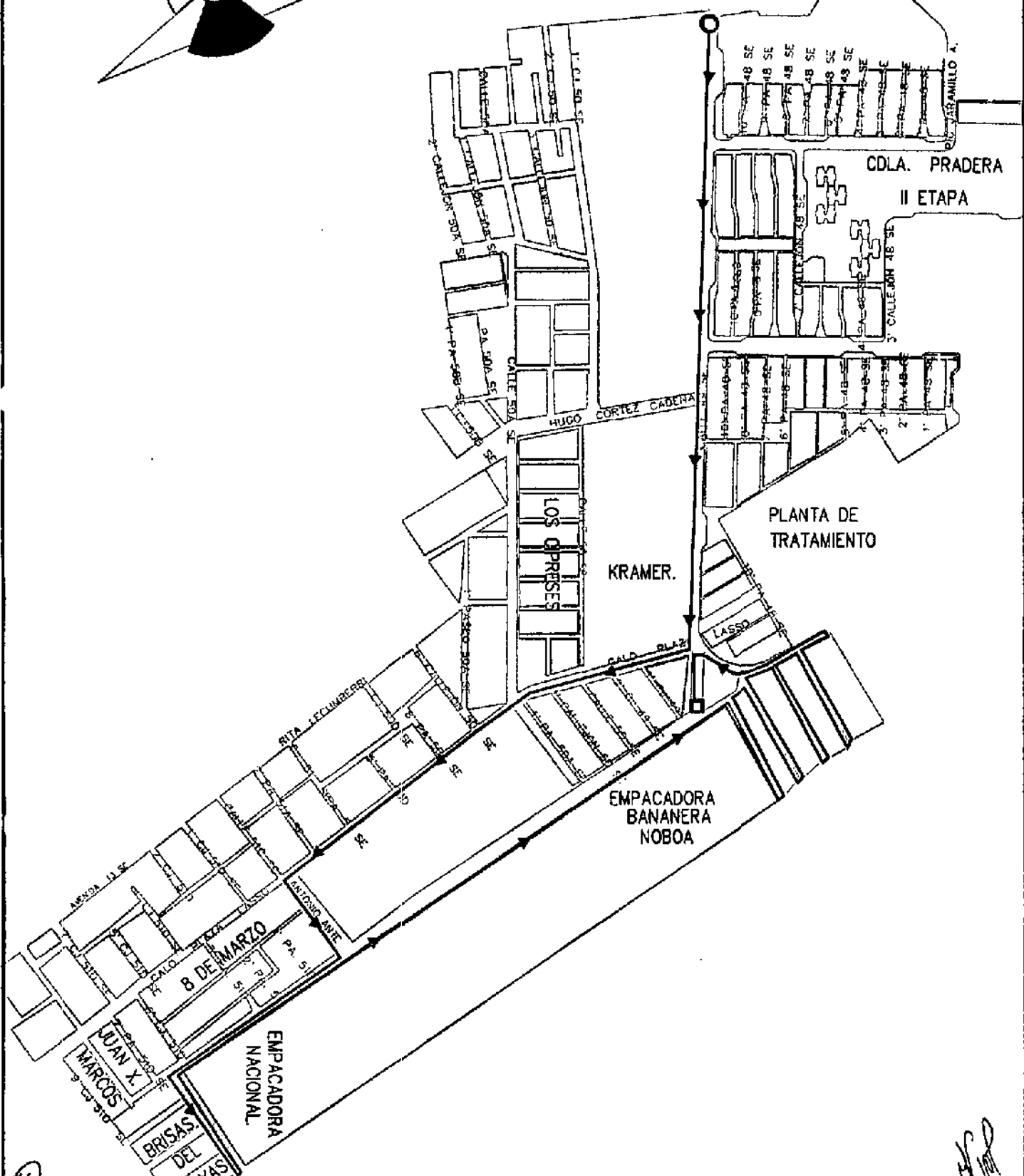




4.-0000001555



URVASEO



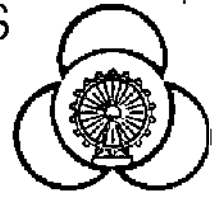
SEGUNDO VIAJE LO REALIZA EN LA DOMINGO COMIN LADO SUR NORTE

SIMBOLOGIA		SUBZONA 17A		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—□	MICRO 9		HORARIO: 07h00 a 16h00	L-M-V	141
Viaje 2	●—□					
Inicio	●					
Final	□					

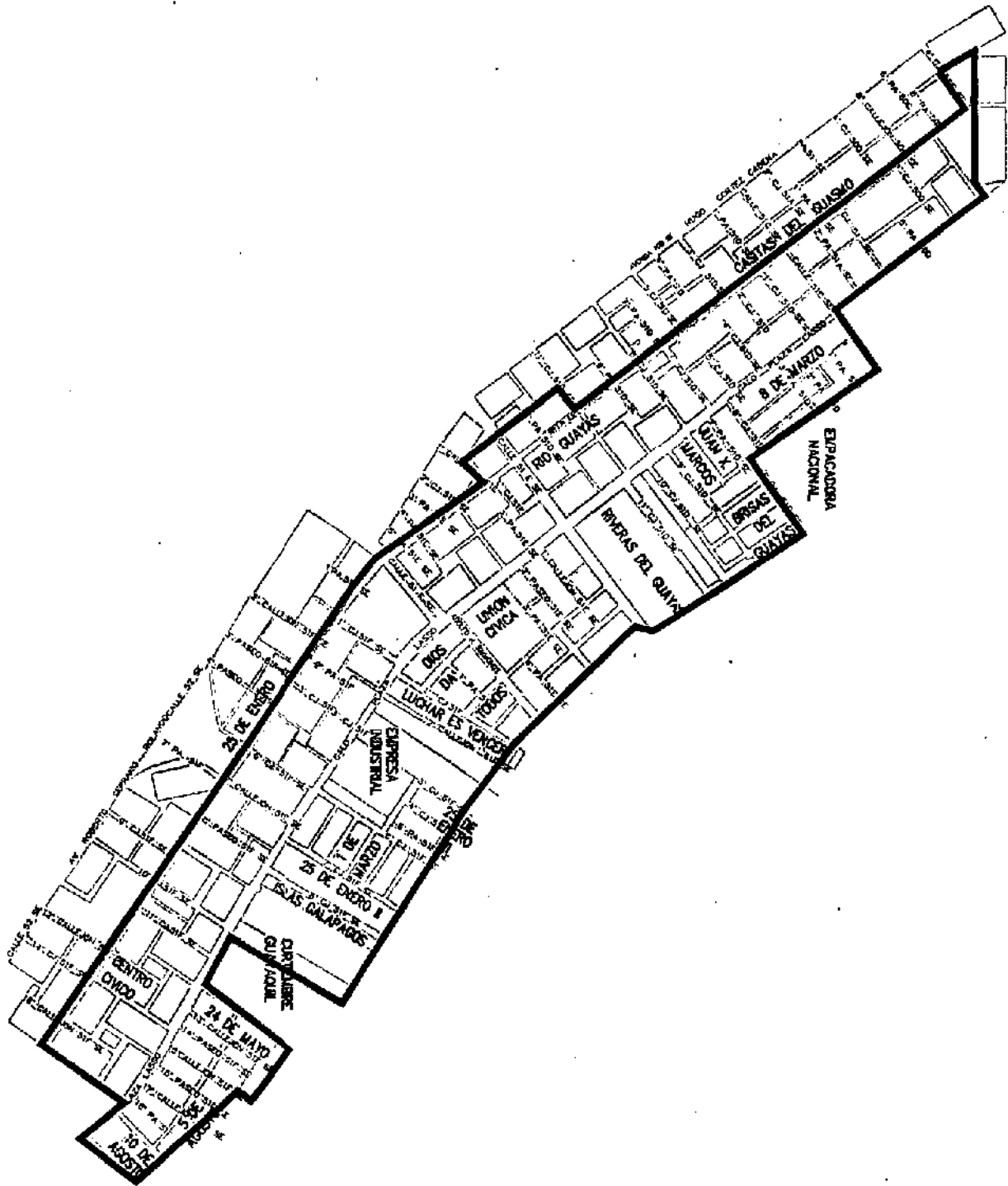
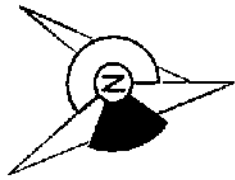
*Handwritten signature or initials.*

PAGINA  
EN  
BLANCO

#-0000001556



URVASEO



10

*[Handwritten signature]*

SUBZONA 17A

MACRO 10

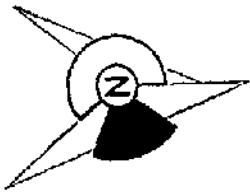
FRECUENCIA

UNIDAD

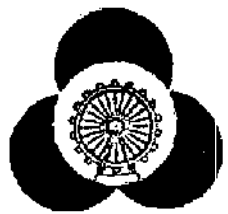
M-J-S

142

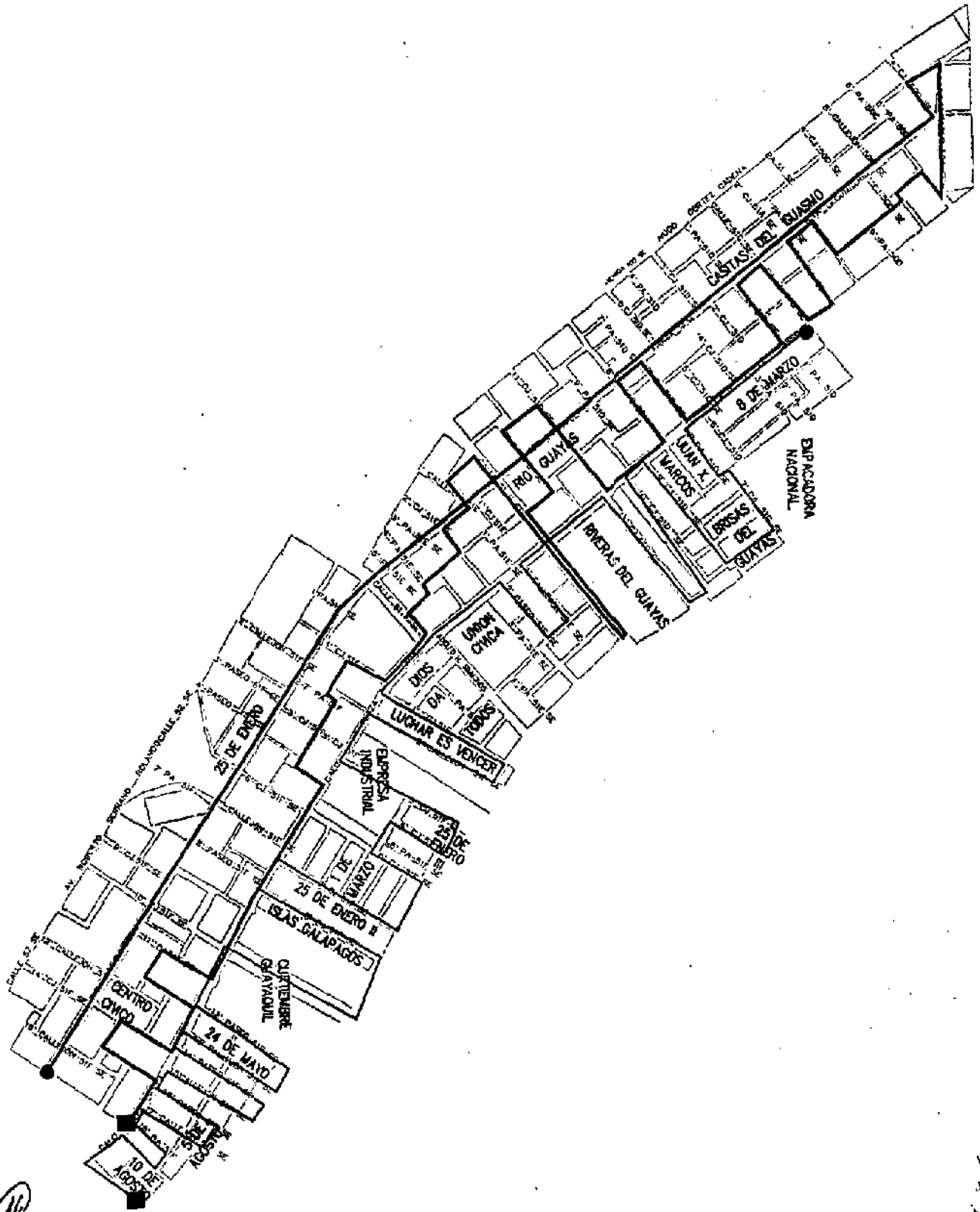
PAGINA  
EN  
BLANCO



0000001557



**URVASEO**



**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 17A  
MICRO 10**

**TURNO: DIURNO**  
**HORARIO: 07h00 a 16h00**

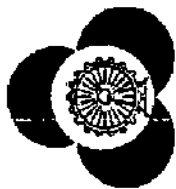
**FRECUENCIA**  
**M-J-S**

**UNIDAD**  
**142**

*[Handwritten signature]*

000000000000

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



URVASEO

0000001558

*Handwritten signature*

UNIDAD

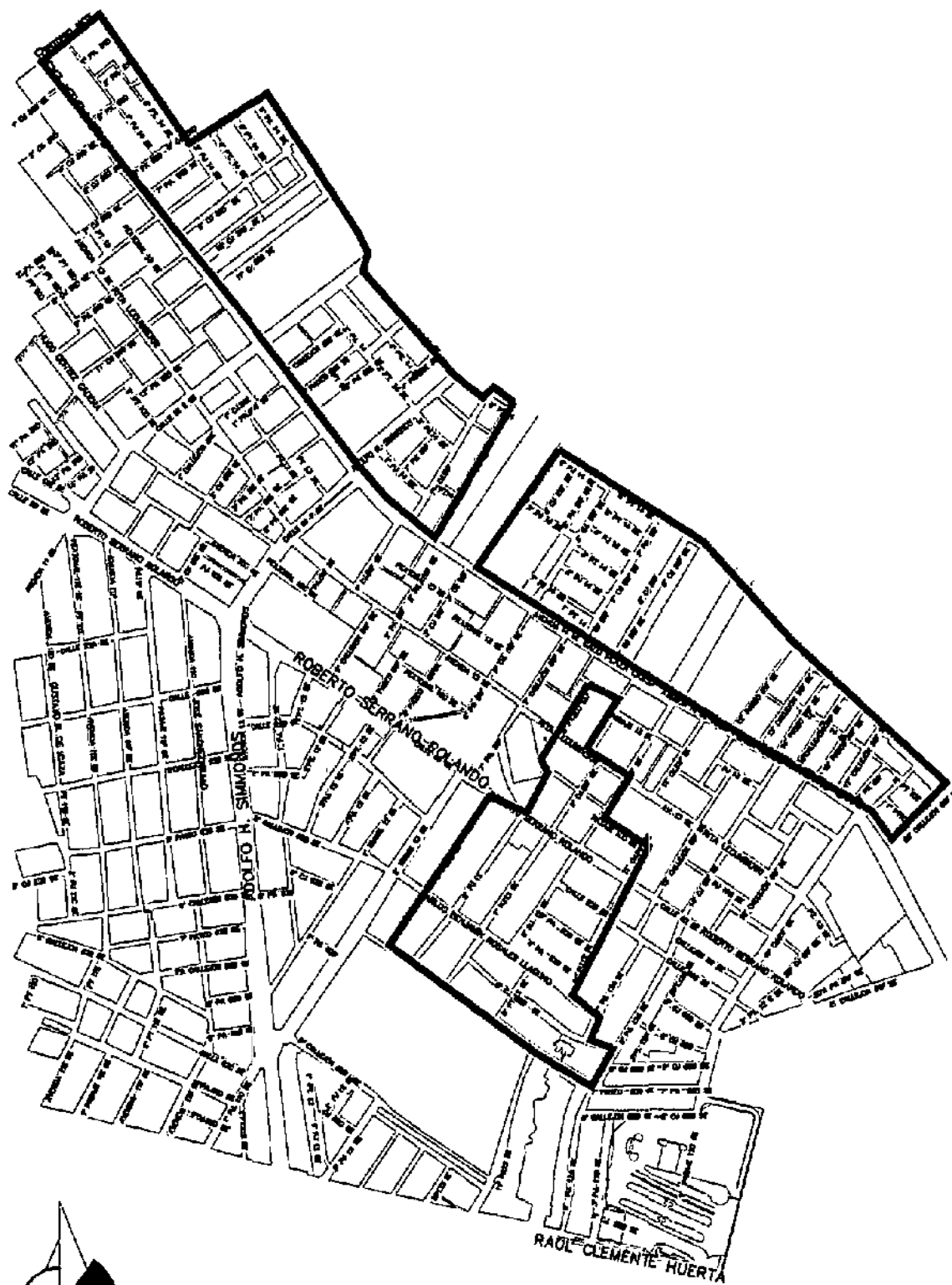
507

FRECUENCIA

M-J-S

MACRO 11

SUBZONA 17A



1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960

CHICKO

AGRICULTURE

000110 000100 000100

000110 000100 000100

V-A-A

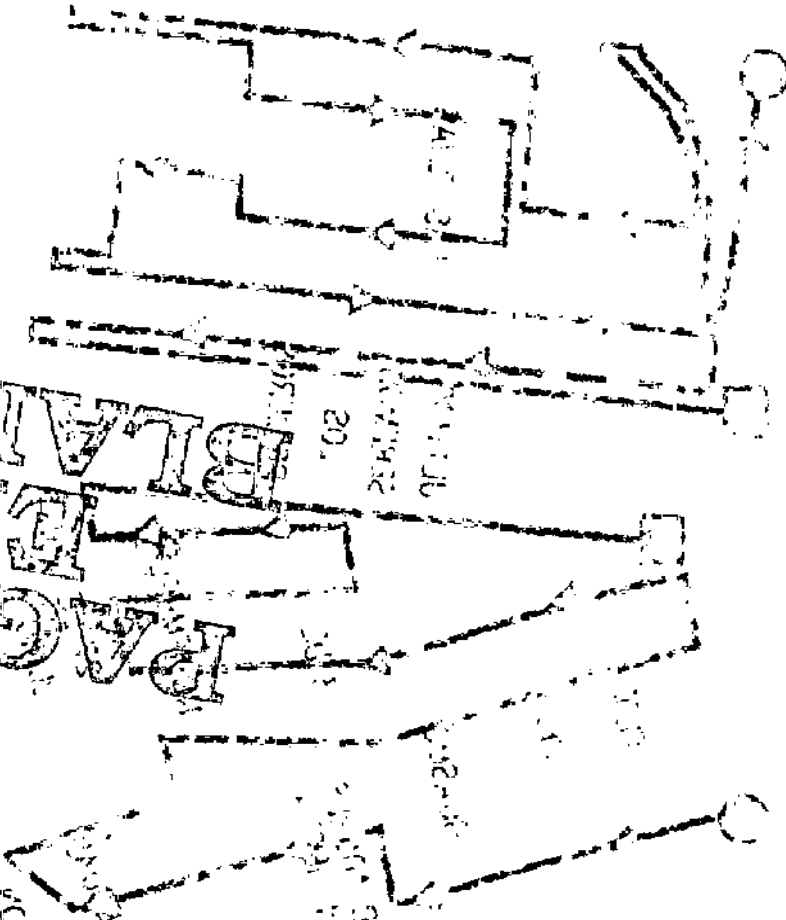
000110 000100 000100

1961

000110 000100 000100

ANTENNA  
BLANCO

DE  
ANTENNA



0000001221

2000

000000

1951

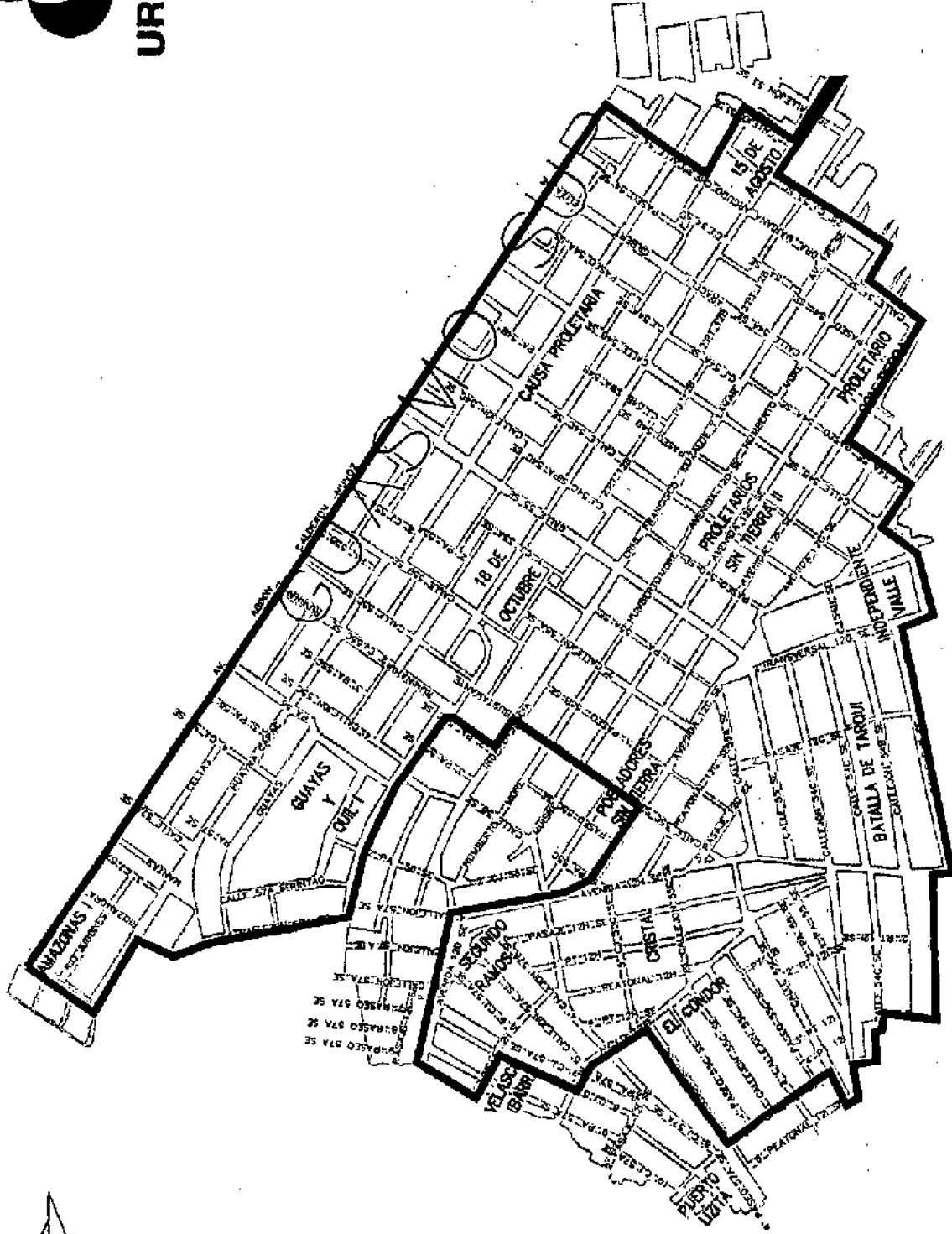






URVASEO

*[Handwritten signature]*



UNIDAD

143

FRECUENCIA

L - M - V

MACRO 2

SUBZONA 18A

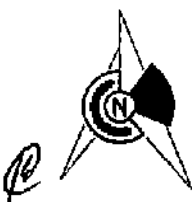
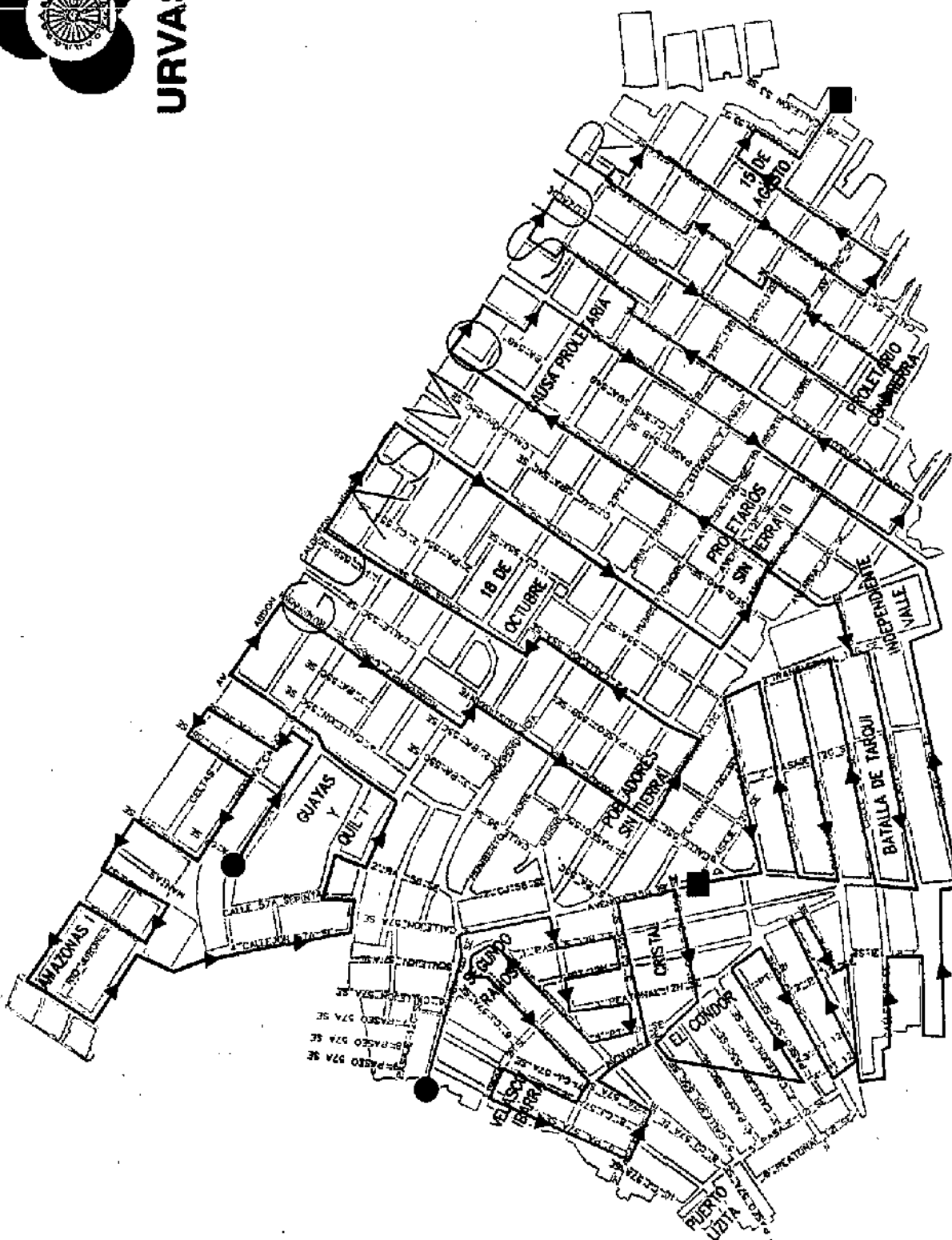
PAGINA  
EN  
BLANCO



URVASEO

0000001563

*Handwritten signature*



<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p>Viaje 1 ●——■</p> <p>Viaje 2 ●——■</p> <p>Inicio ●——</p> <p>Final ———■</p>	<p><b>SUBZONA 18A</b></p> <p><b>MICRO 2</b></p>	<p><b>TURNO: DIURNO</b></p> <p><b>HORARIO: 07h00 a 16h00</b></p>	<p><b>FRECUENCIA</b></p> <p>L-M-V</p>	<p><b>UNIDAD</b></p> <p>143</p>
--	---	--	---------------------------------------	---------------------------------



AGENCIAS  
DE  
CREDITO

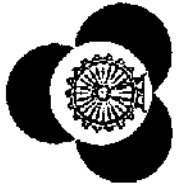
AGENCIAS  
DE  
CREDITO

PAGINA  
EN  
BLANCO

AGENCIAS  
DE  
CREDITO

AGENCIAS  
DE  
CREDITO

0000000000



URVASEO



UNIDAD

507

FRECUENCIA

L - M - V

MACRO 3

SUBZONA 18A

PAGINA  
EN  
BLANCO

N. 0000001565 *20/12*



UNIDAD  
507

FRECUENCIA  
L-M-V

TURNO: DIURNO  
HORARIO: 07h00 a 16h00

SUBZONA 18A  
MICRO 3

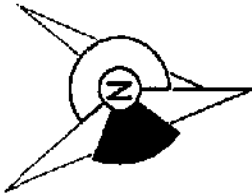
**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1 ● - - ■
- Viaje 2 ● - - ■
- Viaje 3 ● - - ■
- Inicio ●
- Final ■

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001282

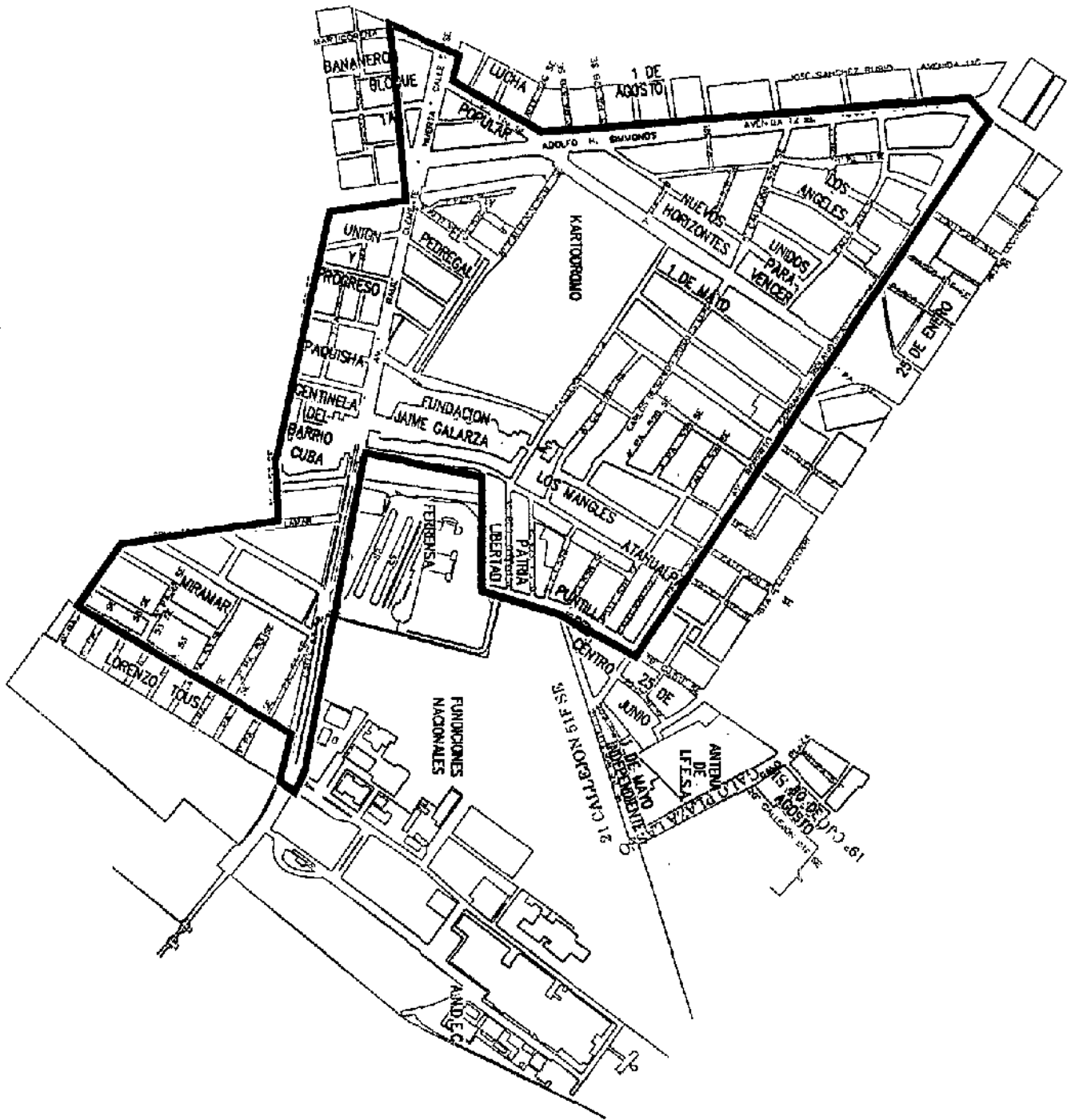




M. 0000001566



URVASEO



*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

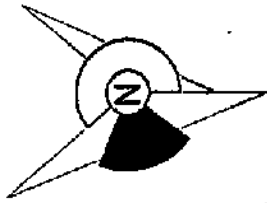
SUBZONA 18A

MACRO 4

FRECUENCIA  
M - J - S

UNIDAD  
140

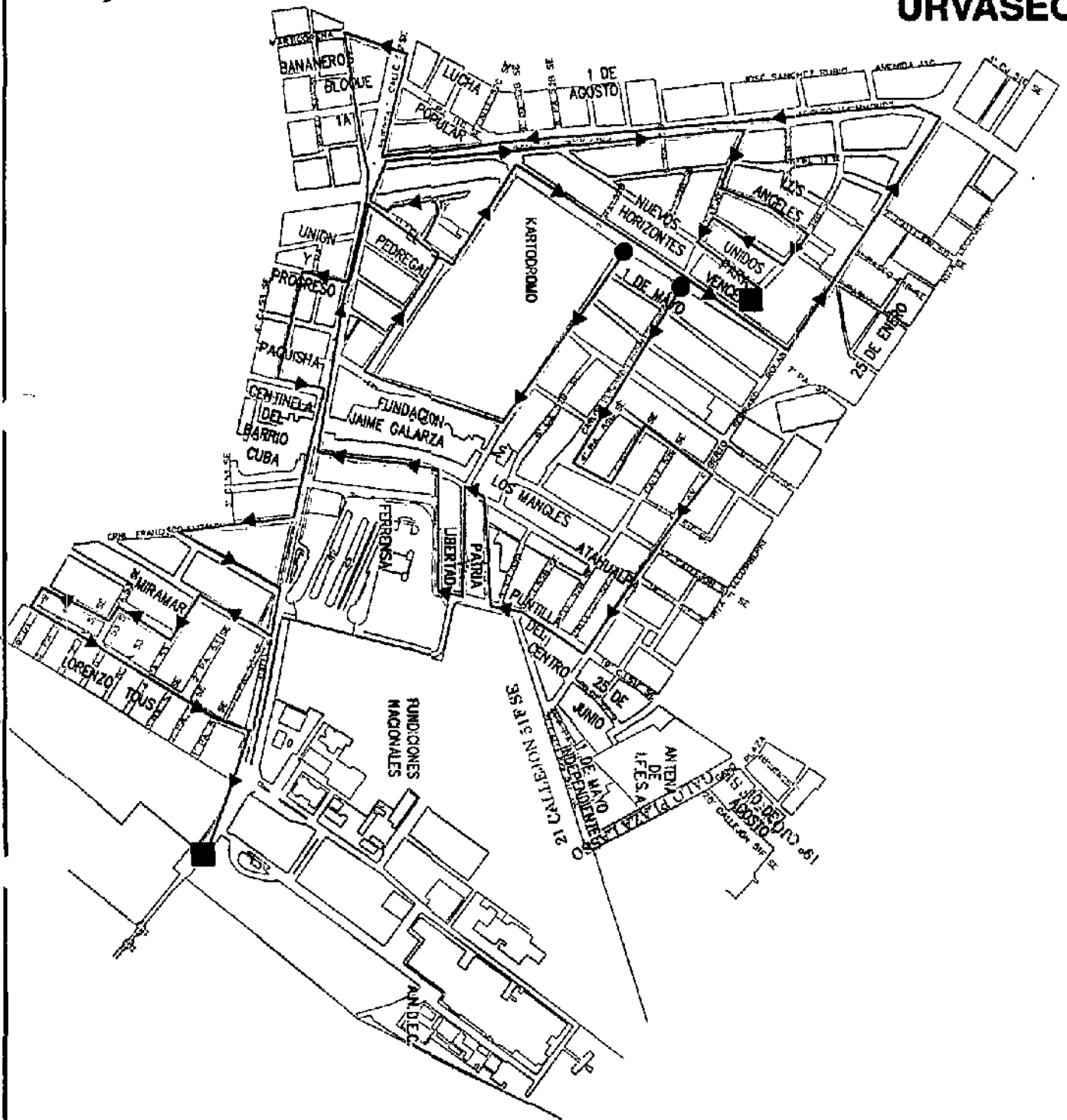




0000001567



**URVASEO**



10

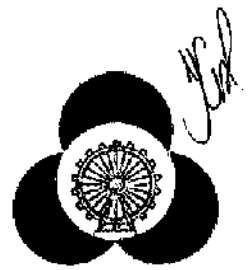
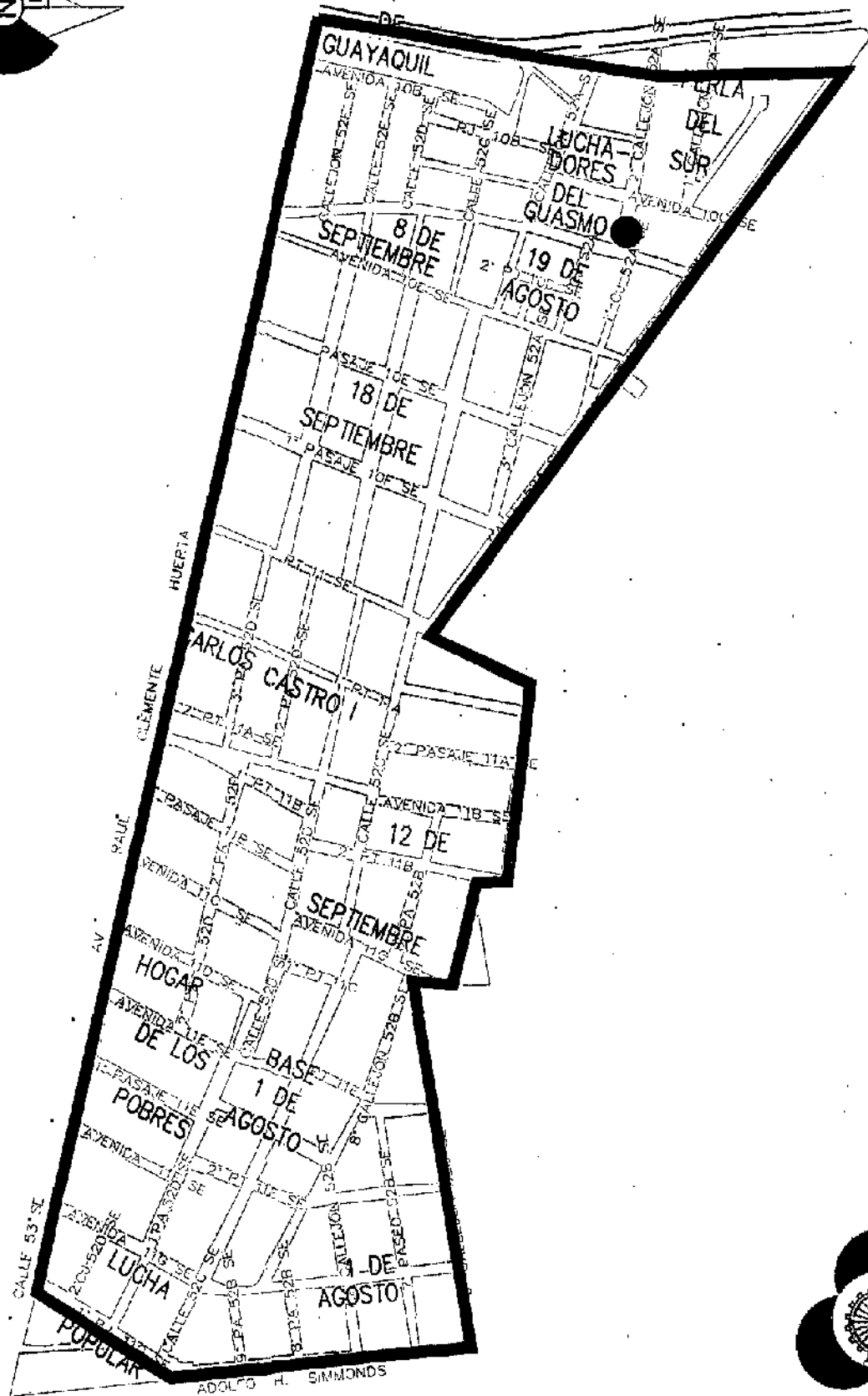
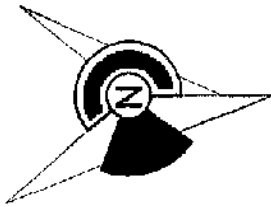
*Handwritten signature*

SIMBOLOGIA		SUBZONA 18A		TURNO: DIURNO	FRECUENCIA	UNIDAD
Viaje 1	●—■	MICRO 04		HORARIO: 07h00 a 16h00	M-J-S	140
Viaje 2	●—■					
Inicio	●					
Final	■					

881000000

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001568



**URVASEO**

**SUBZONA 18A**

**MACRO 5**

FRECUENCIA

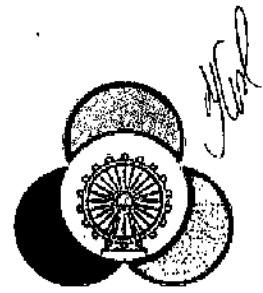
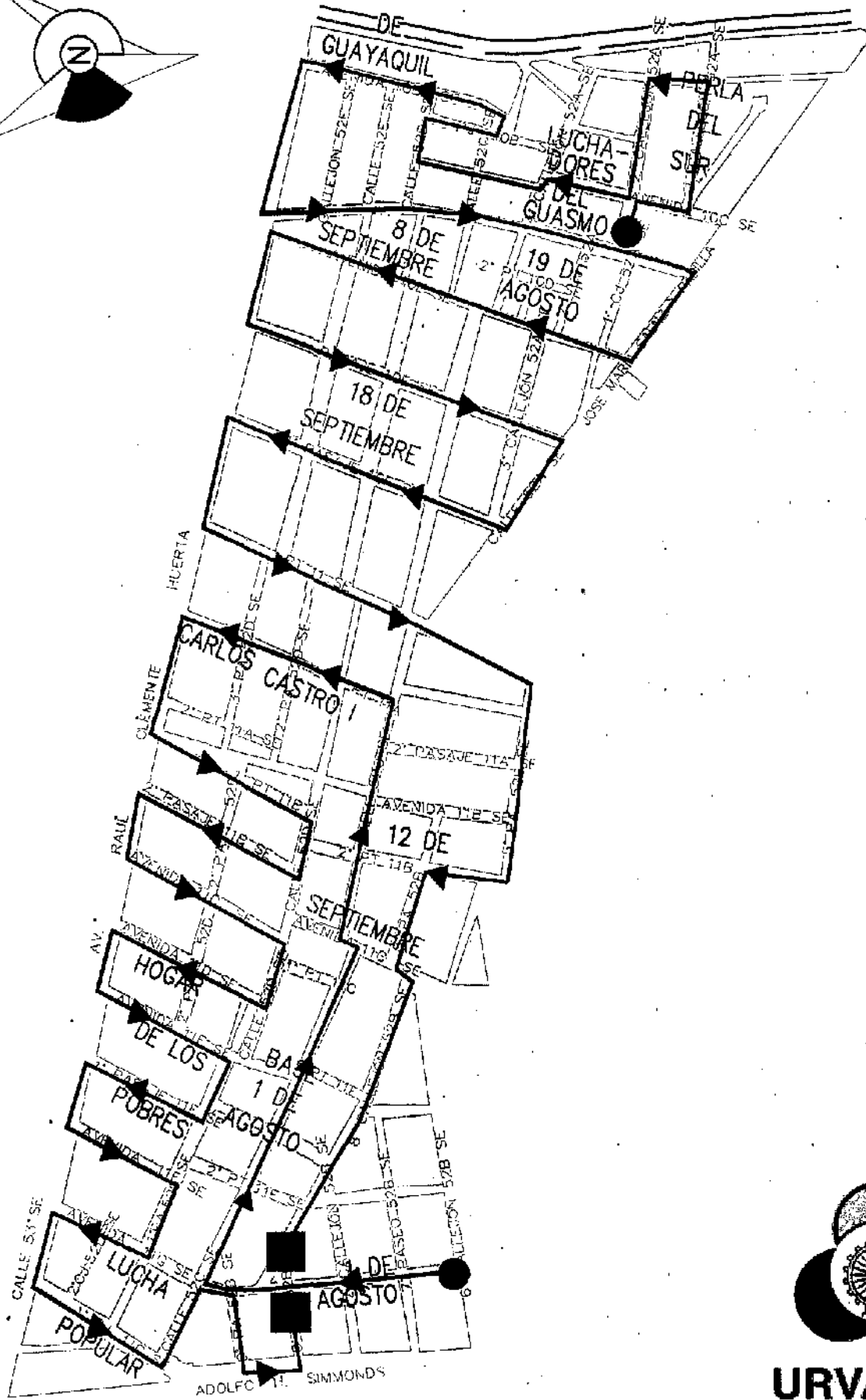
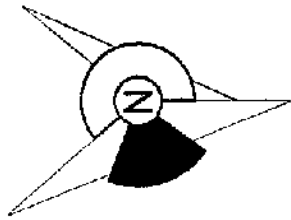
UNIDAD

M - J - S

141

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001569



**URVASEO**

**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**SUBZONA 18A**  
**MICRO 5**

**TURNO: DIURNO**

**HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA**

**M-J-S**

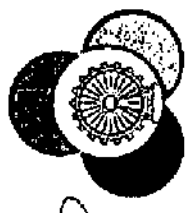
**UNIDAD**

**141**

PAGINA  
EN  
BLANCO

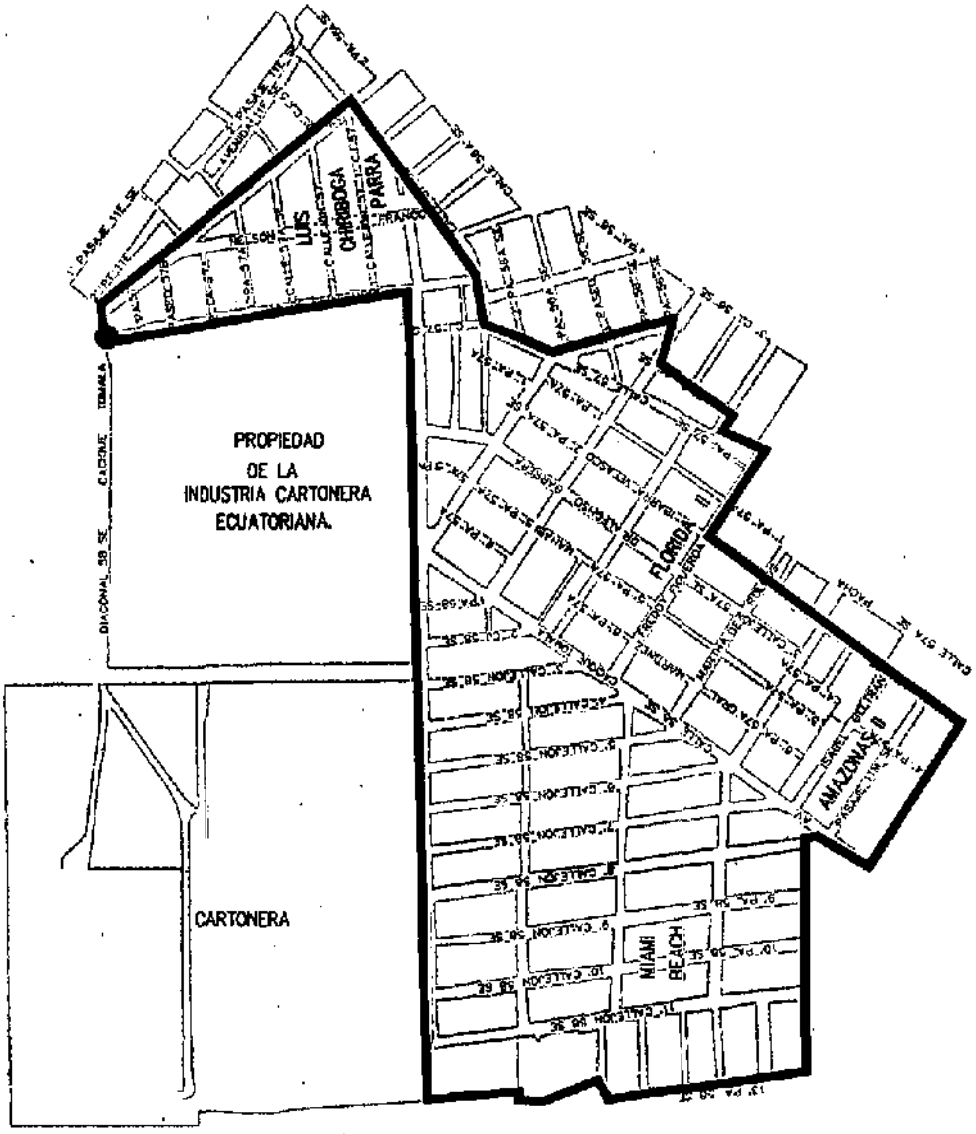


21



**URVASEO**

*[Handwritten signature]*



UNIDAD	FRECUENCIA	MACRO 1	SUBZONA 19A
144	L - M - V		

0000001570

151800000

01572350

PAGINA  
EN  
BLANCO

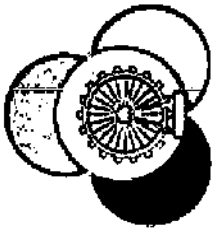
151800000  
01572350  
1219 810

151800000

01572350

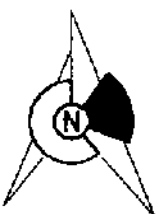
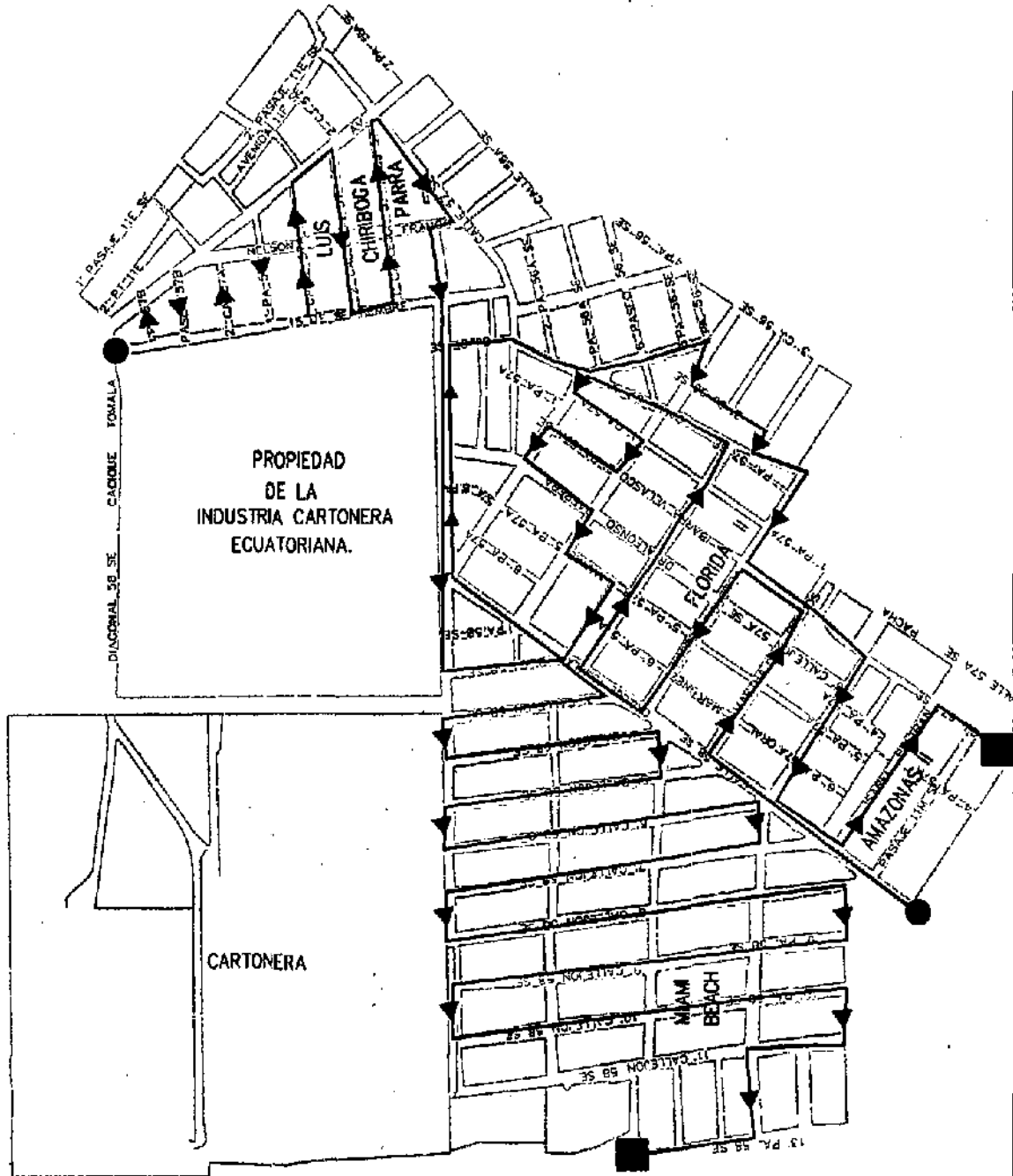
1219 810

151800000



**URVASEO**

*Handwritten signature*



000001571 -

- SIMBOLOGIA**
- Viaje 1
  - Viaje 2
  - Inicio
  - Final

**SUBZONA 19A  
MICRO 01**

**TURNO: DIURNO**  
**HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA**  
**L-M-V**

**UNIDAD**  
**144**

*Handwritten mark*



ESTADO UNIDO DE AMERICA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



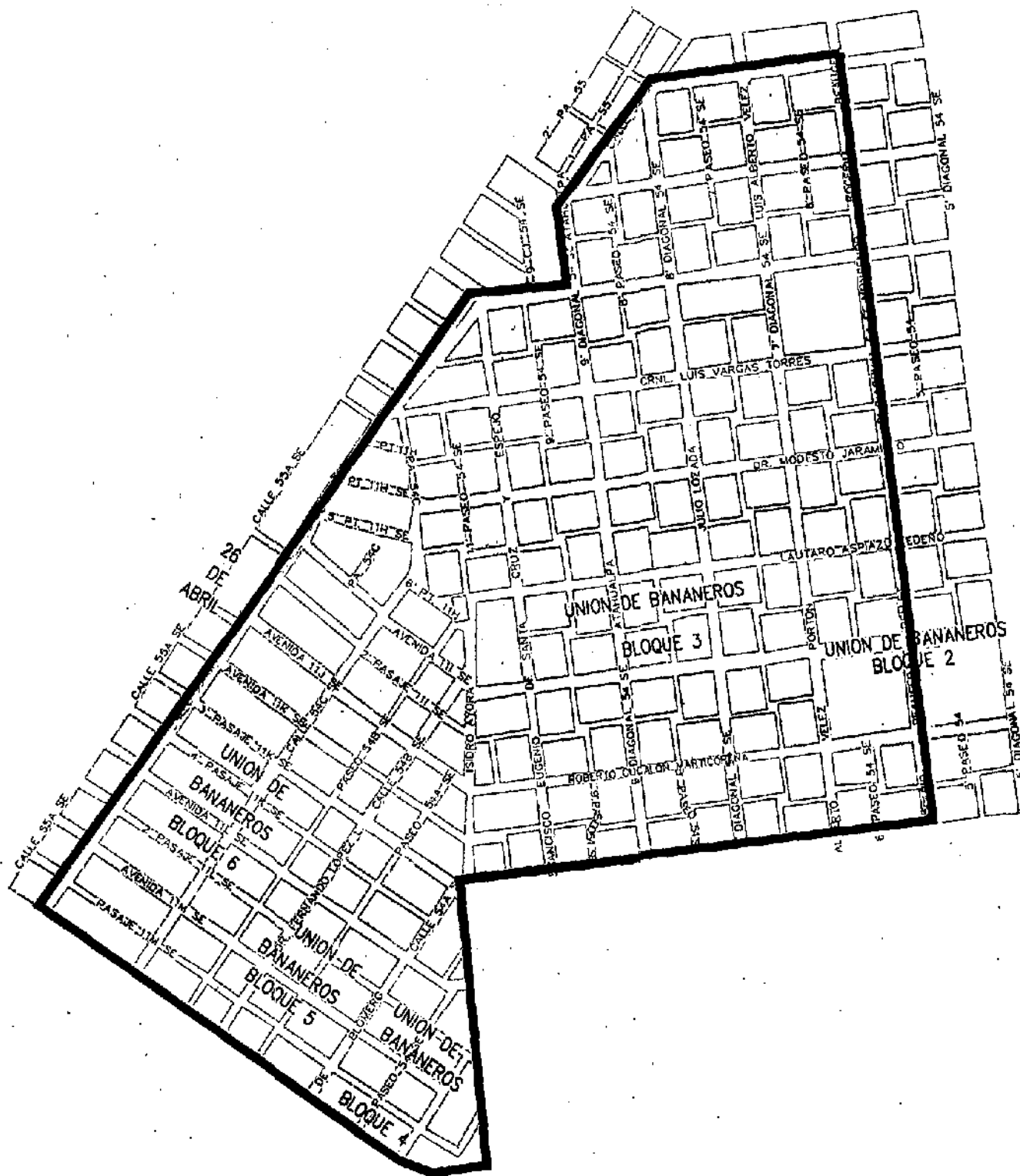
Vertical text on the right side of the page, possibly a date stamp or administrative markings.



0000001572



URVASEO



Ⓟ

*JGP*

SUBZONA 19A	MACRO 2	FRECUENCIA L - M - V	UNIDAD 127
-------------	---------	-------------------------	---------------

STB/000000



PAGINA  
EN  
BLANCO

ESTADO DE LA UNIÓN  
DE MEXICO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
S. E. 2015

ESTADO DE LA UNIÓN  
DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE LA UNIÓN  
DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE LA UNIÓN  
DE MEXICO

PAGINA EN BLANCO

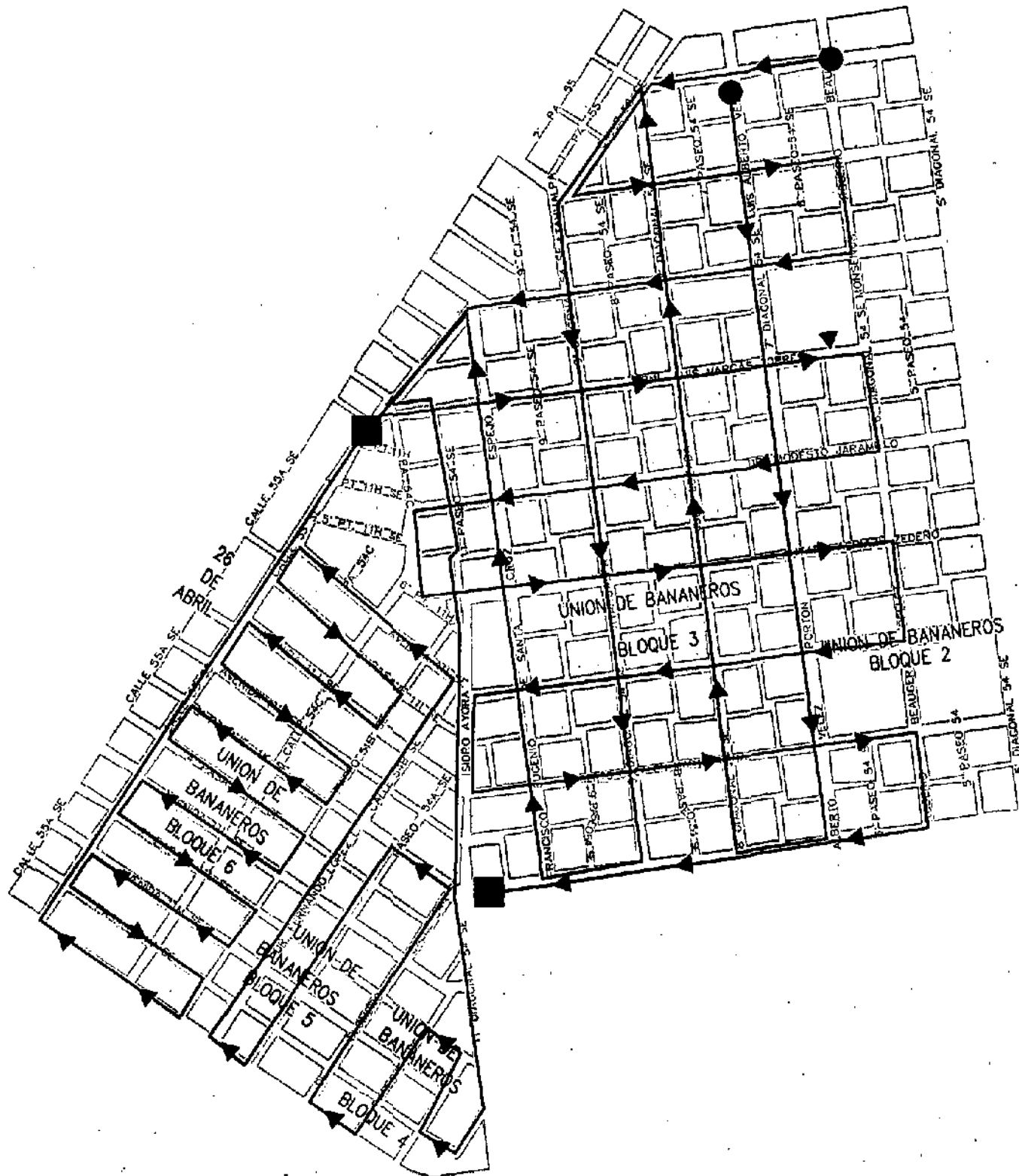
ESTADO DE LA UNIÓN DE MEXICO



0000001573



URVASEO



SIMBOLOGIA

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

SUBZONA 19A  
MICRO 2

TURNO: DIURNO  
HORARIO: 07h00 a 16h00

FRECUENCIA  
L-M-V

UNIDAD  
127

PAGINA  
EN  
BLANCO

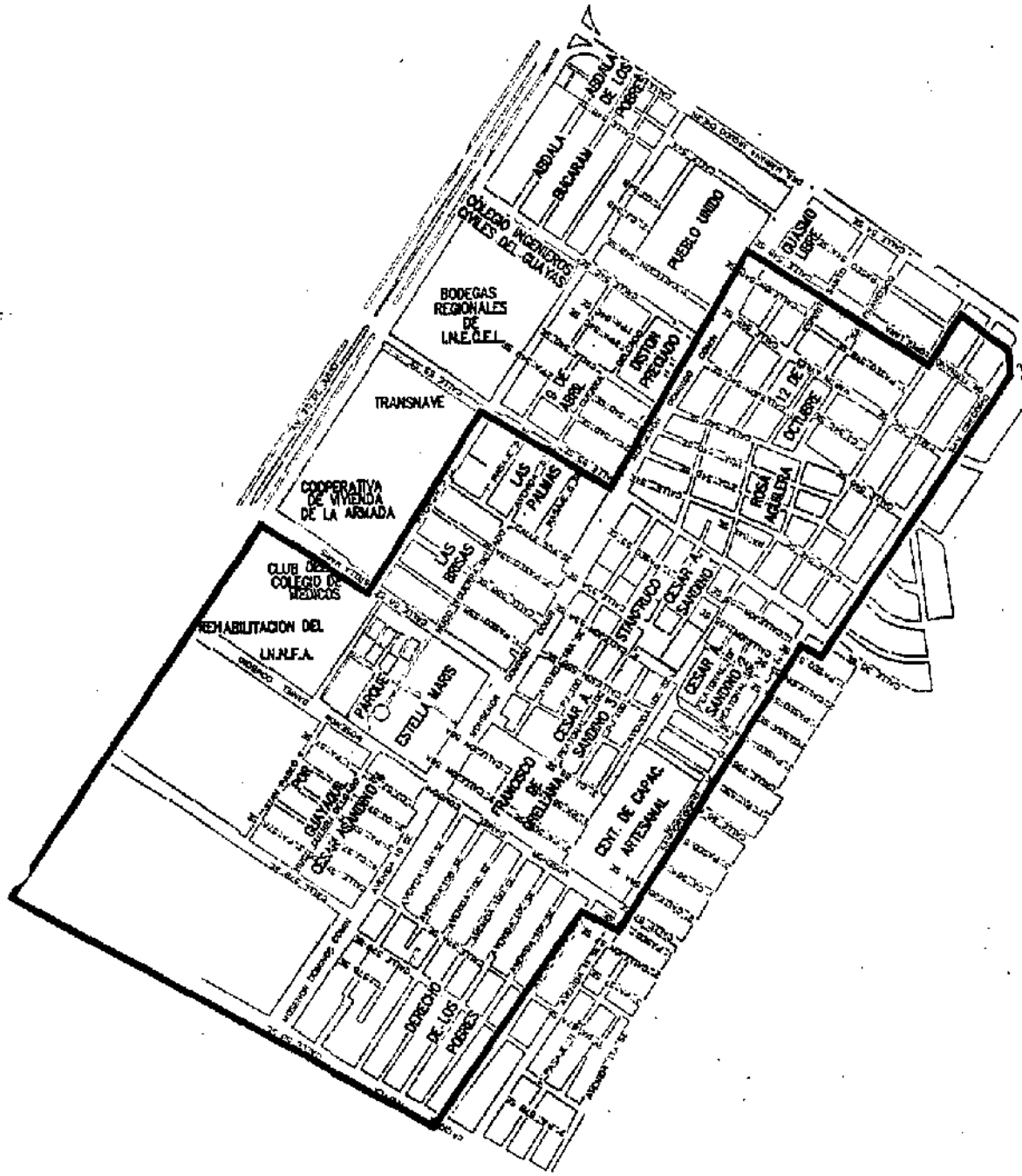




URVASEO

N.º 0000001574

*Handwritten mark*



UNIDAD  
127

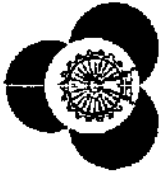
FRECUENCIA  
M-J-S

MACRO 3

SUBZONA 19A



PAGINA  
EN  
BLANCO



URVASEO

0000001575

UNIDAD

127

FRECUENCIA

M-J-S

TURNO: NOCTURNO

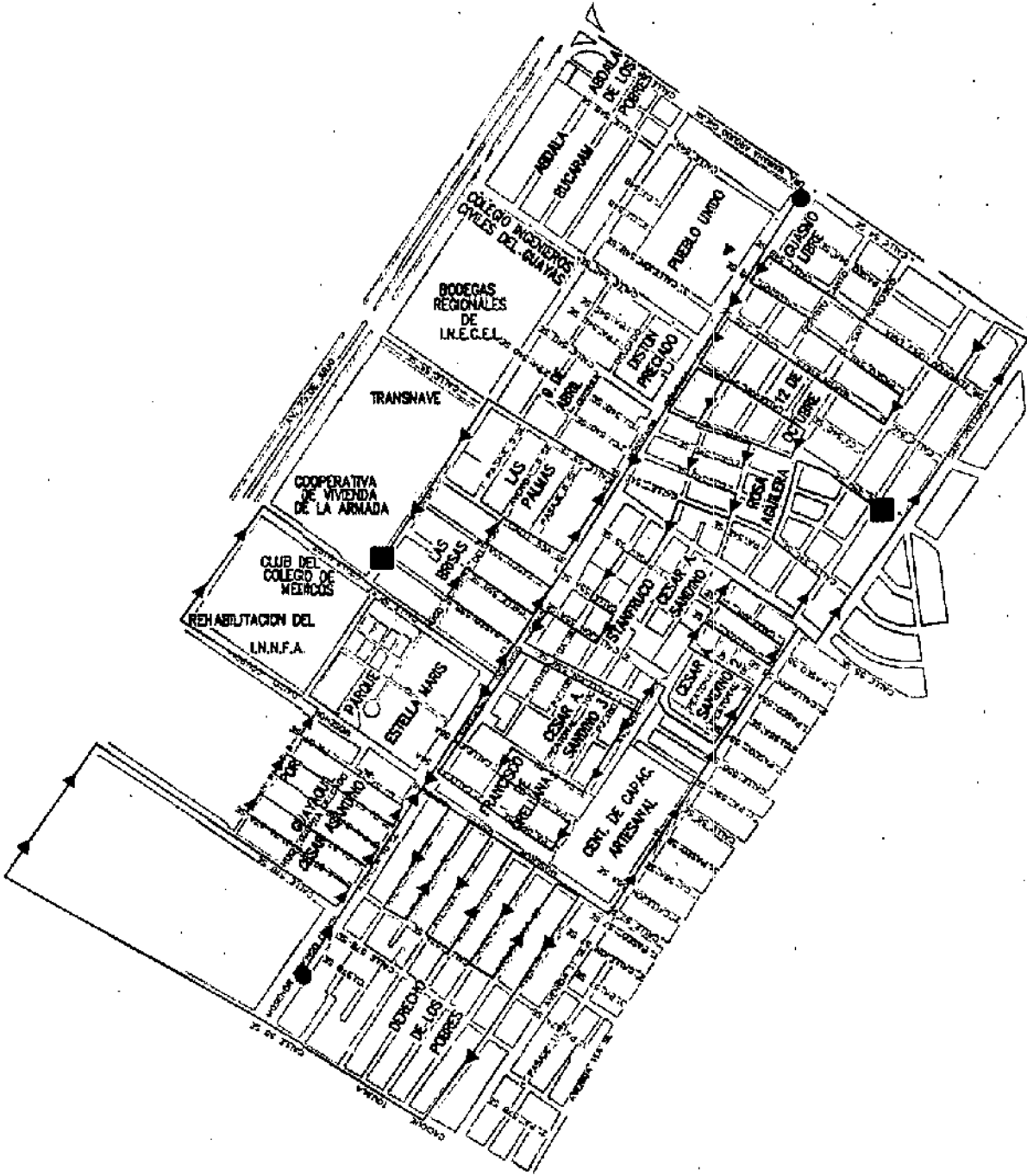
HORARIO: 07h00 a 16h00

SUBZONA 19A

MICRO 3

SIMBOLOGIA

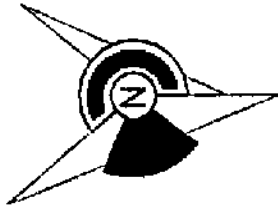
- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final



R

PAGINA  
EN  
BLANCO

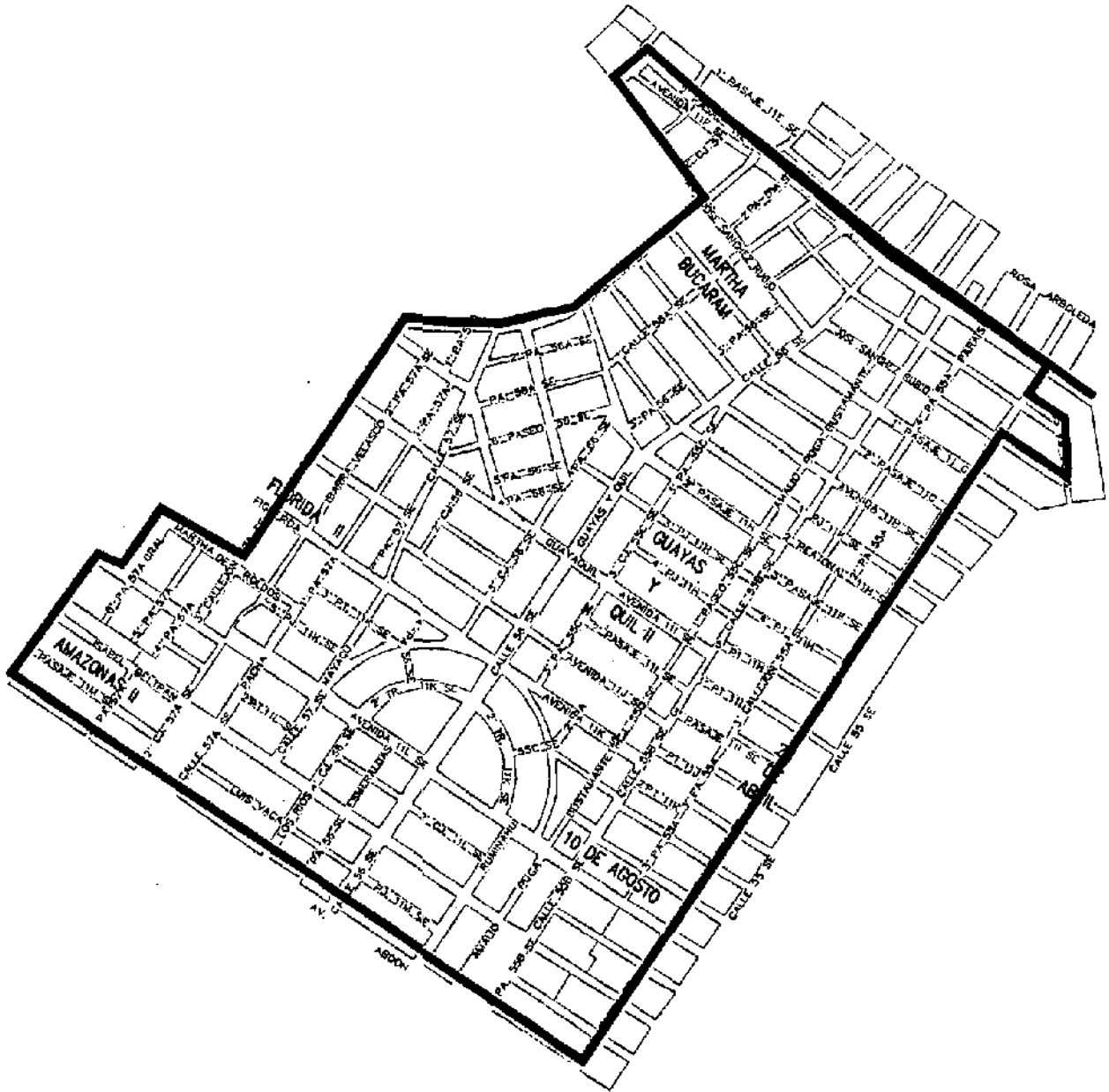
0000001217



0000001576



URVASEO

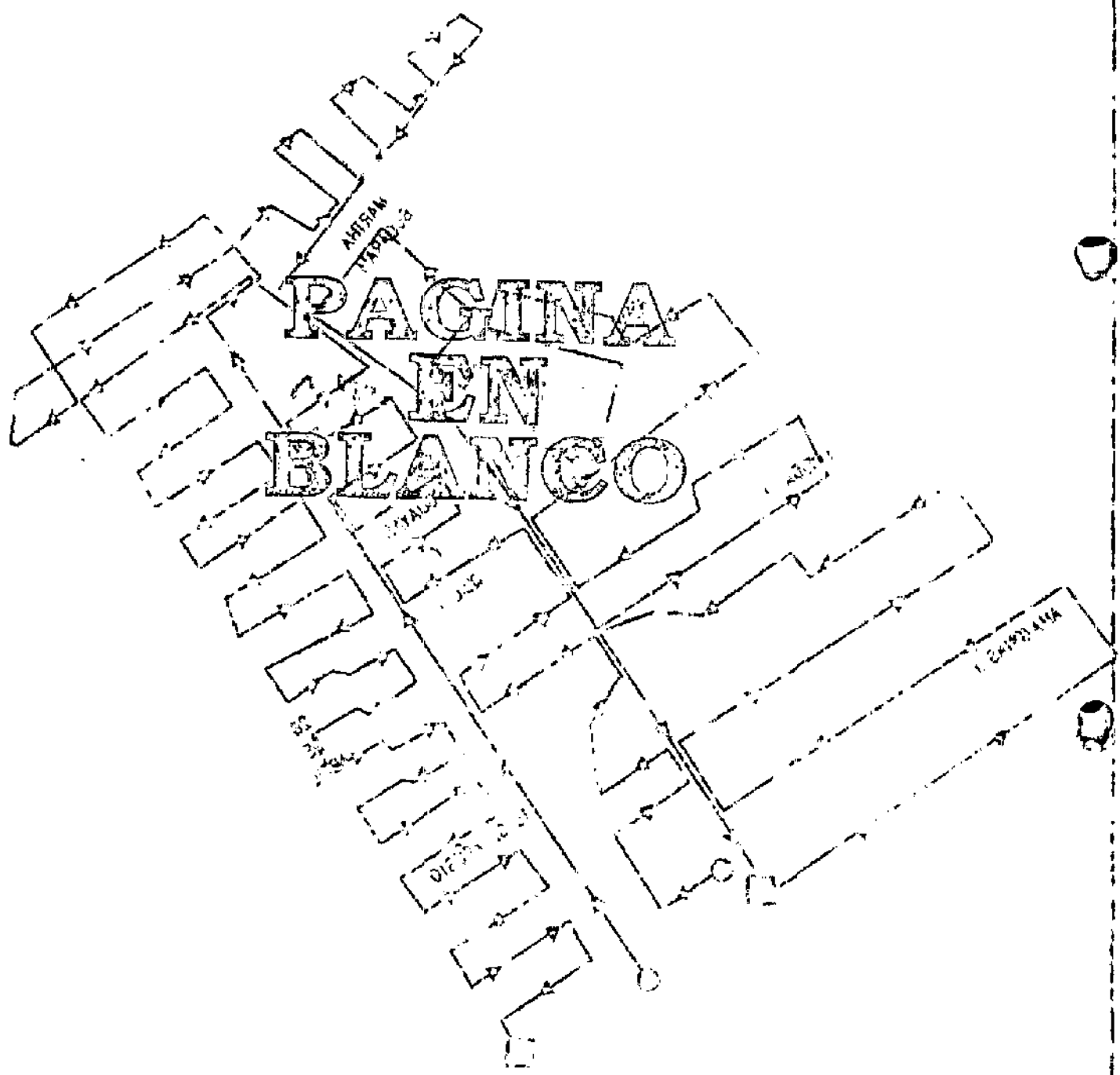
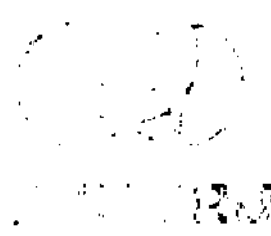


*P*

*100*

SUBZONA 19A	MACRO 4	FRECUENCIA M-J-S	UNIDAD 143
-------------	---------	---------------------	---------------

0000001273

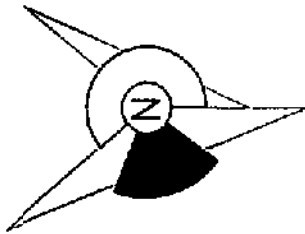


... ..

... ..

... ..

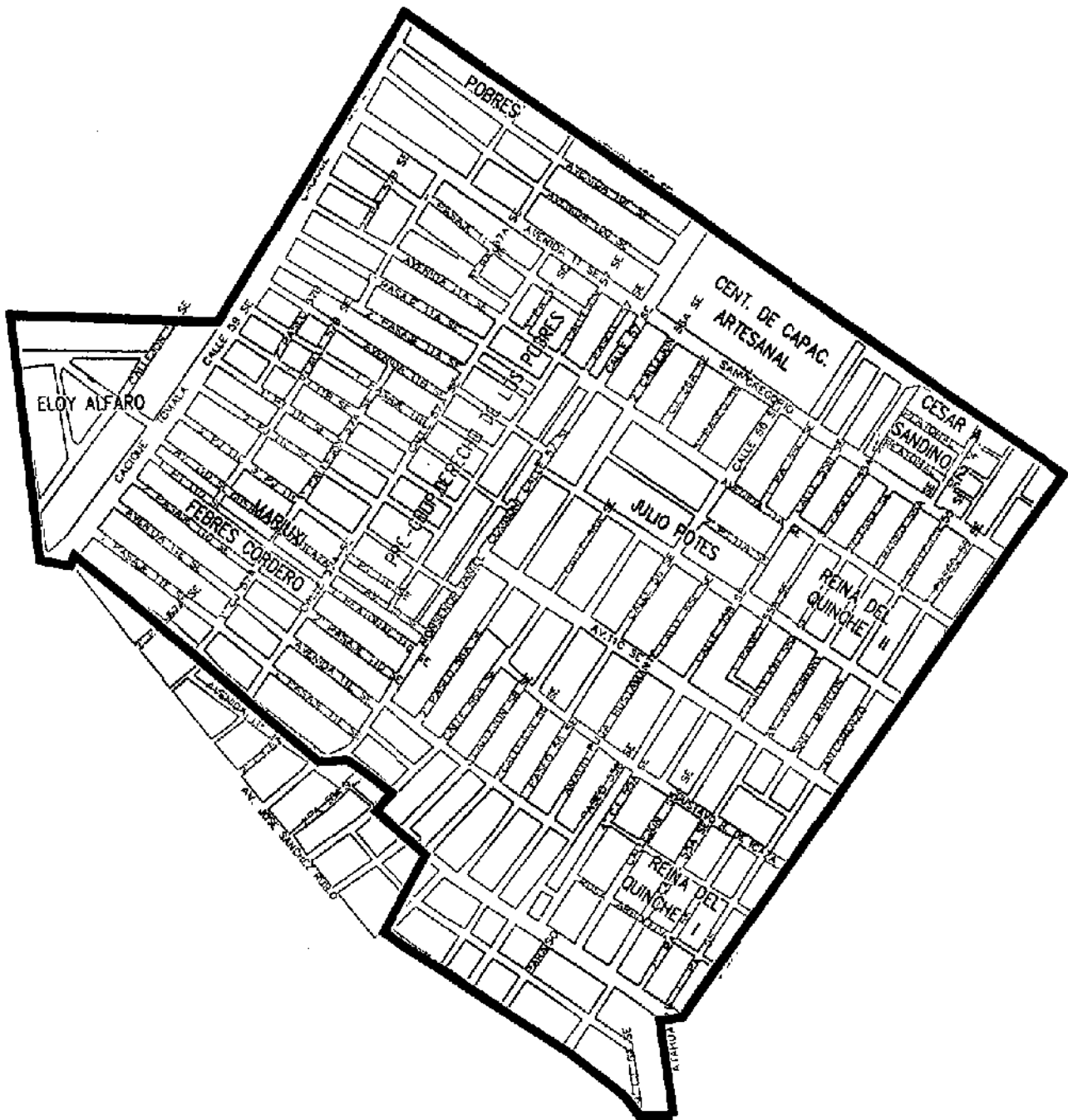
... ..



0000001578



URVASEO



*P*

*J. J. J.*

SUBZONA 19A	MACRO 5	FRECUENCIA M - J - S	UNIDAD 144
-------------	---------	-------------------------	---------------

0000000000

11



PAGINA  
EN  
BLANCO

11

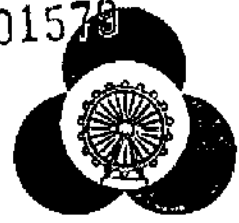
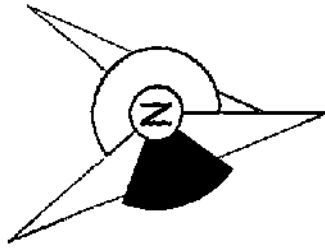
0000000000

0000000000

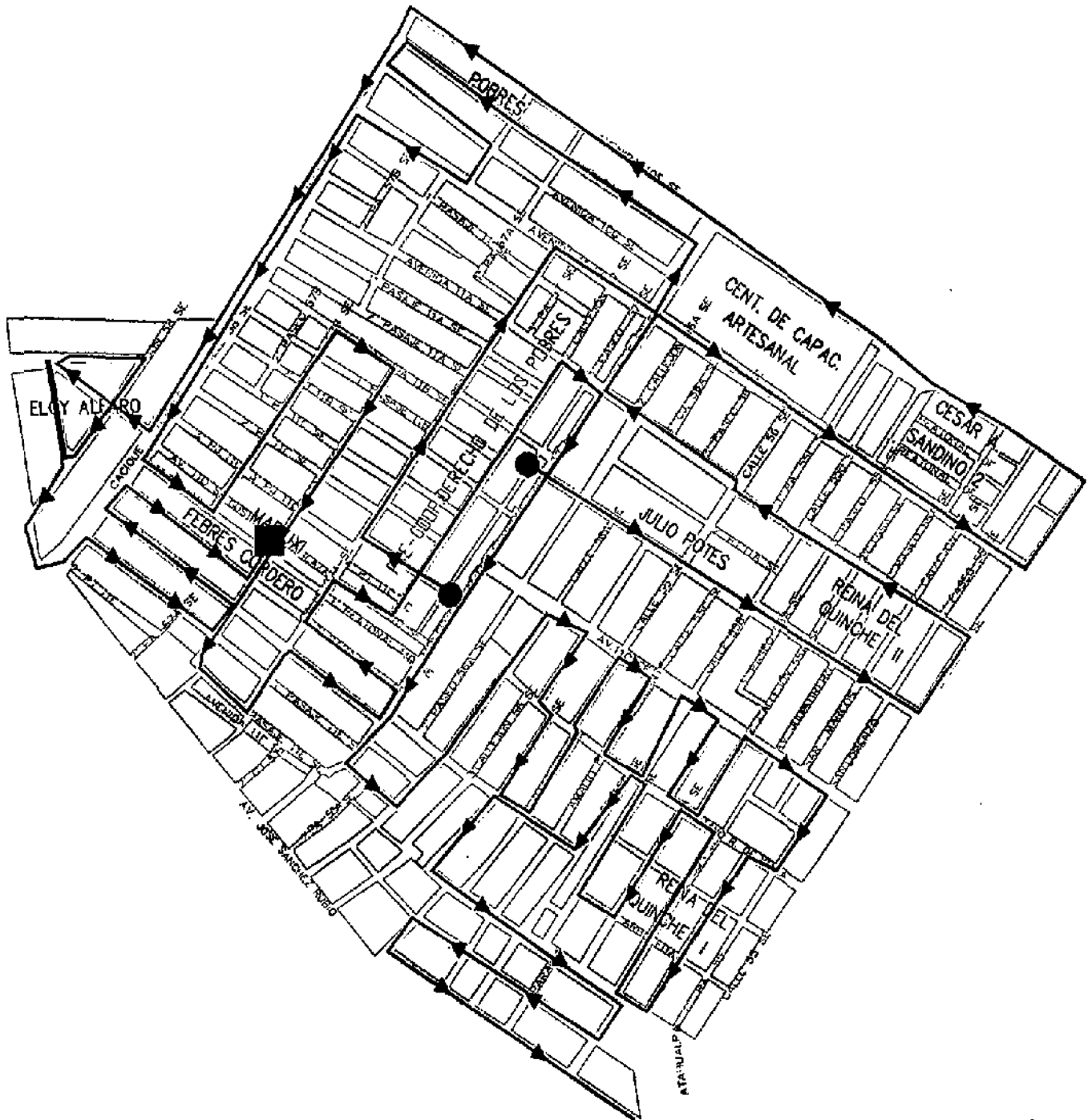
0000000000



0000001579



**URVASEO**



*R*

*JMP*

<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p>Viaje 1    ●—■</p> <p>Viaje 2    ●—■</p> <p>Inicio    ●—</p> <p>Final     —■</p>	<p><b>SUBZONA 19A</b></p> <p><b>MICRO 5</b></p>	<p><b>TURNO: DIURNO</b></p> <p><b>HORARIO: 07h00 a 16h00</b></p>	<p><b>FRECUENCIA</b></p> <p><b>M-J-S</b></p>	<p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>144</b></p>
--	---	--	--	--

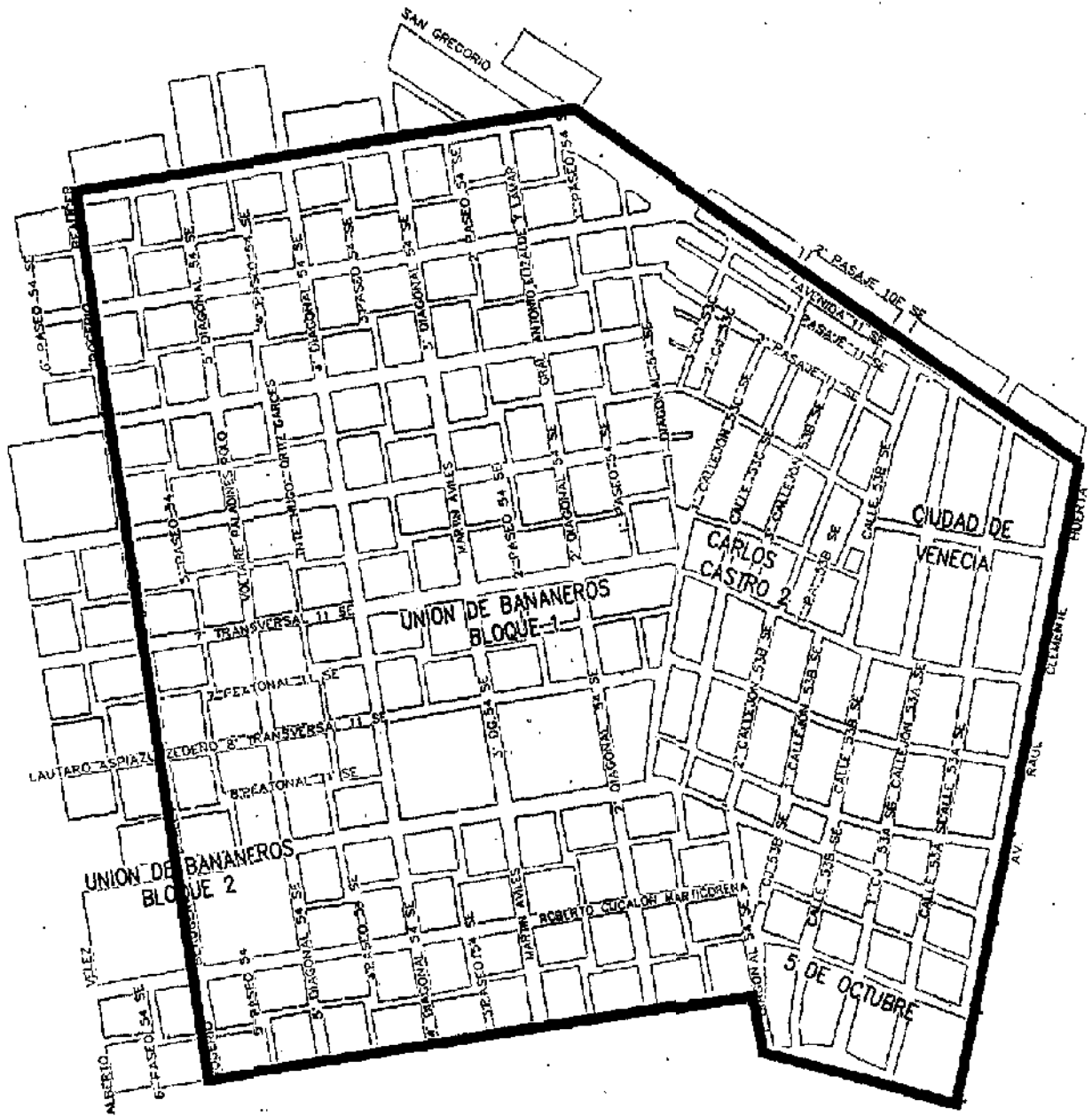
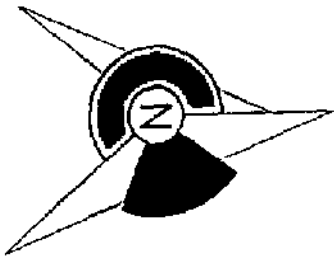
07.100000

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001580



URVASEO



Ⓜ

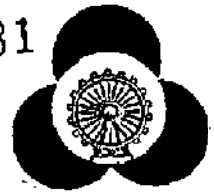
*[Handwritten signature]*

SUBZONA 19A	MACRO 6	FRECUENCIA L - M - V	UNIDAD 145
-------------	---------	-------------------------	---------------

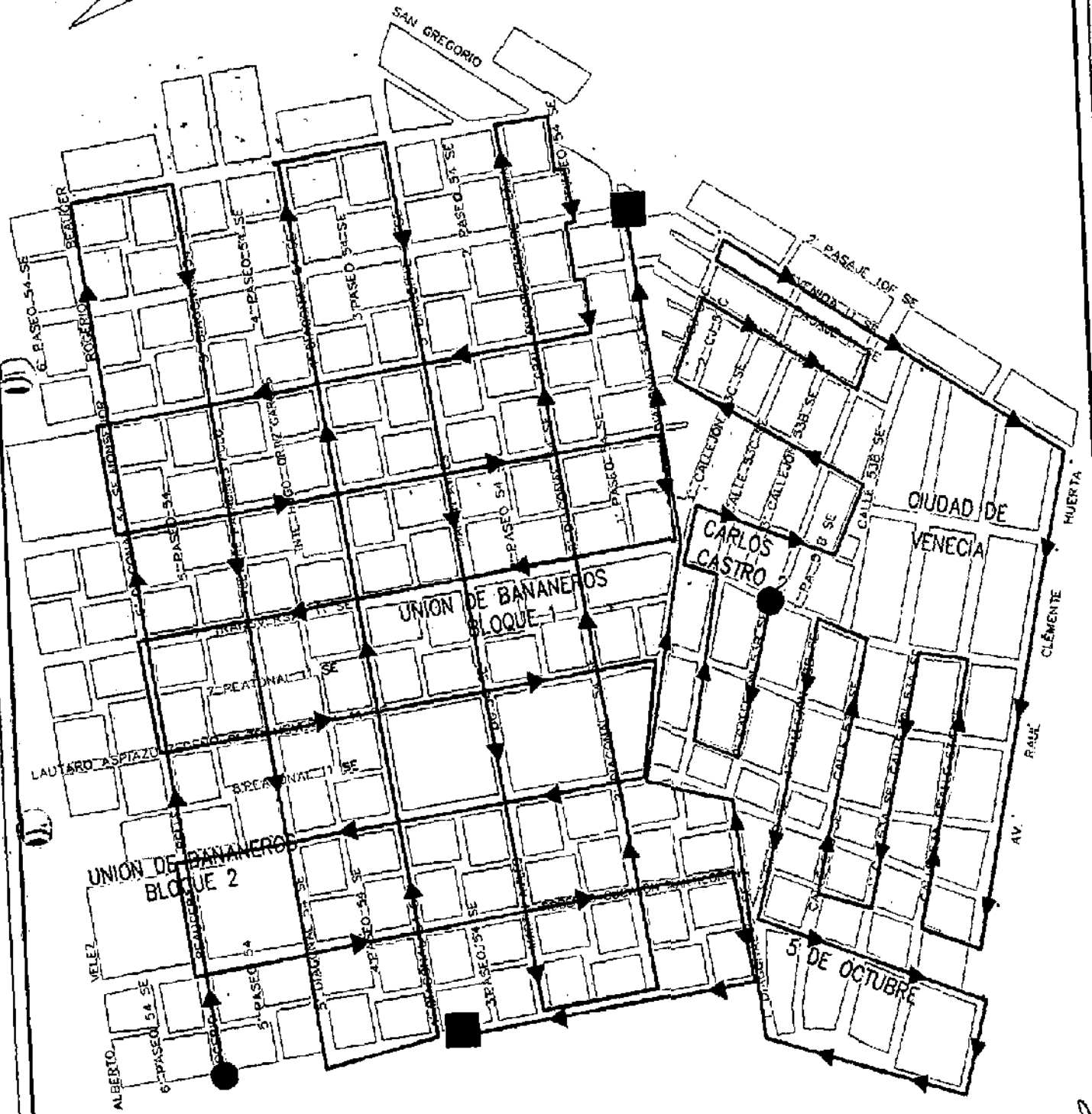
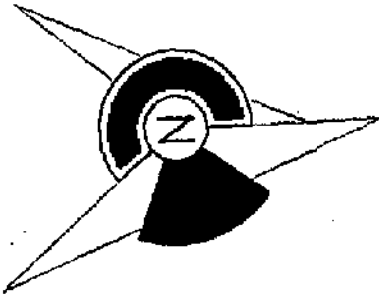
000000000

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001581



URVASEO



*pe*

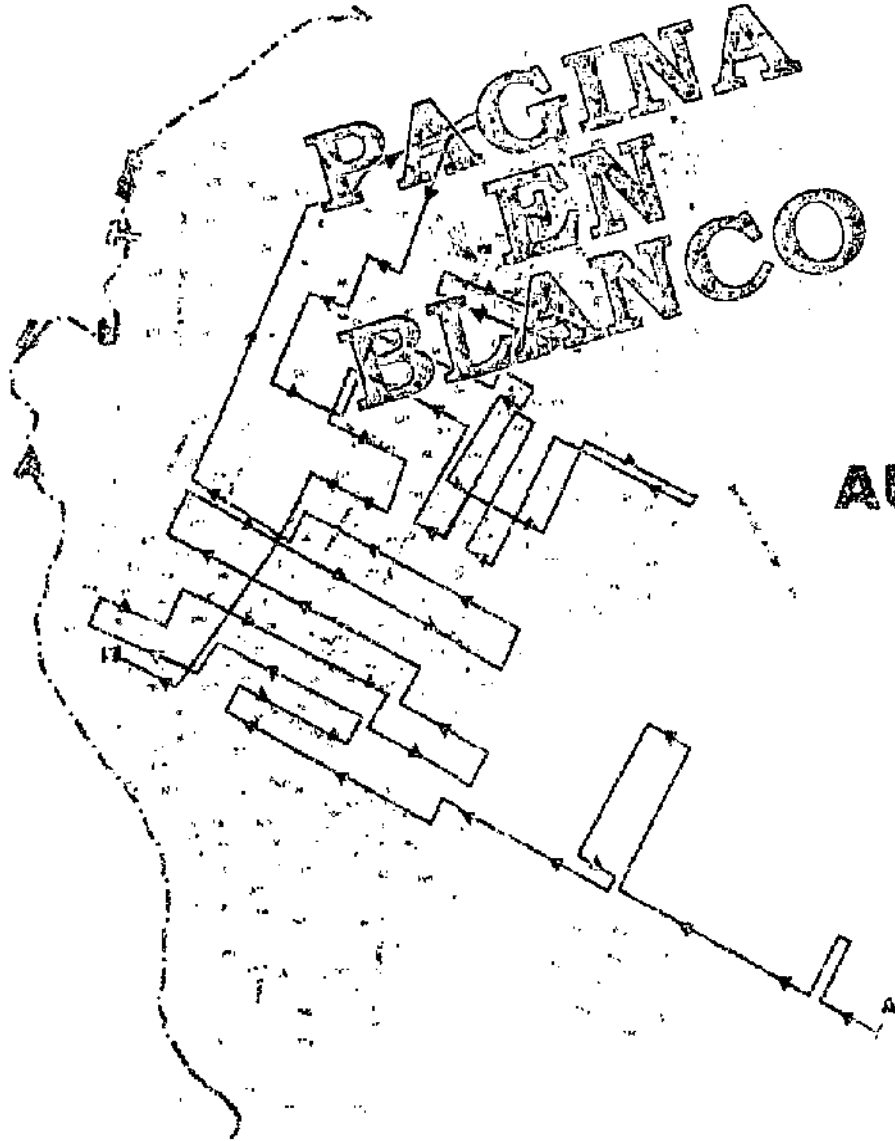
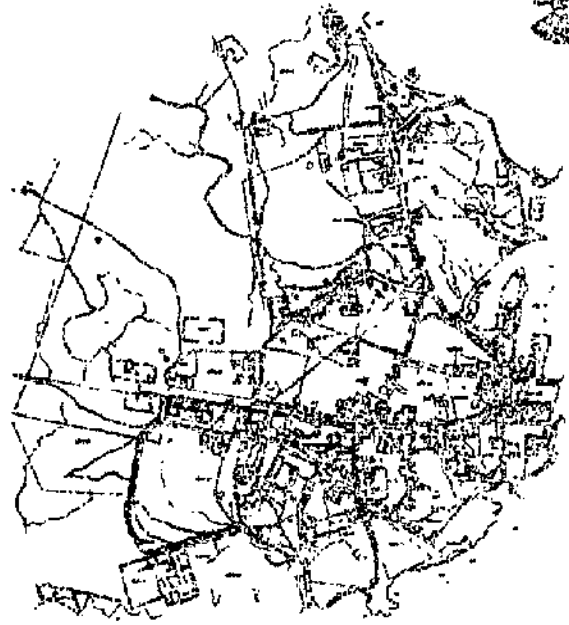
*Handwritten signature*

<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p>Viaje 1:  </p> <p>Viaje 2:  </p> <p>Inicio: </p> <p>Final: </p>	<p><b>SUBZONA 19A</b></p> <p><b>MICRO 6</b></p>	<p><b>TURNO: DIURNO</b></p> <p><b>HORARIO: 07h00 a 16h00</b></p>	<p><b>FRECUENCIA</b></p> <p>L-M-V</p>	<p><b>UNIDAD</b></p> <p>145</p>
---	---	--	---------------------------------------	---------------------------------

0900001283



DATA DE POSORIA



POSORIA

UNIDAD 301	FRECUENCIA DIARIA	TURNO: DIURNO HORARIO: 07:00 a 16:00	POSORIA MILRO 1	SIMBOLOGIA Viale 1 0 - 2 Inicio Final
---------------	----------------------	---	--------------------	--



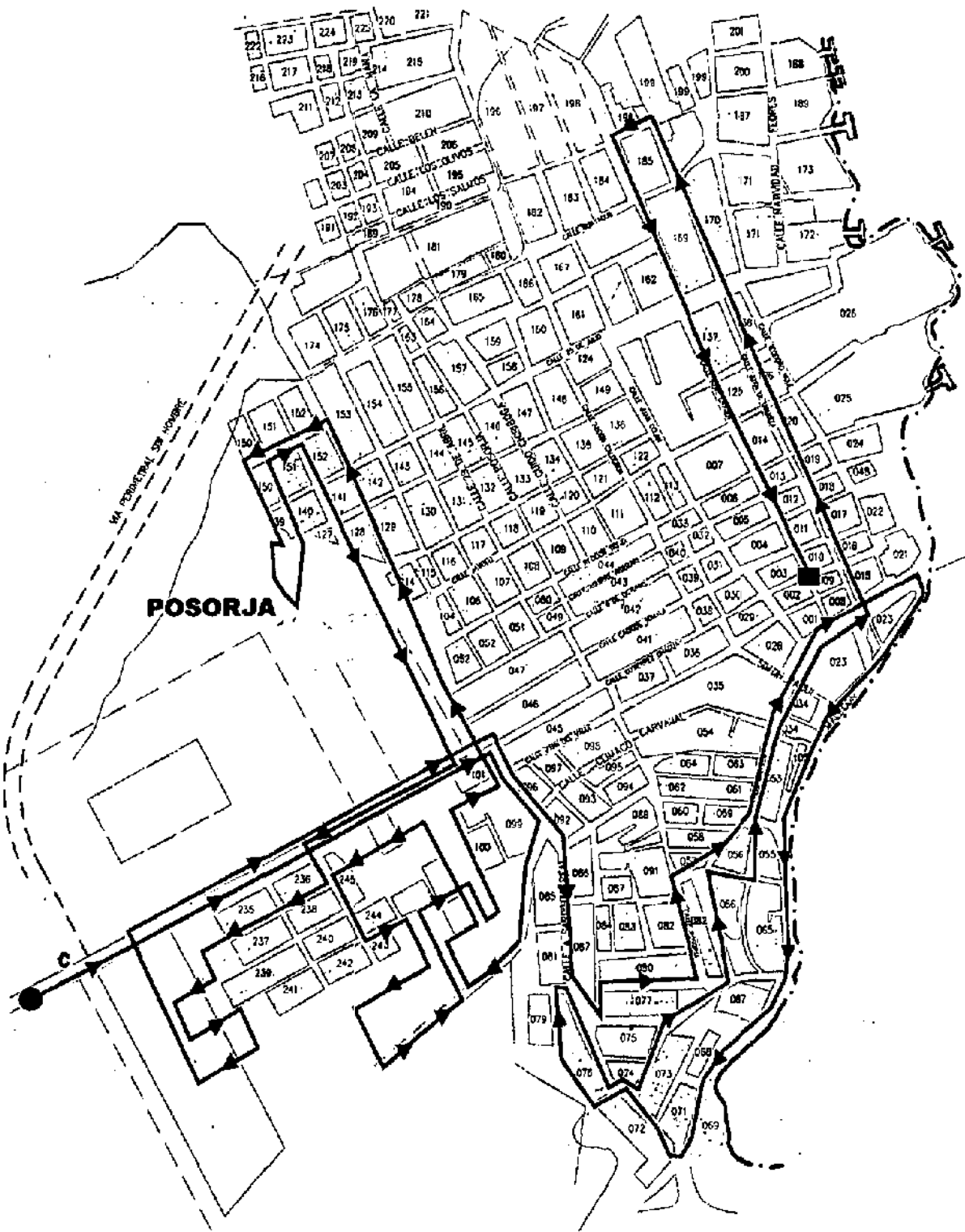
PAGINA  
EN  
BLANCO

1000 0000





0000001585



**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1
- Viaje 2
- Inicio
- Final

**POSORJA  
MICRO 02**

**TURNO: DIURNO  
HORARIO: 07h00 a 16h00**

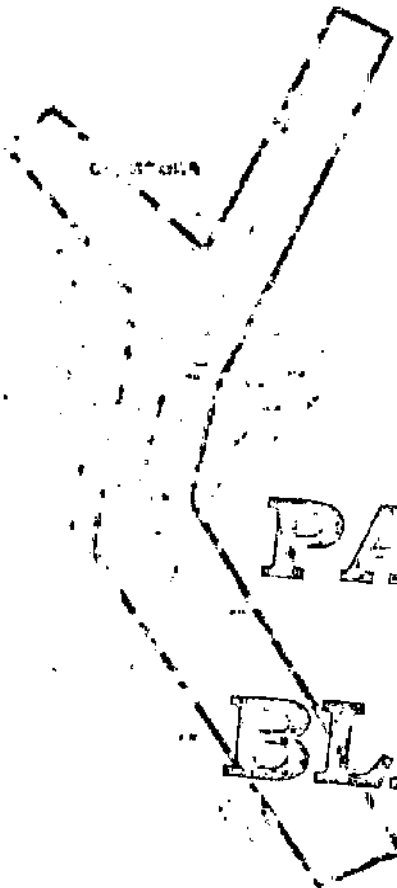
**FRECUENCIA  
DIARIA**

**UNIDAD  
302**

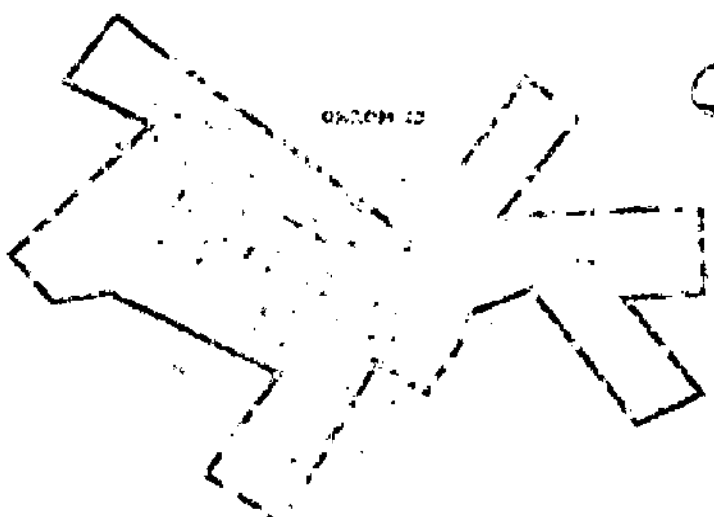
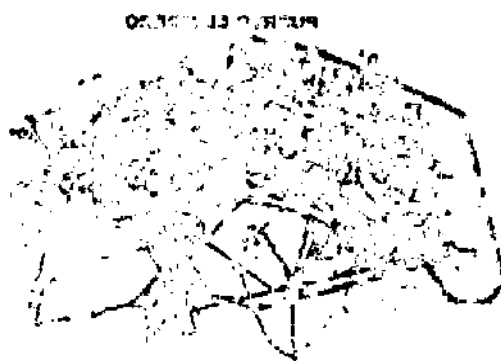
*R*

*MR*

0000001288



PAGINA  
EN  
BLANCO



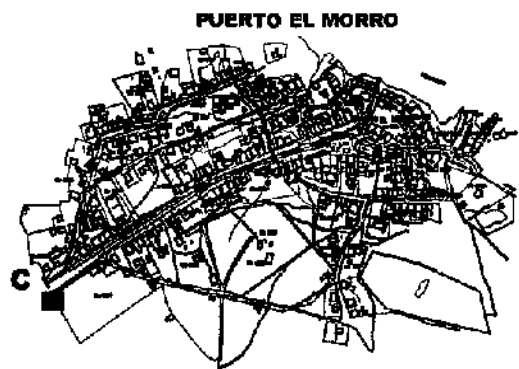
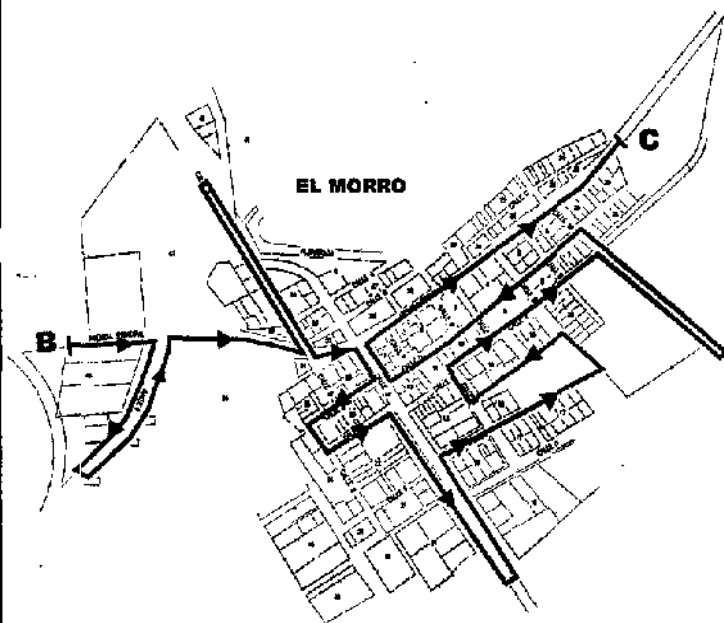
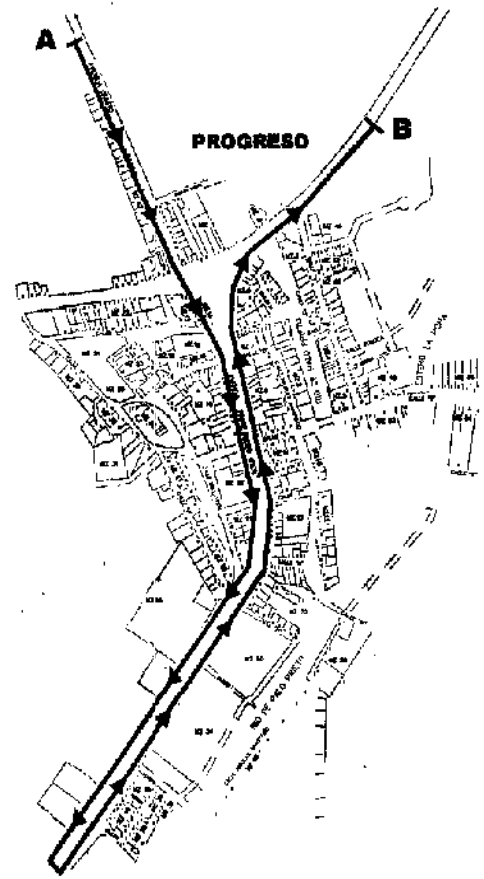
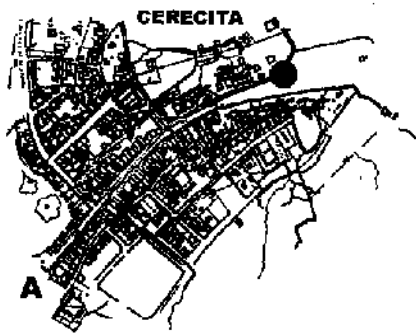
RECIBIDA EN LA  
CIUDAD DE  
MADRID

MARCO I

PROGRAMA  
SUBVENCIONES



0000001587



*PC*

*Map*

<p><b>SIMBOLOGIA</b></p> <p>Viaje 1 ● — ■</p> <p>Inicio ● —</p> <p>Final — ■</p>	<p><b>PROGRESO</b></p> <p><b>MICRO 1</b></p>	<p><b>TURNO: DIURNO</b></p> <p><b>HORARIO: 07h00 a 16h00</b></p>	<p><b>FRECUENCIA</b></p> <p><b>DIARIA</b></p>	<p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>303</b></p>
--	--	--	---	--

02.1000000

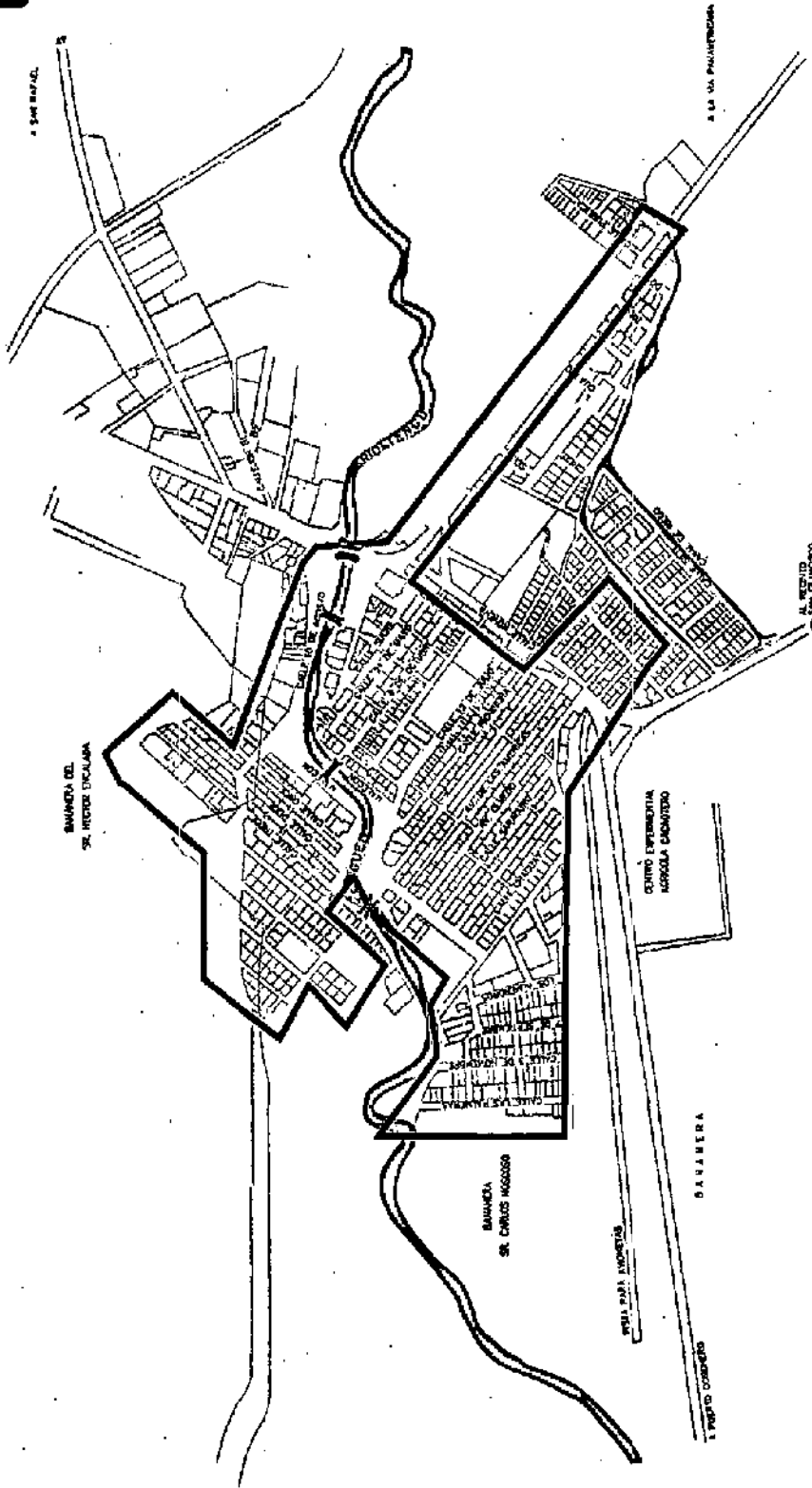
PAGINA  
EN  
BLANCO



**URVASEO**

0000001588

*[Handwritten signature]*



UNIDAD

304

FRECUENCIA

L-M-J-S

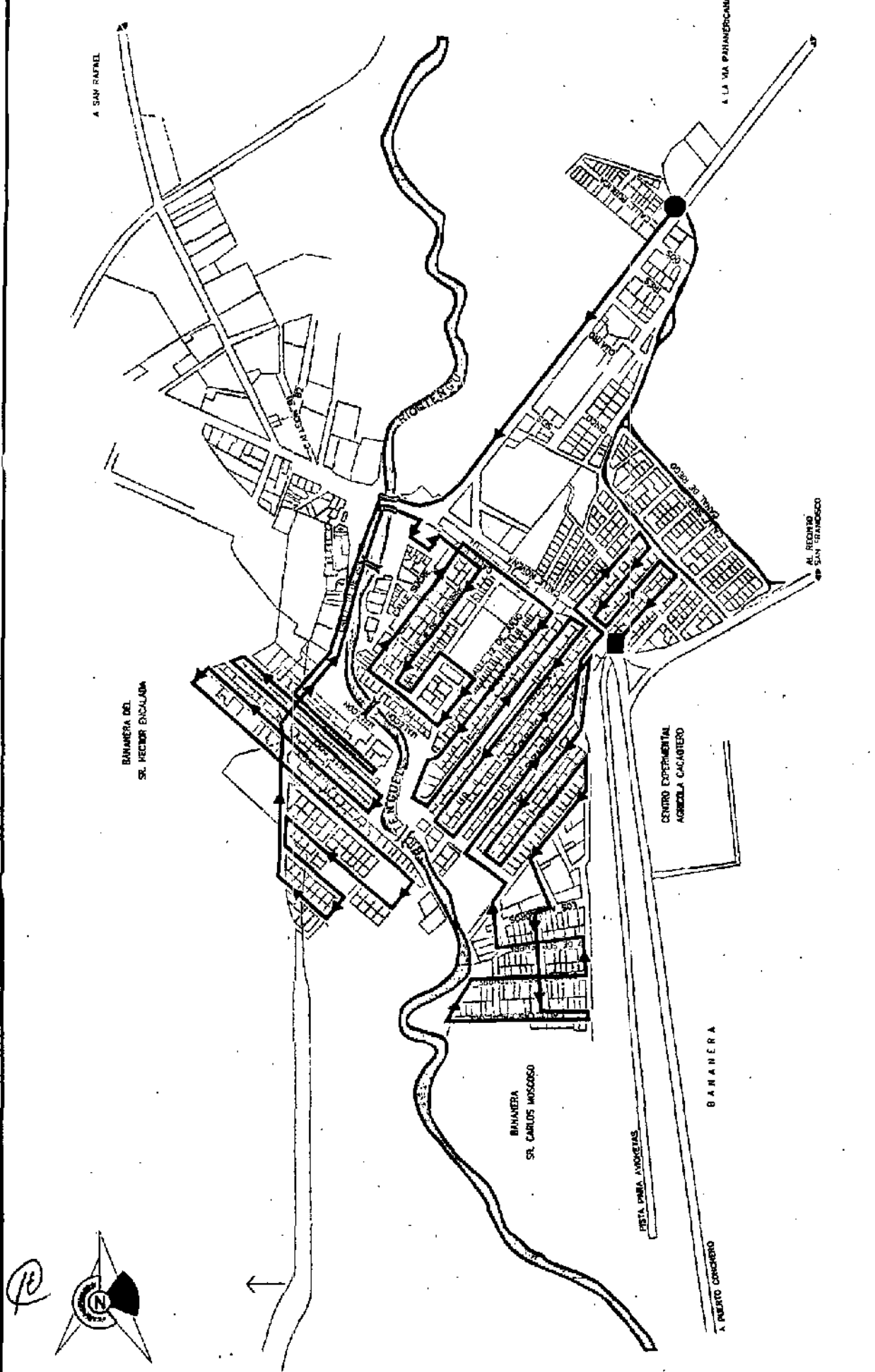
**MACRO 1**

**SUBZONA TENGUEL**

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001589

MA



**SIMBOLOGIA**

- Viaje 1 ●——■
- Inicio ●——
- Final ———■

**SUBZONA TENGUEL  
MICRO 1**

**TURNO: DIURNO  
HORARIO: 07h00 a 16h00**

**FRECUENCIA  
L-M-J-S**

**UNIDAD**

**304**



PAGINA  
EN  
BLANCO





URVASEO

0000001590

UNIDAD

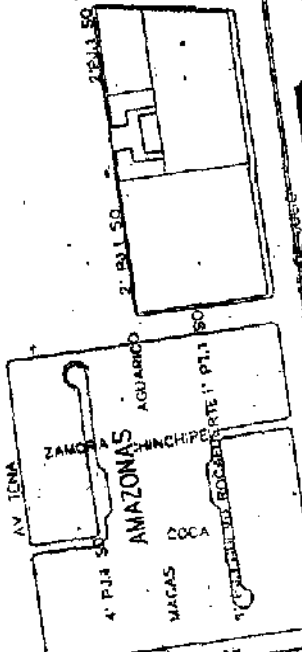
144

FRECUENCIA

L-M-V

MACRO 1

SUBZONA 17A



©

PAGINA  
EN  
BLANCO

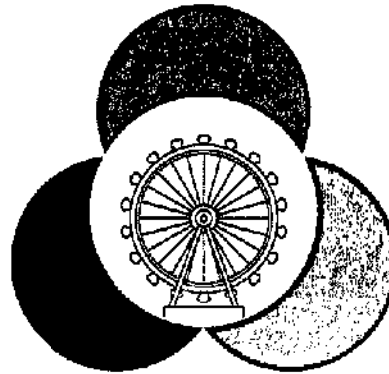
RECIBO DE PAGOS

APROBADO

RECIBO

000000000000

# CONSORCIO URVASEO



## URVASEO

**CÓDIGO DEL PROCESO: R-LICBS-MIMG-004-2019**

***“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PRELIGROSOS GENERADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y ALGUNAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, Y DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS”.***

**1.13.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS A SERVIRSE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL SISTEMA QUE EMPLEARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍA PÚBLICA.**

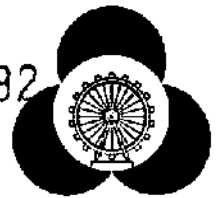
**ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**GUAYAQUIL, JULIO 2019**

*Q*

*MGP*

PAGINA  
EN  
BLANCO



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

## BARRIDO MECÁNICO

TURNO DIURNO

FRECUENCIA 3: LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES

## BARREDORA 1

DIRECCION	DESDE	HASTA
DOMINGO COMIN	ROBERTO SERRANO	CACIQUE TOMALA
ADOLFO H. SIMMONS	ESCLUSAS	ROBERTO SERRANO
PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE

## BARREDORA 2

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV BARCELONA	RODRIGUEZ BONIN	PUENTE DEL VELERO
TERMINAL TERRESTRE - PASCUALES	ANTONIO PARRA VELASCO	FCO DE ORELLANA
TUNEL SAN EDUARDO	AV BARCELONA	KM 4,5 VIA DAULE

FRECUENCIA 3: MARTES-JUEVES-SÁBADO

## BARREDORA 1

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV PORTETE	PUENTE PORTETE	RIO GUAYAS

## BARREDORA 2

DIRECCION	DESDE	HASTA
FCO DE ORELLANA	JUAN TANCA MARENGO	VIA PERIMETRAL
FCO DE ORELLANA	PLAZA DAÑIN	JUAN TANCA MARENGO

*PE*

*WAD*

PAGINA  
EN  
BLANCO



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

**TURNO NOCTURNO**

**FRECUENCIA 3: LUNES-MIÉRCOLES-VIERNES**

**BARREDORA 1**

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV 25 DE JULIO	JOSE VICENTE TRUJILLO	PUERTO MARITIMO
TUNEL CERRO DEL CARMEN	PEDRO MENENDEZ GILBERT	JULIAN CORONEL
TUNEL CERRO SANTA ANA	CALLE VERNAZA	PEDRO MENENDEZ GILBERT
AV PEDRO MENENDEZ	JULIAN CORONEL	ANTONIO PARRA VELASCO

**BARREDORA 2**

DIRECCION	DESDE	HASTA
AV DE LAS AMERICAS	ANTONIO PARRA VELASCO	JUAN TANCA MARENGO
TRAMO COMPRENDIDO DE LA BASE NAVAL NORTE Y VIA DE ACCESO AL PUENTE		
AV DE LAS AMERICAS - J TANCA MARENGO	AV KENNEDY	KM 7,5 VIA DAULE

**FRECUENCIA 3: MARTES-JUEVES-SÁBADO**

**BARREDORA 1**

DIRECCION	DESDE	HASTA
VIA DAULE	KM 4,5 VIA DAULE	MONTECRISTI

**BARREDORA 2**

DIRECCION	DESDE	HASTA
CARLOS JULIO AROSEMENA	PUENTE 5 DE JUNIO	KM 4,5 VIA DAULE
AV DEL BOMBERO	KM 4,5 VIA DAULE	AV RODRIGUEZ BONIN

*R*

*YLP*

PAGINA  
EN  
BLANCO





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

**ZONA 1A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7: LUNES A DOMINGO**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
01A-BC01	MALECON	OLMEDO	AGUIRRE
01A-BC02	ELOY ALFARO	GOMEZ RENDON	SUCRE
01A-BC03	CHILE	GOMEZ RENDON	SUCRE
01A-BC04	CHIMBORAZO	GOMEZ RENDON	SUCRE
01A-BC05	OLMEDO	NOGUCHI	MALECON
01A-BC06	CAPITAN NAJERA	AV. QUITO	SARGENTO VARAS
01A-BC07	HUANCAVILCA	AV. QUITO	SARGENTO VARAS
01A-BC08	MANABI	AV. QUITO	SARGENTO VARAS
01A-BC09	FRANCO DAVILA	AV. QUITO	CORONEL
01A-BC10	AYACUCHO	AV. QUITO	ELOY ALFARO
01A-BC11	PEDRO PABLO GOMEZ	AV. QUITO	NOGUCHI
	BENALCAZAR		
	CAMPOS COELLO		
01A-BC12	ALCEDO	AV. QUITO	CHIMBORAZO
	CALIXTO ROMERO		
01A-BC13	COLON	AV. QUITO	MALECON
01A-BC14	SUCRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC15	10 DE AGOSTO   CLEMENTE BALEN	AV. QUITO	BOYACA
01A-BC16	CLEMENTE BALEN   LUQUE   AGUIRRE	AV. QUITO	BOYACA
01A-BC17	VELEZ	AV. QUITO	BOYACA

**ZONA 1A**  
**TURNO NOCTURNO**  
**FRECUENCIA 7: LUNES A DOMINGO**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
01A-BC18	LUIS URDANETA	AV. QUITO	BAQUERIZO MORENO
01A-BC19	JUNIN	AV. QUITO	BAQUERIZO MORENO
01A-BC20	VICTOR MANUEL RENDON	AV. QUITO	BAQUERIZO MORENO
01A-BC21	P. ICAZA	RUMICHACA	MALECON
01A-BC22	9 DE OCTUBRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC23	VELEZ	AV. QUITO	CHILE
01A-BC24	LUQUE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC25	AGUIRRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC26	AGUIRRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC27	CLEMENTE BALEN	AV. QUITO	MALECON
01A-BC28	CLEMENTE BALEN	AV. QUITO	MALECON
01A-BC29	10 DE AGOSTO	AV. QUITO	MALECON
01A-BC30	10 DE AGOSTO	AV. QUITO	MALECON
01A-BC31	SUCRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC32	SUCRE	AV. QUITO	MALECON
01A-BC33	COLON	AV. QUITO	MALECON
01A-BC34	COLON	AV. QUITO	MALECON
01A-BC35	MALECON	OLMEDO	9 DE OCTUBRE

0000000000

PAGINA  
EN  
BLANCO



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

**TURNO NOCTURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
02B-BC01	CARCHI	ALCEDO	PORTETE
02B-BC02	TULCAN	ALCEDO	PORTETE
02B-BC03	TULCAN	ALCEDO	PORTETE
02B-BC04	LOS RIOS	ALCEDO	PORTETE
02B-BC05	ESMERALDAS	ALCEDO	PORTETE
02B-BC06	JOSE MASCOTE	ALCEDO	PORTETE
02B-BC07	AV DEL EJERCITO	ALCEDO	PORTETE
02B-BC08	GARCIA MORENO	ALCEDO	PORTETE
02B-BC09	JOSE DE ANTEPARA	ALCEDO	PORTETE
3-BC10	MACHALA	ALCEDO	PORTETE
02B-BC11	AV QUITO	ALCEDO	PORTETE
02B-BC12	CARCHI	ALCEDO	ALEJO LASCANO
02B-BC13	TULCAN	ALCEDO	MANUEL GALECIO
02B-BC14	TULCAN	ALCEDO	MANUEL GALECIO
02B-BC15	LOS RIOS	ALCEDO	PIEDRAHITA
02B-BC16	ESMERALDAS	ALCEDO	PIEDRAHITA
02B-BC17	ESMERALDAS	ALCEDO	PIEDRAHITA
02B-BC18	JOSE MASCOTE	ALCEDO	JULIAN CORONEL
02B-BC19	JOSE MASCOTE	ALCEDO	JULIAN CORONEL
02B-BC20	AV DEL EJERCITO	ALCEDO	JULIAN CORONEL
02B-BC21	GARCIA MORENO	ALCEDO	JULIAN CORONEL
02B-BC22	JOSE DE ANTEPARA	ALCEDO	JULIAN CORONEL
02B-BC23	MACHALA	ALCEDO	PIEDRAHITA
02B-BC24	AV QUITO	ALCEDO	PIEDRAHITA
02B-BC25	TUNGURAHUA	PORTETE	PEDRO GUAL

## ZONA 3A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
03A-BC01	VENEZUELA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC02	COLOMBIA	TUNGURAHUA	ALFREDO VALENZUELA
03A-BC03	CAMILO DSTRUGE	TUNGURAHUA	ALFREDO VALENZUELA
03A-BC04	GARCIA GOYENA	TUNGURAHUA	ALFREDO VALENZUELA
03A-BC05	BOLIVIA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC06	EL ORO	TUNGURAHUA	ALFREDO VALENZUELA
	CHAMBERS		
03A-BC07	4 DE NOVIEMBRE	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC08	4 DE NOVIEMBRE	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC09	DOMNGO SAVIO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC10	DOMNGO SAVIO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03A-BC11	CALLEJON EL ORO	ALFREDO VALENZUELA	FEDERICO GODING
	CALLEJON GARCIA GOYENA		
03A-BC12	FEDERICO GODIN (11AVA)	DOMINGO SAVIO	TUNGURAHUA
	PORTETE		
03A-BC13	LIZARDO GARCIA	PORTETE	DOMINGO SAVIO
	TUNGURAHUA		

1971-1972

PAGINA  
EN  
BLANCO



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

**ZONA 3B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
03B-BC01	LIZARDO GARCIA	AGUIRRE	ALEJO LASCANO
03B-BC02	CLEMENTE BALLE	TUNGURAHUA	VICTOR HUGO BRIONES
	AGUIRRE		
03B-BC03	DIEZ DE AGOSTO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC04	DIEZ DE AGOSTO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC05	SUCRE	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC06	COLON	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC07	ALCEDO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
	CALIXTO ROMERO		
03B-BC08	PEDRO PABLO GOMEZ	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC09	PEDRO PABLO GOMEZ	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC10	AYACUCHO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC11	HUANCAVILCA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC12	MEDARDO ANGEL SILVA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC13	MEDARDO ANGEL SILVA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC14	CAPITAN NAJERA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC15	FEBRES CORDERO	BABAHOYO	FEDERICO GODING
03B-BC16	CUENCA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC17	BRASIL	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC18	GOMEZ RENDON	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC19	MALDONADO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC20	CALICUCHIMA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC21	FRANCISCO DE MARCO	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC22	LETAMENDI	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC23	SAN MARTIN	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC24	ARGENTINA	TUNGURAHUA	FEDERICO GODING
03B-BC25	GENERAL GOMEZ	TUNGURAHUA	SANTA ELENA
03B-BC26	TUNGURAHUA	PORTETE	VICTOR EMILIO ESTRADA
03B-BC27	TUNGURAHUA	PORTETE	VICTOR EMILIO ESTRADA
03B-BC28	PORTETE	TUNGURAHUA	DIEZ DE AGOSTO
	FEDERICO GODING		

**ZONA 4B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
04B-BC01	FEDERICO GODING (11AVA)	10 DE AGOSTO	VENEZUELA
	VENEZUELA		
04B-BC02	FEDERICO GODING (11AVA)	10 DE AGOSTO	VENEZUELA
	VENEZUELA		
04B-BC03	ASAAD BUCARAM (29AVA)	PORTETE	ESTERO SALADO
04B-BC04	CAPITAN NAJERA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC05	CUENCA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC06	GOMEZ RENDON	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

04B-BC07	MILAGRO (17AVA)	COLON	PORTETE
04B-BC08	MILAGRO (17AVA)	COLON	PORTETE
04B-BC34	PORTETE	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC35	PORTETE	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)

**ZONA 4B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
04B-BC09	10 DE AGOSTO	FEDERICO GODING (11AVA)	ESTERO SALADO
	SUCRE		
	COLON		
3-BC10	ALCEDO	FEDERICO GODING (11AVA)	FRANCISCO PIANA (23AVA)
04B-BC11	PEDRO PABLO GOMEZ	FEDERICO GODING (11AVA)	ROBERT HOFFMAN (21AVA)
04B-BC12	AYACUCHO	FEDERICO GODING (11AVA)	CARLOS ESTERELLA (22AVA)
04B-BC13	HUANCAVILCA	FEDERICO GODING (11AVA)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)
04B-BC14	MEDARDO ANGEL SILVA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC15	MEDARDO ANGEL SILVA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC16	FEBRES CORDERO	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC17	FEBRES CORDERO	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC18	BRASIL	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC19	BRASIL	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC20	MALDONADO	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC21	MALDONADO	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC22	CALICUCHIMA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC23	CALICUCHIMA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC24	FRANCISCO DE MARCO	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC25	LETAMENDI	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC26	LETAMENDI	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC27	SAN MARTIN	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
3-BC28	SAN MARTIN	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC29	ARGENTINA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC30	ARGENTINA	FEDERICO GODING (11AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
04B-BC31	GARCIA GOYENA	FEDERICO GODING (11AVA)	MILAGRO (17AVA)
	BOLIVIA		
04B-BC32	CAMILO DESTRUJE	FEDERICO GODING (11AVA)	MILAGRO (17AVA)
	COLOMBIA		
04B-BC33	CAMILO DESTRUJE	FEDERICO GODING (11AVA)	MILAGRO (17AVA)
	COLOMBIA		

**ZONA 5B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
05B-BC01	GARCIA GOYENA	MILAGRO (17AVA)	DOMINGO NOREIRO (24AVA)
05B-BC02	ASAAD BUCARAM (29AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	PALTAS (CALLE CH)
05B-BC03	ASAAD BUCARAM (29AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	PALTAS (CALLE CH)

*PE*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

05B-BC04	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	ESTERO SALADO
05B-BC05	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	ESTERO SALADO
05B-BC06	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
05B-BC07	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO

**ZONA 5B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
05B-BC08	VENEZUELA	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	GARCIA GOYENA
05B-BC09	CAMILO DESTRUJE COLOMBIA	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	GARCIA GOYENA
05B-BC10	BOLIVIA VACAS GALINDO	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC11	EL ORO MARACAIBO	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC12	CION CHAMBERS JAIME PUIG	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC13	2DO CION FRANCISCO SEGURA	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	AUGUSTO DILLON (15AVA)
05B-BC14	1ER CION FRANCISCO SEGURA	DOMINGO NOREIRO (24AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC15	GONZALO VERA S. (SEDALANA)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC16	GONZALO VERA S. (SEDALANA)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC17	FRANCISCO PAREDES H. (ORIENTE)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC18	ELENA VALLE (CION PARRA) CALLE 36B (CALLE A)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	AUGUSTO DILLON (15AVA)
05B-BC19	JULIO JARAMILLO (CALLE B)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC20	EHEANDIA (CALLE C)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC21	LA PISTA	2DO PASAJE 22 SO	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC22	LA PISTA	2DO PASAJE 22 SO	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC23	BUENA FE (CALLE CH)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	2DO PASAJE 22 SO
05B-BC24	MOCACHE (CALLE D)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	LA PISTA
05B-BC25	PALTAS (CALLE E)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	2DO PASAJE 22 SO
05B-BC26	EL GUABO (CALLE F) SIGSIG (CALLE E) SANTA ISABLE (CALLE H)	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO PUERTO LISA
05B-BC27	PACCHA (CALLE I) ZARUMILLA (CALLE J)	SAMBORONDON (19AVA)	CATARAMA
05B-BC28	SANTA LUCIA (CALLE K) CALLEJON 42A SO	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	ESTERO MOGOLLON
05B-BC29	BALZAR (16AVA) PASAJE 24 SO	PUEBLO VIEJO (CALLE L)	ESTERO MOGOLLON
05B-BC30	MILAGRO (17AVA) SALINAS (18 AVA)	PUEBLO VIEJO (CALLE L)	ESTERO MOGOLLON
05B-BC31	MILAGRO (17AVA) SALINAS (18 AVA)	PUEBLO VIEJO (CALLE L)	ESTERO MOGOLLON
05B-BC32	DOMINGO NOREIRO (24 AVA)	PUEBLO VIEJO (CALLE L)	ESTERO MOGOLLON

©

*Handwritten signature or initials.*

001 1000000

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

05B-BC33	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	NARANJITO (CALLE N)
05B-BC34	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	NARANJITO (CALLE N)
05B-BC35	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	NARANJITO (CALLE N)
05B-BC36	AURELIO URAGA (27AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	NARANJITO (CALLE N)
05B-BC37	AURELIO URAGA (27AVA)	LUIS ADRIANO DILLON (F. SEGURA)	NARANJITO (CALLE N)
05B-BC38	1ER PASAJE 36 SO (28AVA)	ORIENTE	NARANJITO (CALLE N)
	2DO PASAJE 36 SO (29AVA)		
3-BC39	1ER PASAJE 36 SO (28AVA)	ORIENTE	NARANJITO (CALLE N)
	2DO PASAJE 36 SO (29AVA)		
05B-BC40	JULIO JARAMILLO (CALLE B)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	AURELIO URAGA G. (27AVA.)
	ECHEANDIA (CALLE C)		
	BUENA FE (CALLE CH)		
	MOCACHE (CALLE D)		
	PALTAS (CALLE E)		
05B-BC41	JULIO JARAMILLO (CALLE B)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	AURELIO URAGA G. (27AVA.)
	ECHEANDIA (CALLE C)		
	BUENA FE (CALLE CH)		
	MOCACHE (CALLE D)		
	PALTAS (CALLE E)		
05B-BC42	1ER CALLEJON 35B (ORIENTE)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	AURELIO URAGA G. (27AVA.)
	CALLEJON ORIENTE		
	ELENA VALLE (CJON PARRA)		
	CALLE 36A SO (REVOLUCION)		
	CALLE 36B SO (AMAZONAS)		
.B-BC43	1ER CALLEJON 35B (ORIENTE)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	AURELIO URAGA G. (27AVA.)
	CALLEJON ORIENTE		
	ELENA VALLE (CJON PARRA)		
	CALLE 36A SO (REVOLUCION)		
	CALLE 36B SO (AMAZONAS)		

## ZONA 6B

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
06B-BC01	GOMEZ RENDON	ASAAD BUCARAM (29AVA)	CESAR MOSQUERA (38AVA)
06B-BC02	ASAAD BUCARAM (29AVA)	MEDARDO ANGEL SILVA	FRANCISCO SEGURA
06B-BC03	ISMAEL PEREZ CASTRO (25AVA)	FRANCISCO SEGURA	COLOMBIA
06B-BC04	CESAR MOSQUERA C. (38AVA)	GOMEZ RENDON	SANTA ISABEL (CALLE F)
06B-BC05	CESAR MOSQUERA C. (38AVA)	GOMEZ RENDON	SANTA ISABEL (CALLE F)
06B-BC06	GARCIA GOYENA	CESAR MOSQUERA (38AVA)	DOMINGO NOREIRO (24AVA)
06B-BC41	PORTETE	ASAAD BUCARAM (29AVA)	DOMINGO NOREIRO (24AVA)
06B-BC42	PORTETE	ASAAD BUCARAM (29AVA)	DOMINGO NOREIRO (24AVA)

## ZONA 6B

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

 TURNO DIURNO  
 FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
06B-BC07	MEDARDO ANGEL SILVA	ASAAD BUCARAM (29AVA)	M. DIAZ (34AVA)
	CAPITAN NAJERA		
	FEBRES CORDERO		
06B-BC08	CUENCA	ASAAD BUCARAM (29AVA)	A. FLORES (37AVA)
	BRASIL		
06B-BC09	CUENCA	ASAAD BUCARAM (29AVA)	A. FLORES (37AVA)
	BRASIL		
06B-BC10	MALDONADO	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	CALLEJON MALDONADO		
a-BC11	CALICUCHIMA	J. ANDRADE (32AVA)	ESTERO SALADO
	FRANCISCO DE MARCO		
06B-BC12	LETAMENDI	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	SAN MARTIN		
06B-BC13	LETAMENDI	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	SAN MARTIN		
06B-BC14	ARGENTINA	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
06B-BC15	ARGENTINA	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
06B-BC16	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	VENEZUELA	FRANCISCO SEGURA
06B-BC17	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	VENEZUELA	FRANCISCO SEGURA
06B-BC18	ABEL GILBERT VASCONEZ (26AVA)	VENEZUELA	FRANCISCO SEGURA
06B-BC19	AURELIO DRAGA GUILLEN (27AVA)	VENEZUELA	FRANCISCO SEGURA
06B-BC20	MANUEL MEDINA CASTRO (28 AVA)	PORTETE	FRANCISCO SEGURA
06B-BC21	V. MANUEL PEÑAHERRERA (30 AVA)	PORTETE	FRANCISCO SEGURA
06B-BC22	MAX MULLER (31AVA)	PORTETE	CALLEJON ORIENTE
			SEDALANA
06B-BC23	J. ANDRADER RODRIGUEZ (32AVA)	PORTETE	REVOLUCION
			CALLEJON PARRA
			ORIENTE
06B-BC24	J. ANDRADER RODRIGUEZ (32AVA)	PORTETE	REVOLUCION
			CALLEJON PARRA
			ORIENTE
06B-BC25	TEODORO WOLF (33AVA)	PORTETE	AMAZONAS
06B-BC26	MANUEL DIAZ GRANADOS (34AVA)	PORTETE	CALLEJON PARRA
06B-BC27	L. FERNANDO VIVERO (35AVA)	PORTETE	CALLEJON PARRA
06B-BC28	M. TORRES VALDIVIA (36 AVA)	PORTETE	CALLEJON PARRA
06B-BC29	ANTONIO FLORES JIJON (37 AVA)	PORTETE	CALLEJON PARRA
06B-BC30	VENEZUELA	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
	COLOMBIA		
	CAMILO DESTRUJE		
	GARCIA GOYENA		
06B-BC31	BOLIVIA	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
	VACAS GALINDO		
06B-BC32	EL ORO	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
06B-BC33	MARACAIBO	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
	GOMEZ SANTIESTEBAN		
06B-BC34	ROSENDO AVILES	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
06B-BC35	ROSENDO AVILES	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

06B-BC36	A MENDOZA (CHAMBERS)	CESAR MOSQUERA (38AVA)	ESTERO SALADO
06B-BC37	CALLEJON PARRA	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
	BUENA FE (CALLE A)		
06B-BC38	L. DE SARGENTILLO (CALLE B)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
	MOCACHE (CALLE Y CION C)		
	PALTAS (CALLE D)		
	EL GUABO (CALLE E)		
06B-BC39	L. DE SARGENTILLO (CALLE B)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ASAAD BUCARAM (29AVA)
	MOCACHE (CALLE Y CION C)		
	PALTAS (CALLE D)		
	EL GUABO (CALLE E)		
06B-BC40	MARIETTA DE VEINTIMILLA (39 AVA)	L. ALBERTO CARBO (FRANCISCO SEGURA)	SANTA ISABEL (CALLE F)

**ZONA 7B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
07B-BC01	ASSAD BUCARAM (29AVA)	PALTAS (CALLE CH)	ESTERO SALADO
07B-BC02	ASSAD BUCARAM (29AVA)	PALTAS (CALLE CH)	ESTERO SALADO
07B-BC03	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	SANTA ISABEL (CALLE F)	CHILANES (CALLE L)
07B-BC04	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	SANTA ISABEL (CALLE F)	CHILANES (CALLE L)
07B-BC05	SUSCAL (CALLE Q)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC06	SUSCAL (CALLE Q)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC07	PERIMETRAL	SEGUNDO PUENTE	TERCER PUENTE
07B-BC08	PERIMETRAL	SEGUNDO PUENTE	TERCER PUENTE

**ZONA 7B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
07B-BC09	LUIS A. CARBO NOBOA (F. SEGURA)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC10	CONSTANTINO MENDOZA (SEDALANA)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC11	CALLE 36A SO (ORIENTE)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
	CALLE 37S SO (CALLEJON PARRA)		
07B-BC12	CALLEJON PARRA	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	GUACHAPALA (47AVA)
07B-BC13	BUENA FE (CALLE A)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC14	LOMA DE SARGENTILLO (CALLE B)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC15	MOCACHE (CALLE C)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC16	PALTAS (CALLE CH)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
	GUABO (CALLE D)		
07B-BC17	SIGSIG (CALLE E)	VICENTE RAMON ROCA (40AVA)	ESTERO SALADO
07B-BC18	24 DE MAYO (45AVA)	SANTA LUCIA (CALLE K)	ESTERO SALADO
07B-BC19	24 DE MAYO (45AVA)	SANTA LUCIA (CALLE K)	ESTERO SALADO
07B-BC20	EL EMPALME (44AVA)	SANTA LUCIA (CALLE K)	ESTERO SALADO
07B-BC21	EL EMPALME (44AVA)	SANTA LUCIA (CALLE K)	ESTERO SALADO
07B-BC22	CHORDELEG (43AVA)	SANTA LUCIA (CALLE K)	ESTERO SALADO
07B-BC23	LA LIBERTAD (41AVA)	NOBOL (CALLE M)	ESTERO SALADO
07B-BC24	LA LIBERTAD (41AVA) E INTERIORES	SIGSIG (CALLE E)	CHILANES (CALLE L)

*P*

*JMP*

**PAGINA  
-EN  
BLANCO**



0000001603



URVASEO

## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

07B-BC25	LA LIBERTAD (41AVA) E INTERIORES	SIGSIG (CALLE E)	CHILANES (CALLE L)
07B-BC26	PLAN PAN	CHILANES (CALLE L)	ESTERO SALADO
07B-BC27	PLAN PAN	CHILANES (CALLE L)	ESTERO SALADO
07B-BC28	COOP. DIOS PATRIA Y LIBERTAD	PUERTO LOPEZ (CALLE Q)	ESTERO SALADO
07B-BC29	BAHIA DE CARAQUEZ (27AVA)	MUISNE (CALLE K)	CALLEJON P
07B-BC30	SANTA ROSA (26AVA.)	MUISNE (CALLE K)	SUSCAL (CALLE Q)
07B-BC31	PIÑAS (24AVA)	MUISNE (CALLE K)	GIRON (CALLE P)
07B-BC32	PIÑAS (24AVA)	MUISNE (CALLE K)	GIRON (CALLE P)
07B-BC33	PALTAS (CALLE CH)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	GUABO (CALLE D)		
	SIGSIG (CALLE E)		
07B-BC34	SANTA ISABEL (CALLE F)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	SANTA LUCIA (CALLE G)		
07B-BC35	PUEBLO VIEJO (CALLE H)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	NARANJITO (CALLE I)		
07B-BC36	VALENCIA (CALLE J)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	MUISNE (CALLE K)		
07B-BC37	VALENCIA (CALLE J)	ASAAD BUCARAM (29AVA)	ESTERO SALADO
	MUISNE (CALLE K)		
07B-BC38	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA)	MUISNE (CALLE K)	SUSCAL (CALLE Q)
07B-BC39	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA)	MUISNE (CALLE K)	SUSCAL (CALLE Q)
07B-BC40	CALLEJON 44A SO (CALLEJÓN K)	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
	CHILLANES (CALLE L)		
07B-BC41	CALLEJON 44A SO (CALLEJÓN K)	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
	CHILLANES (CALLE L)		
07B-BC42	NOBOL (CALLE M)	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
	CALLEJON 44C SO (CALLEJÓN M)		
	MACARA (CALLE N)		
07B-BC43	PUERTO LOPEZ (CALLE O) Y CALLEJONES	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
07B-BC44	PUERTO LOPEZ (CALLE O) Y CALLEJONES	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
07B-BC45	GIRON (CALLE P) Y CALLEJONES	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
07B-BC46	GIRON (CALLE P) Y CALLEJONES	MARCELINO MARIDUEÑA (23AVA.)	ESTERO SALADO
07B-BC47	CALLEJONES DE LA Q	ASAAD BUCARAM (29AVA)	PERIMETRAL
07B-BC48	CALLEJONES DE LA Q	ASAAD BUCARAM (29AVA)	PERIMETRAL
07B-BC49	CALLEJONES DE LA Q	ASAAD BUCARAM (29AVA)	PERIMETRAL
07B-BC50	CALLEJONES DE LA Q	ASAAD BUCARAM (29AVA)	PERIMETRAL
07B-BC51	MARISCAL SUCRE (CALLEJONES)	PERIMETRAL	ESTERO SALADO
07B-BC52	MARISCAL SUCRE (CALLEJONES)	PERIMETRAL	ESTERO SALADO

## ZONA 8A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08A-BC01	AV PLAZA DAÑIN	AV DE LAS AMERICAS	PEDRO MENENDEZ
	ATAHUALPA		NICASIO SAFADI
08A-BC02	AV PLAZA DAÑIN	AV DE LAS AMERICAS	PEDRO MENENDEZ
	NICASIO SAFADI		ATAHUALPA CHAVEZ
08A-BC03	AV LUIS CORDERO	AV. PLAZA DAÑIN	PIEDRAHITA
	ELIAS MUÑOZ		
08A-BC04	AV LUIS CORDERO	AV DE LAS AMERICAS	PIEDRAHITA

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

	PEDRO JOSE MENEDEZ	AV DE LAS AMERICAS	INTERIORES
08A-BC05	AV ROBERTO GILBERT	AV. DEMOCRACIA	NICASIO SAFADI
	AV DEMOCRACIA	AV. PLAZA DAÑIN	PEDRO MENEDEZ
08A-BC06	AV ROBERTO GILBERT	AV. DEMOCRACIA	NICASIO SAFADI
	AV DEMOCRACIA	AV. PLAZA DAÑIN	PEDRO MENEDEZ
08A-BC07	CEMENTERIO	PUERTA N°1	AGUIRRE
	AV. PEDRO MENEDEZ GILBERT		
08A-BC08	CERRO DEL CARMEN	JULIAN CORONEL	JULIAN CORONEL
08A-BC09	JULIAN CORONEL	LAS PEÑAS	PASO DESNIVEL LOJA
	BAQUERIZO MORENO		
08A-BC10	MORAN DE BUITRO	JULIAN CORONEL	PEDRO MENEDEZ
08A-BC11	AV. ISIDRO AYORA	AV DE LAS AMERICAS	AGUSTIN FREIRE
08A-BC12	ELOY VELASQUEZ	HERMANO MIGUEL	AGUSTIN FREIRE
	MIGUEL ANGEL JIJON	ISIDRO AYORA	GUILLERMO PAREJA
08A-BC13	GUILLERMO PAREJA	JUAN TANCA MARENGO	AGUSTIN FREIRE
08A-BC14	AV. HERMANO MIGUEL	AV DE LAS AMERICAS	AGUSTIN FREIRE
08A-BC15	JOAQUIN ORRANTIA	AV DE LAS AMERICAS	JUAN TANCA MARENGO
	LEOPOLDO BENITEZ		H. ALCIVAR
08A-BC42	AV DE LAS AMERICAS	AV KENNEDY	JUAN TANCA MARENGO
08A-BC43	AV DE LAS AMERICAS	AV KENNEDY	JUAN TANCA MARENGO
08A-BC44	AV DE LAS AMERICAS	JUAN TANCA MARENGO	BENJAMIN ROSALES
08A-BC45	AV DE LAS AMERICAS	JUAN TANCA MARENGO	BENJAMIN ROSALES
08A-BC46	JUAN TANCA MARENGO	AV DE LAS AMERICAS	AGUSTIN FREIRE
08A-BC47	JUAN TANCA MARENGO	AV DE LAS AMERICAS	AGUSTIN FREIRE
08A-BC48	AV BENJAMIN ROSALES	PEDRO MENEDEZ	AV DE LAS AMERICAS
08A-BC49	AV BENJAMIN ROSALES	PEDRO MENEDEZ	AV DE LAS AMERICAS
08A-BC50	AGUSTIN FREIRE	JUAN TANCA MARENGO	AV DE LAS AMERICAS

## ZONA 8A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08A-BC16	CDLA NAVAL NORTE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC17	CDLA ALAMOS	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC18	CDLA ALAMOS	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC19	CDLA LA FAE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC20	CDLA LA FAE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC21	CDLA LA FAE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC22	CDLA LA FAE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC23	CDLA ATARAZANA	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC24	CDLA ATARAZANA	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC25	CDLA BELLA AURORA	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC26	CDLA ADACE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC27	CDLA ADACE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC28	CDLA VERNAZA NORTE	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC29	CDLA VERNAZA NORTE	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 8A

## TURNO DIURNO

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08A-BC30	CDLA SIMON BOLIVAR	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC31	GARZOTA 1	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC32	GARZOTA 2	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC33	GARZOTA 3	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC34	GARZOTA 4	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC35	GARZOTA 5	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC36	GARZOTA 6	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC37	GARZOTA 6	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC38	GARZOTA 7	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC39	AV. CAMILO NARVAEZ	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC40	CDLA IETEL	INTERIORES	INTERIORES
08A-BC41	CDLA SANTA LEONOR	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 8B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08B-BC01	MIGUEL H. ALCIVAR	FRANCISCO DE ORELLANA	PLAZA DAÑIN
08B-BC02	AV. PLAZA DAÑIN	FRANCISCO DE ORELLANA	AV DE LAS AMERICAS
08B-BC03	AV. PLAZA DAÑIN	ROTARISMO	FRANCISCO DE ORELLANA
	AV. FRANCISCO BOLOÑA		
08B-BC04	AV. PLAZA DAÑIN	ROTARISMO	FRANCISCO DE ORELLANA
	AV. FRANCISCO BOLOÑA		
08B-BC05	AV. KENNEDY	AV DE LAS AMERICAS	AV DEL PERIODISTA
08B-BC06	AV. KENNEDY	AV DEL PERIODISTA	CIRCUNVALACION KENNEDY
08B-BC07	AV. DELTA	AV KENNEDY	TUNGURAHUA
08B-BC08	AV. DEL PERIODISTA	AV. PLAZA DAÑIN	AV KENNEDY
08B-BC09	AV. JORGE PEREZ CONCHA	ROTARISMO	MANUEL RENDON
08B-BC10	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	ISABEL HERRERIA	CARLOS JULIO AROSEMENA
08B-BC11	AV. VICTOR EMILIO ESTRADA	OTTO AROSEMENA	AV JUAN DE DIOS MARTINEZ
08B-BC12	AV. VICTOR EMILIO ESTRADA	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	ILLANES
08B-BC13	AV. VICTOR EMILIO ESTRADA	ILLANES	CARLOS JULIO AROSEMENA
08B-BC14	CIRCUNVALACION NORTE	ROTARISMO	PLAZA DAÑIN
	CIRCUNVALACION SUR		
08B-BC15	AV. GOMEZ LINCE	JUAN TANCA MARENGO	ENRIQUE ORTEGA
08B-BC16	AV. ENRIQUE ORTEGA	GOMEZ LINCE	VICTOR EMILIO ESTRADA
08B-BC70	AV. FCO DE ORELLANA	PLAZA DAÑIN	JUAN TANCA MARENGO
08B-BC71	AV. FCO DE ORELLANA	PLAZA DAÑIN	JUAN TANCA MARENGO
08B-BC72	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	9 DE OCTUBRE	KM 4,5
08B-BC73	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	9 DE OCTUBRE	KM 4,5
08B-BC74	AV DE LAS AMERCIAS	AV KENNEDY	FRANCISCO DE ORELLANA
	AV JUAN TANCA MARENGO		
08B-BC75	AV JUAN TANCA MARENGO	FRANCISCO DE ORELLANA	RAUL GOMEZ LINCE

**ZONA 8B**

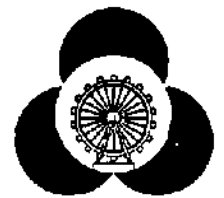
**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 6 (LUNES A SÁBADO)**

*PE*

*MJP*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08B-BC17	AV. FELIX SARMIENTO	MANUEL RENDON	CARLOS JULIO AROSEMENA
08B-BC18	DR. IGNACIO CUESTA	ESTERO	CARLOS JULIO AROSEMENA
08B-BC19	DR. CAROS FERAUD	ESTERO	CARLOS JULIO AROSEMENA
	DR. TOMAS VALDIVIESO		
08B-BC20	ALBAN BORJA	ESTERO	CARLOS JULIO AROSEMENA
08B-BC21	MIRTOS	GUAYACANES	VICTOR EMILIO ESTRADA
	MANUEL RENDON		
	MALECON DEL SALADO		
08B-BC22	MIRTOS	GUAYACANES	VICTOR EMILIO ESTRADA
	MANUEL RENDON		
	COSTANERA B		
08B-BC23	MANUEL RENDON	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	CIRCUNVALACION SUR
	BALSAMOS		
	CEDROS		
	TODOS LOS SANTOS		
08B-BC24	MANUEL RENDON	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	CIRCUNVALACION SUR
	BALSAMOS		
	CEDROS		
	TODOS LOS SANTOS		
08B-BC25	CEDROS	VICTOR EMILIO ESTRADA	AURELIO CABEZAS
	BALSAMOS		
	OTTO AROSEMENA		
08B-BC26	AV ROTARISMO	VICTOR EMILIO ESTRADA	AURELIO CABEZAS
	MIGUEL ASPIAZU		
08B-BC27	AV LEONIDAS GARCIA	ROTARISMO	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ
	A. SANCHEZ		
	G. AROSEMENA		
	ABEL HERRERIA		
	DATILES		
08B-BC28	AV. ALFREDO PAREJA	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	GUAYACANES
	LEONIDAS GARCIA		
	A. SANCHEZ		
	G AROSEMENA		
	LAS MONJAS		
08B-BC29	BALSAMOS	AV. JUAN DE DIOS MARTINEZ	HIGUERAS
	ACACIAS		
08B-BC30	BALSAMOS	HIGUERAS	MANUEL RENDON
	ACACIAS		
	MANUEL RENDON		
08B-BC31	AV. ALFREDO PAREJA	DATILES	MANUEL RENDON
	GUAYACANES		

**ZONA 8B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08B-8C32	LAS GARZAS	INTERIORES	INTERIORES
08B-8C33	KENNEDY NORTE ETAPAS VI-VII	INTERIORES	INTERIORES
08B-8C34	KENNEDY NORTE ETAPA VIII	INTERIORES	INTERIORES

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





**URVASEO**

**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

08B-BC35	KENNEDY NORTE ETAPAS IX-X	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC36	KENNEDY NORTE ETAPAS IX-X	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC37	AV. JOSE CASTILLO	JUAN TANCA MARENGO	FRANCISCO DE ORELLANA
08B-BC38	KENNEDY NORTE ETAPAS III-IV-V	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC39	KENNEDY NORTE ETAPAS III-IV-V	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC40	CDLA. ALBATROS	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC41	CDLA. ALBATROS	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC42	KENNEDY NORTE ETAPA II	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC43	URB. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC44	URB. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC45	URB. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC46	CDLA. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC47	CDLA. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC48	CDLA. LOMAS DE URDESA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC49	PORTON DE LAS LOMAS	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC57	COOP. DE VIVIENDA GUAYAQUIL	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC58	COOP. DE VIVIENDA GUAYAQUIL	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 8B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
08B-BC50	CDLA BOLIVARIANA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC51	KENNEDY VIEJA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC52	KENNEDY VIEJA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC53	KENNEDY NUEVA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC54	KENNEDY NUEVA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC55	KENNEDY NUEVA	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC56	CDLA MODELO	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC59	URB. URDESA NORTE	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC60	URB. URDESA NORTE	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC61	RODRIGO CHAVEZ (LOMAS DE URDESA)	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC62	RODRIGO CHAVEZ (LOMAS DE URDESA)	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC63	CIUDAD DEL AIRE	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC64	CIUDAD DEL AIRE	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC65	URBANOR	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC66	URBANOR	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC67	URDENOR 2	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC68	URDENOR 2	INTERIORES	INTERIORES
08B-BC69	URDENOR 2	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 9A**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
09A-BC01	JOSE LUIS TAMAYO	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES	ISIDRO AYORA

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

**FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

09A-BC02	JOSE LUIS TAMAYO	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES	ISIDRO AYORA
09A-BC03	JOSE MARIA EGAS	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES	ISIDRO AYORA
09A-BC04	RODRIGO ICAZA CORNEJO	TEODORO ALVARADO	JOSE MARIA EGAS
09A-BC05	RODRIGO ICAZA CORNEJO	TEODORO ALVARADO	JOSE MARIA EGAS
09A-BC06	ANTONIO PARRA VELASCO	AGUSTIN FREIRE	JOSE MARIA EGAS
09A-BC07	ANTONIO PARRA VELASCO	AGUSTIN FREIRE	JOSE MARIA EGAS
09A-BC08	ANTONIO PARRA VELASCO	JOSE MARIA EGAS	ENRIQUE DE GRAU
09A-BC09	ANTONIO PARRA VELASCO	JOSE MARIA EGAS	ENRIQUE DE GRAU
09A-BC10	ANTONIO PARRA VELASCO	ENRIQUE DE GRAU	JOSE LUIS TAMAYO
09A-BC11	AGUSTIN FREIRE	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES	RODOLFO BAQUERIZO
09A-BC12	ANTONIO PARRA VELASCO	JOSE LUIS TAMAYO	TEODORO ALVARADO
09A-BC13	ANTONIO PARRA VELASCO	JOSE LUIS TAMAYO	TEODORO ALVARADO
09A-BC14	ENRIQUE DE GRAUZ	RODRIGO ICAZA CORNEJO	ISIDRO AYORA
09A-BC15	ISIDRO AYORA	TEODORO ALVARADO	JOSE LUIS TAMAYO
09A-BC16	ISIDRO AYORA	AGUSTIN FREIRE	JOSE MARIA ROURA
09A-BC17	ISIDRO AYORA	JOSE MARIA ROURA	JOSE LUIS TAMAYO
09A-BC18	ISIDRO AYORA	JOSE MARIA ROURA	JOSE LUIS TAMAYO
09A-BC19	AGUSTIN FREIRE	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES	RODOLFO BAQUERIZO
09A-BC52	JOSE MARIA ROURA	PARRA VELASCO	RODOLFO BAQUERIZO
09A-BC53	JOSE MARIA EGAS	AGUSTIN FREIRE	ISIDRO AYORA
	DEMETRIO AGUILERA		
	RODOLFO BAQUERIZO		

**ZONA 9A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
09A-BC20	SAUCES 1	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC21	SAUCES 1	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC22	ALBORADA 4TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC54	ALBORADA 4TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC23	ALBORADA 5TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 9A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
09A-BC24	SAUCES 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC25	SAUCES 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC26	SAUCES 7	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC27	SAUCES 9	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC28	SAUCES 9	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC29	SAUCES 9	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC30	SAUCES 6	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC31	SAUCES 6	INTERIORES	INTERIORES

*P*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

09A-BC32	GUAYACANES 1 Y 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC33	GUAYACANES 1 Y 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC34	GUAYACANES 1 Y 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC35	GUAYACANES 4	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC36	GUAYACANES 4	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC37	SAMANES 4	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 9A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
09A-BC40	URB ACUARELAS	INTERIORES	INTERIORES
A-BC41	URB ACUARELAS	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC42	URB BRISAS DEL RIO	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC43	URB BRISAS DEL RIO	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC44	SAUCES 3	INTERIORES	INTERIORES
	SAUCES 5		
09A-BC45	SAUCES 4	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC46	SAUCES 4	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC47	GUAYCANES 3	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC48	GUAYCANES 3	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC49	CDLA OASIS	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC50	GUAYACANES 2	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC51	GUAYACANES 4	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 9A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 1 (SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
A-BC38	COOP EL LIMONAL	INTERIORES	INTERIORES
09A-BC39	COOP JUAN PABLO SEGUNDO	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 10A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10A-BC01	RODOLFO BAQUERIZO NAZUR	AGUSTIN FREIRE	BENJAMIN CARRION
10A-BC02	JOSE MARIA ROURA	RODOLFO BAQUERIZO	FRANCISCO DE ORELLANA
	CUEVA CELI		
10A-BC03	BENAJIMN CARRION	RODOLFO BAQUERIZO	FRANCISCO DE ORELLANA
10A-BC04	JUAN TANCA MARENGO	AGUSTIN FREIRE	BENJAMIN CARRION
10A-BC05	JOSE MARIA EGAS	RODOLFO BAQUERIZO	FRANCISCO DE ORELLANA
	DEMETRIO AGUILERA		
10A-BC06	BENAJIMN CARRION	FRANCISCO DE ORELLANA	JUAN TANCA MARENGO
10A-BC07	FELIPE PEZO CAMPUZANO	FRANCISCO DE ORELLANA	GUILLERMO CUBILLO
10A-BC08	FELIPE PEZO CAMPUZANO	GUILLERMO CUBILLO	JUAN TANCA MARENGO
10A-BC09	FELIPE PEZO CAMPUZANO	GUILLERMO CUBILLO	JUAN TANCA MARENGO
10A-BC10	AGUSTIN FREIRE	JUAN TANCA MARENGO	RODOLFO BAQUERIZO

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001610



**URVASEO**

**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

10A-BC23	JUAN TANCA MARENGO	BENJAMIN CARRION	TRANSVERSAL 36 NO (PASTOR VERA)
10A-BC24	JUAN TANCA MARENGO	BENJAMIN CARRION	TRANSVERSAL 36 NO (PASTOR VERA)

**ZONA 10A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10A-BC11	ALBORADA 1RA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
	ALBORADA 2DA ETAPA		
10A-BC12	ALBORADA 3RA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC13	ALBORADA 7MA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC14	ALBORADA 8VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 10A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10A-BC15	URDENOR	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC16	URDENOR	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC17	URDENOR	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 10A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10A-BC18	ALBORADA 6TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC19	ALBORADA 6TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC20	ALBORADA 6TA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 10A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10A-BC21	SECTOR COCA COLA	INTERIORES	INTERIORES
10A-BC22	SECTOR COCA COLA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 10B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10B-BC01	AV. GOMEZ LINCE	JUAN TANCA MARENGO	ENRIQUE ORTEGA
10B-BC02	MARTHA DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC03	MARTHA DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC17	JUAN TANCA MARENGO	GOMEZ LINCE	VIA DAULE
10B-BC18	VIA DAULE	PRIMERA MAPASINGUE	KM 7,5

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

**ZONA 10B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10B-BC04	DR. JORGE MALDONADO	GOMEZ LINCE	PRIMERA DE MAPASINGUE ESTE
10B-BC05	DR. ENRIQUE ORTEGA	VICTOR EMILIO ESTRADA	PRIMERA DE MAPASINGUE ESTE
10B-BC06	CALLE 14 NO	DR. JORGE MALDONADO	COOP 1 DE MAYO
10B-BC07	QUISQUIS	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC08	QUISQUIS	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC09	QUISQUIS	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 10B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
10B-BC10	MAPASINGUE ESTE PRIMERA	VIA DAULE	INTERIORES
	MAPASINGUE ESTE SEGUNDA		
10B-BC11	MAPASINGUE ESTE TERCERA	VIA DAULE	INTERIORES
	MAPASINGUE ESTE CUARTA		
10B-BC12	MAPASINGUE ESTE QUINTA	VIA DAULE	INTERIORES
	MAPASINGUE ESTE SEXTA		
10B-BC13	COOP SANTA ADRIANA	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC14	COOP SANTA ADRIANA	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC15	COOP SANTA ADRIANA	INTERIORES	INTERIORES
10B-BC16	MARTHA DE ROLDOS (INTERNAS)	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC01	AV. DECIMA	PUENTE DEL VELERO	CARLOS JULIO AROSEMENA
	AV. QUINTA		
	AV. PRIMERA		
11B-BC02	AV. RODRIGUEZ BONIN	PUENTE PORTETE	AV DEL BOMBERO
11B-BC03	AV. RODRIGUEZ BONIN	PUENTE PORTETE	AV DEL BOMBERO
11B-BC04	AV. VELASCO IBARRA	CARLOS JULIO AROSEMENA	AV. DECIMA
11B-BC05	AV. VELASCO IBARRA	CARLOS JULIO AROSEMENA	AV. DECIMA
11B-BC06	AV. LEOPOLDO CARRERA	AV DEL BOMBERO	INTERIORES
11B-BC07	AV. LEOPOLDO CARRERA	AV DEL BOMBERO	INTERIORES
11B-BC08	VIADUCTO PARTE ALTA	JUAN TANCA MARENGO	PERIMETRAL
11B-BC09	VIADUCTO PARTE ALTA	JUAN TANCA MARENGO	PERIMETRAL
11B-BC10	AV. MANUELA CAÑIZARES	PERIMETRAL	FLORIDA VIA DAULE
11B-BC11	AV. PABLO SEGUNDO	VIA DAULE	PERIMETRAL
11B-BC12	AV. PABLO SEGUNDO	VIA DAULE	PERIMETRAL
11B-BC13	AV. PABLO SEGUNDO	VIA DAULE	PERIMETRAL
11B-BC14	VIA PERIMETRAL	PANTEON METROPOLITANO	ENTRADA A LAS CUMBRES
11B-BC15	VIA PERIMETRAL	PANTEON METROPOLITANO	ENTRADA A LAS CUMBRES
11B-BC16	VIA PERIMETRAL	PANTEON METROPOLITANO	ENTRADA A LAS CUMBRES

*12*

*J. Corp*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

11B-BC17	VIA PERIMETRAL	PANTEON METROPOLITANO	ENTRADA A LAS CUMBRES
11B-BC18	VIA PERIMETRAL	ENTRADA A LAS CUMBRES	MANUELA CAÑIZARES
11B-BC19	VIA PERIMETRAL	ENTRADA A LAS CUMBRES	MANUELA CAÑIZARES
11B-BC20	VIA PERIMETRAL	ENTRADA A LAS CUMBRES	MANUELA CAÑIZARES
11B-BC21	VIA PERIMETRAL	ENTRADA A LAS CUMBRES	MANUELA CAÑIZARES
11B-BC22	VIA PERIMETRAL	MANUELA CAÑIZARES	AV CASUARINA
11B-BC23	VIA PERIMETRAL	MANUELA CAÑIZARES	AV CASUARINA
11B-BC24	VIA PERIMETRAL (PIQUETEO)	OREJA VIA A LA COSTA	PUENTE DE LOS COCOS
11B-BC25	VIA PERIMETRAL (PIQUETEO)	OREJA VIA A LA COSTA	PUENTE DE LOS COCOS
11B-BC149	AV BARCELONA	PJ	ESTADIO MONUMENTAL
11B-BC150	AV BARCELONA	PJ	ESTADIO MONUMENTAL
11B-BC151	AV BARCELONA	ESTADIO MONUMENTAL	MILAGRO (17AVA)
11B-BC152	AV BARCELONA	ESTADIO MONUMENTAL	MILAGRO (17AVA)
11B-BC153	AV BARCELONA	MILAGRO (17AVA)	MONUMENTO AL PESCADOR
11B-BC154	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	MALECON DEL SALADO	DON CAFE
11B-BC155	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	MALECON DEL SALADO	DON CAFE
11B-BC156	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	DON CAFE	KM 4,5
11B-BC157	AV CARLOS JULIO AROSEMENA	DON CAFE	KM 4,5
11B-BC158	VIA DAULE	KM 4,5	KM 7,5
11B-BC159	VIA DAULE	KM 4,5	KM 7,5
11B-BC160	VIA DAULE	KM 4,5	KM 7,5
11B-BC163	AV CASUARINA	PERIMETRAL	INTERIORES
11B-BC162	AV HONORATO VASQUEZ	PERIMETRAL	VIA DAULE

**ZONA 11B**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC26	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC27	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC28	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC29	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC30	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC31	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC32	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC33	VIA A LA COSTA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC34	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC35	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC36	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC37	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC38	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC39	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC40	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC41	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC42	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC43	VIA A LA COSTA	OREJA PERIMETRAL	PUERTO HONDO
11B-BC44	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC45	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC46	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC47	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES

*PC*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

\* 0000001613

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

11B-BC48	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC49	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC50	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC51	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC52	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC53	PUERTO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC54	FERROVIARIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC55	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC56	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC57	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC58	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC59	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
B-BC60	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
B-BC61	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC62	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC63	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC64	BELLAVISTA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC65	SAN EDUARDO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC66	EL PARAISO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC67	EL PARAISO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC68	CDLA RENACER	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC69	GIRASOLES	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC70	MAPASINGUE OESTE PRIMERA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC71	MAPASINGUE OESTE SEGUNDA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC72	MAPASINGUE OESTE TERCERA	VIA DAULE	INTERIORES
B-BC73	MAPASINGUE OESTE CUARTA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC74	MAPASINGUE OESTE QUINTA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC75	MAPASINGUE OESTE SEXTA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC76	MAPASINGUE OESTE SEPTIMA	VIA DAULE	INTERIORES
11B-BC77	MAPASINGUE OESTE OCTAVA AV 41A NO	INTERIORES	PRECOOP. 4 DE NOVIEMBRE
11B-BC78	COLINAS DEL HIPODROMO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC79	COLINAS DEL HIPODROMO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC80	SANTA CECILIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC81	SANTA CECILIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC82	SANTA CECILIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC83	SANTA CECILIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC84	SANTA CECILIA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC85	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC86	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC87	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC88	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC89	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC90	LAS CUMBRES	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC91	CEIBOS PUERTA DE HIERRO	INTERIORES	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

11B-BC92	CEIBOS CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC93	CEIBOS CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC94	CEIBOS CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC95	CEIBOS CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC96	CEIBOS CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC97	CEIBOS CDLA LOS PARQUES	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC98	CHONGON	INTERIORES	INTERIORES
B-BC99	CHONGON	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC100	SAN GERONIMO 1	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC101	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC102	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC103	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC104	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC105	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC106	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC107	SOCIO VIVIENDA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC108	COOP. PUERTAS DEL SOL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC109	COOP. PUERTAS DEL SOL	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC110	SAN GERONIMO 2	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC111	PUERTO HONDO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC112	PUERTO HONDO	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 11B  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC113	SAN PEDRO	INTERIORES	INTERIORES

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

11B-BC114	CDLA COGRA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC115	JARDINES DEL SALADO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC116	JARDINES DEL SALADO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC117	COOP 25 DE JULIO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC118	COOP 25 DE JULIO	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC161	COOP PORTETE DE TARQUI	INTERIORES	INTERIORES

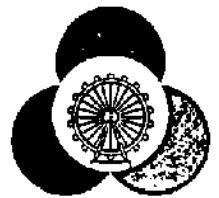
**ZONA 11B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC119	PRECOOP. 12 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC120	PRECOOP. 12 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC121	COOP 29 DE ABRIL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC122	COOP 29 DE ABRIL	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC123	PROSPERINA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC124	PROSPERINA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC125	PROSPERINA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC126	PROSPERINA	VIADUCTO	INTERIORES
	LOS ANGELES		
	SAN CARLOS		
	31 DE AGOSTO		
11B-BC127	PROSPERINA	VIADUCTO	INTERIORES
	LOS ANGELES		
	SAN CARLOS		
	31 DE AGOSTO		
11B-BC128	PROSPERINA	VIADUCTO	INTERIORES
	LOS ANGELES		
	SAN CARLOS		
	31 DE AGOSTO		
11B-BC145	ENTRADA COOP. ENNER PARRALES	PERIMETRAL	INTERIORES
11B-BC146	COOP. DE VIVIENDA PARACAIDISTA	PERIMETRAL	INTERIORES
11B-BC147	ENTRADA COOP. COLINAS DE LA FLORIDA	PERIMETRAL	INTERIORES
11B-BC148	COOP. GUERREROS DEL FORTIN	AV CASUARINA	INTERIORES
	COOP. UNIDOS POR LA PAZ		

**ZONA 11B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC129	LOS COMANDOS	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC130	COOP. GALLEGOS LARA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC131	COOP. GALLEGOS LARA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC132	COOP. GALLEGOS LARA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC133	COOP. GALLEGOS LARA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC134	COOP. GALLEGOS LARA	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC142	ENTRADA COOP. EL MIRADOR	PERIMETRAL	INTERIORES
11B-BC143	ENTRADA COOP. LOMAS DE LA FLORIDA	PERIMETRAL	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

11B-BC144	ENTRADA COOP. COLINAS DE LA FLORIDA 2	PERIMETRAL	INTERIORES
-----------	--	------------	------------

**ZONA 11B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
11B-BC135	COOP. FRANCISCO JACOME	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC136	COOP. FRANCISCO JACOME	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC137	COOP. FRANCISCO JACOME	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC138	COOP. FRANCISCO JACOME	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC139	COOP. FLORIDA NORTE	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC140	COOP. FLORIDA NORTE	INTERIORES	INTERIORES
11B-BC141	COOP. FLORIDA NORTE	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 12A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC01	ISIDRO AYORA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC02	ISIDRO AYORA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC03	ISIDRO AYORA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC04	ISIDRO AYORA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC05	MONTECRISTI VIA DAULE	FRANCISCO DE ORELLANA	PENITENCIARIA
12A-BC06	MONTECRISTI VIA DAULE	FRANCISCO DE ORELLANA	PENITENCIARIA
12A-BC07	BASTION POPULAR CALLE 24 NO	VIA DAULE	INTERIORES
12A-BC08	BASTION POPULAR CALLE 24 NO	VIA DAULE	INTERIORES
12A-BC09	BASTION POPULAR ZCION 24 NO	VIA DAULE	INTERIORES
12A-BC10	PERIMETRAL	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC11	PERIMETRAL	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC12	PERIMETRAL	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC13	PERIMETRAL	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC16	AV. FISA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC17	AV. FISA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC18	AV. FISA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC19	AV. FISA	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE

**ZONA 12A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC14	LA JOYA DE LOS SACHAS	VIA DAULE	PASAJE
12A-BC15	LA JOYA DE LOS SACHAS	VIA DAULE	PASAJE

**ZONA 12A**  
**TURNO DIURNO**

*M. P.*

*R*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

## FRECUENCIA 1 (SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC20	ORQUIDEAS I	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC21	ORQUIDEAS I	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC22	ORQUIDEAS II	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC23	ORQUIDEAS II	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC24	ORQUIDEAS II	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC25	ORQUIDEAS II	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC26	MUCHO LOTE ETAPA 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC27	MUCHO LOTE ETAPA 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC28	MUCHO LOTE ETAPA 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC29	MUCHO LOTE ETAPA 5	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC30	MUCHO LOTE ETAPA 6	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC31	MUCHO LOTE ETAPA 6	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC32	MUCHO LOTE 7	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 12A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 1 (VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC33	ENTRADA DEL CLUB FILANBANCO	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE
12A-BC34	ENTRADA DEL CLUB FILANBANCO	FRANCISCO DE ORELLANA	VIA DAULE

## ZONA 12A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC98	BAÑOS	PERIMETRAL	JOYA DE LOS SACHAS
	SUSHUFINFI		
12A-BC99	BAÑOS	PERIMETRAL	JOYA DE LOS SACHAS
	SUSHUFINFI		
12A-BC100	BAÑOS	PERIMETRAL	JOYA DE LOS SACHAS
	SUSHUFINFI		
12A-BC35	CERRO COLORADO	INTERIORES	INTERIORES
	LOS LIRIOS		
12A-BC36	CERRO COLORADO	INTERIORES	INTERIORES
	LOS LIRIOS		
12A-BC37	CERRO COLORADO	INTERIORES	INTERIORES
	LOS LIRIOS		

## ZONA 12A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 1 (LUNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC38	BASTION POPULAR BLOQUE 5	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC39	BASTION POPULAR BLOQUE 5	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC40	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES
12A-BC41	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

12A-BC42	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES
12A-BC43	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES
12A-BC44	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES
12A-BC45	BASTION POPULAR BLOQUE 1B	CALLE 24NO	INTERIORES
12A-BC46	BASTION POPULAR BLOQUE 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC47	BASTION POPULAR BLOQUE 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC48	BASTION POPULAR BLOQUE 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC49	BASTION POPULAR BLOQUE 4	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC50	CALLE 24A	VIA DAULE	INTERIORES
	CALLE 24B		
	CALLEJON 24B		
12A-BC51	CALLE 24A	VIA DAULE	INTERIORES
	CALLE 24B		
	CALLEJON 24B		
12A-BC52	CALLE 24A	VIA DAULE	INTERIORES
	CALLE 24B		
	CALLEJON 24B		

**ZONA 12A**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12A-BC53	BASTION POPULAR BLOQUE 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC54	BASTION POPULAR BLOQUE 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC55	BASTION POPULAR BLOQUE 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC56	BASTION POPULAR BLOQUE 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC57	BASTION POPULAR BLOQUE 3	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC58	BASTION POPULAR BLOQUE 2	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC59	BASTION POPULAR BLOQUE 2	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC60	BASTION POPULAR BLOQUE 2	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC61	BASTION POPULAR BLOQUE 2	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC62	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC63	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC64	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC65	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC66	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC67	BASTION POPULAR BLOQUE 1A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC68	BASTION POPULAR BLOQUE 11	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC69	BASTION POPULAR BLOQUE 11	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC70	BASTION POPULAR BLOQUE 11	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC71	BASTION POPULAR BLOQUE 6	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC72	BASTION POPULAR BLOQUE 6	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC73	BASTION POPULAR BLOQUE 6	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC74	BASTION POPULAR BLOQUE 7A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC75	BASTION POPULAR BLOQUE 7A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC76	BASTION POPULAR BLOQUE 7A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC77	BASTION POPULAR BLOQUE 7B	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC78	BASTION POPULAR BLOQUE 7B	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC79	BASTION POPULAR BLOQUE 7B	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC80	BASTION POPULAR BLOQUE 8	INTERIORES	INTERIORES

*Handwritten signature or mark.*

*Handwritten signature or mark.*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

12A-BC81	BASTION POPULAR BLOQUE 8	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC82	BASTION POPULAR BLOQUE 9	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC83	BASTION POPULAR BLOQUE 9	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC84	BASTION POPULAR BLOQUE 10A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC85	BASTION POPULAR BLOQUE 10A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC86	BASTION POPULAR BLOQUE 10A	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC87	BASTION POPULAR BLOQUE 10B	INTERIORES	INTERIORES
	BASTION POPULAR BLOQUE 10C		
12A-BC88	BASTION POPULAR BLOQUE 10B	INTERIORES	INTERIORES
	BASTION POPULAR BLOQUE 10C		
12A-BC89	BASTION POPULAR BLOQUE 10B	INTERIORES	INTERIORES
	BASTION POPULAR BLOQUE 10C		
A-BC90	BASTION POPULAR BLOQUE 10B	INTERIORES	INTERIORES
	BASTION POPULAR BLOQUE 10C		
12A-BC91	MUCHO LOTE ETAPA 2	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC92	MUCHO LOTE ETAPA 1	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC93	MUCHO LOTE ETAPA 1	INTERIORES	INTERIORES
12A-BC94	LEONIDAS PLAZA	SALITRE	PAUTE
12A-BC95	LEONIDAS PLAZA	SALITRE	PAUTE
12A-BC96	PORTOVIEJO	JOYA DE LOS SACHAS	INTERIORES
	QUEVEDO		
	CALUMA		
	PALENQUE		
12A-BC97	TOSAGUA	JOYA DE LOS SACHAS	INTERIORES
	PORTOVIEJO		
	QUEVEDO		
	CALUMA		
	PALENQUE		
	TOSAGUA		

## ZONA 12B

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC01	VIA DAULE	MI LOTE	PENITENCIARIA
12B-BC02	VIA DAULE	MI LOTE	PENITENCIARIA
12B-BC03	HONORATO VASQUEZ	PERIMETRAL	VIA DAULE
12B-BC04	HONORATO VASQUEZ	PERIMETRAL	VIA DAULE
12B-BC05	AV. CASUARINA	PERIMETRAL	MERCADO CASUARINA
12B-BC06	AV. CASUARINA	PERIMETRAL	MERCADO CASUARINA
12B-BC07	AV. CASUARINA	PERIMETRAL	MERCADO CASUARINA
12B-BC08	AV. CASUARINA	CONSORCIO	EL CANAL
12B-BC09	AV. CASUARINA	CONSORCIO	EL CANAL
12B-BC10	AV. CASUARINA	CONSORCIO	EL CANAL
12B-BC11	AV. MODESTO LUQUE	VIA DAULE	PERIMETRAL
12B-BC12	AV. MODESTO LUQUE	VIA DAULE	PERIMETRAL
12B-BC13	AV. MODESTO LUQUE	PERIMETRAL	FLOR DE BASTION BLOQUE 17
12B-BC14	AV. MODESTO LUQUE	PERIMETRAL	FLOR DE BASTION BLOQUE 17
12B-BC15	AV. MARCEL LANIADO	VIA DAULE	PERIMETRAL
12B-BC16	AV. MARCEL LANIADO	VIA DAULE	PERIMETRAL

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

. 0000001620

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

12B-BC17	AV. MANUELA GARAICOA	VIA DAULE	RELLENO SANITARIO
12B-BC18	AV. MANUELA GARAICOA	VIA DAULE	RELLENO SANITARIO
12B-BC19	AV. MANUELA GARAICOA	VIA DAULE	RELLENO SANITARIO
12B-BC20	AV. MANUELA GARAICOA	VIA DAULE	RELLENO SANITARIO
12B-BC21	PERIMETRAL	AV CASUARINA	HOTEL LADA
12B-BC22	PERIMETRAL	AV CASUARINA	HOTEL LADA
12B-BC23	PERIMETRAL	HOTEL LADA	MODESTO LUQUE
12B-BC24	PERIMETRAL	HOTEL LADA	MODESTO LUQUE
12B-BC25	PERIMETRAL	MODESTO LUQUE	MERCADO T.T.V.
12B-BC26	PERIMETRAL	MODESTO LUQUE	MERCADO T.T.V.
12B-BC27	PERIMETRAL	MERCADO T.T.V.	OREJA VIA DAULE
12B-BC28	PERIMETRAL	MERCADO T.T.V.	OREJA VIA DAULE

**ZONA 12B****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC29	AV. CASUARINA	CANAL	HOSPITAL MONTE SINAI
12B-BC30	AV. CASUARINA	CANAL	HOSPITAL MONTE SINAI
12B-BC31	AV. CASUARINA	CANAL	HOSPITAL MONTE SINAI
12B-BC32	AV. CASUARINA	CANAL	HOSPITAL MONTE SINAI
12B-BC33	AV. CASUARINA (PIQUETEO)	HOSPITAL	INTERIORES
12B-BC37	ENTRADA DE LA BEATA	VIA DAULE	CDLA BEATA
	PARQUE INDUSTRIAL PASCUALES		
12B-BC38	ENTRADA DE LA BEATA	VIA DAULE	CDLA BEATA
	PARQUE INDUSTRIAL PASCUALES		
12B-BC39	COOP. 5 DE DICIEMBRE	VIA DAULE	INTERIORES
	ENTRADA PETROCOMERCIAL		

**ZONA 12B****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC34	AV. LUIS ROBLES	VIA DAULE	PAPELESA-PERIMETRAL
12B-BC35	AV. LUIS ROBLES	VIA DAULE	PAPELESA-PERIMETRAL
12B-BC36	EUCALIPTO (CALLE 23 NO)	VIA DAULE	PERIMETRAL
12B-BC40	AV. 42 NO	AV. LUIS ROBLES	VIA DAULE
12B-BC41	AV. 42 NO	AV. LUIS ROBLES	VIA DAULE
12B-BC42	CDLA ROTARIO	PERIMETRAL	INTERIORES
12B-BC43	CDLA ROTARIO	PERIMETRAL	INTERIORES

**ZONA 12B****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC44	URB. MONTEBELLO	AV. MARCEL LANIADO	VIA DAULE
	URB. EL CARACOL		
12B-BC45	URB. MONTEBELLO	AV. MARCEL LANIADO	VIA DAULE

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC46	URB. EL CARACOL AV. MANUELA GARAYCOA	RELLENO SANITARIO	INTERIORES
12B-BC47	URB. EL CARACOL AV. MANUELA GARAYCOA	RELLENO SANITARIO	INTERIORES

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC48	MI LOTE (PRINCIPAL)	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC49	MI LOTE (PRINCIPAL)	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC50	MI LOTE (PRINCIPAL)	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC51	MI LOTE (PRINCIPAL)	INTERIORES	INTERIORES
B-8C52	MI LOTE (PRINCIPAL)	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC75	COOP. BALERIO ESTACIO	AV CASUARINA	INTERIORES
12B-BC76	COOP. BALERIO ESTACIO	AV CASUARINA	INTERIORES
12B-BC77	PARAISO DE LA FLOR	PERIMETRAL	INTERIORES

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC53	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC54	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC55	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC56	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC57	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC58	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC59	MI LOTE	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC60	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	AV CASUARINA	EUCALIPTOS
12B-BC61	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	AV CASUARINA	EUCALIPTOS
12B-BC62	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	EUCALIPTOS	AV. LUIS ROBLES
12B-BC63	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	EUCALIPTOS	AV. LUIS ROBLES
12B-BC64	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	EUCALIPTOS	AV. LUIS ROBLES
12B-BC65	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	AV. LUIS ROBLES	MODESTO LUQUE
12B-BC66	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	MODESTO LUQUE	CALLE 248 NO
12B-BC67	INMACONSA (AV 44NO - AV 42NO)	MODESTO LUQUE	CALLE 248 NO

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC68	MERCADO FLORIDA (CONTORNO)	VIA DAULE	INTERIORES
12B-BC69	COOP. COLINA AL SOL	VIA DAULE	INTERIORES

*PE*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

12B-BC70	URB- FLORIDA	INTERIORES	INTERIORES
	PRECOOP. UNIDAD NACIONAL		
12B-BC71	URB- FLORIDA	INTERIORES	INTERIORES
	PRECOOP. UNIDAD NACIONAL		

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-BC72	COOP. SIMON BOLIVAR	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC73	COOP. SIMON BOLIVAR	INTERIORES	INTERIORES
12B-BC74	COOP. SIMON BOLIVAR (INTERIORES)	PERIMETRAL	AV 44NO

**ZONA 12B**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
12B-8C78	EL FORTIN BLOQUE 1-5-6	PERIMETRAL	INTERIORES
12B-8C79	EL FORTIN BLOQUE 1-5-6	PERIMETRAL	INTERIORES
12B-8C80	COOP. CORDILLERA DEL CONDOR	INTERIORES	INTERIORES
12B-8C81	EL FORTIN BLOQUES 9-10-11	AV CASUARINA	EL FORTIN BLOQUE 5
12B-8C82	EL FORTIN BLOQUES 9-10-11	AV CASUARINA	EL FORTIN BLOQUE 5
12B-8C83	EL FORTIN BLOQUES 9-10-11	AV CASUARINA	EL FORTIN BLOQUE 5

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC01	RODOLFO BAQUERIZO NAZUR	BENJAMIN CARRION	FRANCISCO DE ORELLANA
13A-BC02	BENJAMIN CARRION	RODOLFO BAQUERIZO	ISIDRO AYORA
	DEMETRIO AGUILERA		
	RODOLFO BAQUERIZO		
13A-BC03	GABRIEL ROLDOS GARCES	RODOLFO BAQUERIZO	ISIDRO AYORA
13A-BC04	JOSE LUIS TAMAYO	FRANCISCO DE ORELLANA	ISIDRO AYORA
	FRANCISCO RIZZO		
13A-BC05	CALLE 19H NO	VIA DAULE	AV 36 NO
13A-BC104	JUAN TANCA MARENGO	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	FELIPE PEZO CAMPUZANO
	TRANSVERSAL 36 NO		
13A-BC105	FELIPE PEZO CAMPUZANO	TRANSVERSAL 36 NO	RODOLFO BAQUERIZO
	BENJAMIN CARRION		
13A-BC106	ISIDRO AYORA	DEMETRIO AGUILERA	FRANCISCO RIZZO

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC06	AV. JOSE GOMEZ GAULT	VIA DAULE	JUAN TANCA MARENGO
13A-BC07	AV. JOSE GOMEZ GAULT	VIA DAULE	JUAN TANCA MARENGO

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC08	AV 36 NO	JARDINES DE LA ESPERANZA	CALLE 19E NO
	AV 35 NO (CUMANDA)		
	CALLE 19E NO		
13A-BC09	AV 36 NO	CALLE 19E NO	TEODORO ALVARADO
	CALLE 19H NO		
13A-BC10	VERGELES (AV 4 NE)	CALLE 23 NE	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC11	ALBORADA 10MA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC12	ALBORADA 10MA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC13	LOS ALAMOS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC14	LOS ALAMOS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC15	SAMANES 7	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC16	SAMANES 7	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC17	SAMANES 7	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC55	ORQUIDEAS III	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC56	ORQUIDEAS III	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC57	URB. GERANIOS I	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC58	URB. GERANIOS I	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC59	URB. GERANIOS II	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC60	VERGELES (CALLE 24A)	FRANCISCO DE ORELLANA	AV 2 NE
13A-BC61	VERGELES (CALLE 23 NE)	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC62	VERGELES (CALLE 23 NE)	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC63	VERGELES (CALLE 23A NE   AV 3NE)	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC64	VERGELES (CALLE 23A NE   AV 3NE)	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC65	VERGELES (CALLE 23B NE   C/ON 23B NE)	FRANCISCO DE ORELLANA	INTERIORES
13A-BC66	VERGELES (14 PJE 3 NE)	CALLE 23 NE	VALLE DE LOS GERANIOS
13A-BC67	VERGELES (AV 2 NE)	CALLE 23 NE	INTERIORES

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC18	DESTACAMENTO BASE SUR	DESTACAMENTO TIWINZA	FELIPE PEZO CAMPUZANO
13A-BC19	EL CONDOR	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC20	EL CONDOR	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC21	DESTACAMENTO TIWINZA	CDLA EL CONDOR	GUILLERMO CUBILLO
	JOSE LUIS TAMAYO		
13A-BC22	ARQ. GUILLERMO CUBILLO	BASE SUR	JOSE LUIS TAMAYO

8881000000

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

13A-BC23	URB. SAN FELIPE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC24	URB. SAN FELIPE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC25	URB. SAN FELIPE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC26	FELIPE PEZO CAMPUZANO	AV 36 NO	GOMEZ GAULT
13A-BC27	SECTOR INDUSTRIAL LA PROSPERINA	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	INTERIORES
13A-BC28	COOP. LUZ DEL GUAYAS	CARLOS JULIO AROSEMENA	INTERIORES
13A-BC29	CALLE 19E NO	CARLOS JULIO AROSEMENA	AV 36 NO
13A-BC30	AV 38D NO	CALLE 19E NO	CALLE 19H NO
	AV 38C NO		TEODORO ALVARADO
	GUANO		
13A-BC31	GUANO	CALLE 19H NO	2 CALLEJON 20B NO
	PUJILI		
	COLTA		

**ZONA 13A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC32	ALBORADA 12VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC33	ALBORADA 12VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC34	ALBORADA 11VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC35	ALBORADA 11VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC36	ALBORADA 11VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC37	ALBORADA 9NA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC38	SAUCES 8	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC39	SAUCES 8	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC40	ALBORADA 13VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC41	ALBORADA 13VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC42	CDLA POLARIS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC43	ALBORADA 14VA ETAPA	INTERIORES	INTERIORES
A-BC44	SAMANES 1	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC45	SAMANES 1	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC46	SAMANES 3	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC47	SAMANES 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC48	SAMANES 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC49	SAMANES 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC50	SAMANES 6	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC51	SAMANES 6	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC52	SAMANES 6	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC53	SAMANES 5	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC54	SAMANES 5	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 13A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC68	DESTACAMENTO CUEVA DE LOS TAYOS	INTERIORES	INTERIORES
	PRECOOP. JUSTICIA SOCIAL		

*PE*

*Mont*

PAGINA  
EN  
BLANCO



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

13A-BC69	DESTACAMENTO CUEVA DE LOS TAYOS PRECOOP. JUSTICIA SOCIAL	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC70	AV. ANTONIO CAJAMARCA	BASE SUR	JOSE LUIS TAMAYO
13A-BC71	AV. NARCISA DE JESUS MURILLO	BASE SUR	PRECOOP. UNION CIVICA 2
13A-BC85	VALLE DE LOS GERANIOS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC86	VALLE DE LOS GERANIOS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC87	RIVERA DE LOS VERGELES	AV 4 NE	INTERIORES

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC72	PUJILI	CALLE 19E NO	CALLE 19H NO
	COLTA		TEODORO ALVARADO
	2DA PEATONAL 38B		
13A-BC73	COOP. JUAN MONTALVO (INTERIORES)	GUANO	AV 36 NO
13A-BC74	COOP. PUEBLO Y SU REINA	AV 36 NO	GUILLERMO CUBILLO
13A-BC75	COOP. UNION CIVICA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC76	PRECOOP. LUCHADORES DEL NORTE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC77	URB. PAJARO AZUL	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC78	PRECOOP. PASTOR VERA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC79	PRECOOP. JULIO CARTAGENA	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. 3 DE DICIEMBRE		
13A-BC80	LOTES DE SAN FRANCISCO	INTERIORES	INTERIORES
	PEATONAL 38D NO		
13A-BC81	SECTOR ALEGRIA BAJA	CALLE 19 NO	INTERIORES
	1ER PASAJE 38C		
13A-BC82	COOP. CARLOS MAGNO	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC83	COOP. ADESDAC	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. VOLUNTAD DE DIOS		
	COOP. COLINAS DEL SAMAN		
13A-BC84	AV TEODORO ALVARADO	1 PASAJE 38C	SAMANES VII

**ZONA 13A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC88	VERGELES (CALLE 24A NE)	AV 2 NE	VALLE DE LOS GERANIOS
13A-BC89	VERGELES (CALLE 23NE - CALLE 23B NE)	14 PASAJE 3 NE	AUTOPISTA TERMINAL PASCUALES
13A-BC90	VERGELES (CALLE 23B NE - 12CJON 23B)	14 PASAJE 3 NE	AV 4 NE
13A-BC91	VERGELES(CALLE 23NE - CALLE 23A NE)	AV 3 NE	12 PASAJE NE
13A-BC92	VERGELES (CALLE 23NE - CALLE 23A NE)	12 PASAJE NE	4 CALLEJON 23B

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

13A-BC93	VERGELES (CALLE 23NE - CALLE 23A NE)	4 CALLE/JON 23B	CALLE 24A NE
13A-BC94	VERGELES I	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC95	VERGELES I	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC96	CDLA DOÑA BERTHA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC97	CDLA DOÑA BERTHA	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC98	CDLA EL BOSQUE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC99	CDLA EL BOSQUE	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC100	EL TREBOL III	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC101	EL TREBOL III	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 13A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
13A-BC102	ENTRADA DE METROPOLIS 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC103	PRECOOP. SAN NICOLAS	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC107	MUCHO LOTE 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC108	MUCHO LOTE 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC109	MUCHO LOTE 2	INTERIORES	INTERIORES
13A-BC110	MUCHO LOTE 2	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 14A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
14A-BC01	PIO JARAMILLO	AV 25 DE JULIO	ERNESTO ALBAN
	DOMINGO COMIN		
14A-BC02	VICENTE TRUJILLO	AV 25 DE JULIO	ERNESTO ALBAN
	DOMINGO COMIN		
14A-BC03	AV QUITO	GEO CHAMBERS	PORTETE
14A-BC04	AV 25 DE JULIO	VICENTE TRUJILLO	PIO JARAMILLO
14A-BC05	VENEZUELA	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC06	COLOMBIA	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC07	CAMILO DSTRUGE	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC08	GARCIA GOYENA	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC09	BOLIVIA	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC10	VACAS GALINDO	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC11	CAÑAR	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC12	AZUAY	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC13	EL ORO	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC14	EL ORO	GUARANDA	RIO GUAYAS
14A-BC15	BARRIO CUBA	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC16	BARRIO CUBA	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC17	BARRIO CUBA	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC18	DOMINGO COMIN	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC19	ROSA BORJA DE ICAZA	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC20	AGUSTIN ARGUELLES	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
	JOSE SALCEDO		

*PE*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

14A-BC21	AGUSTIN ARGUELLES JOSE SALCEDO	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC22	DOLORES SUCRE SEIS DE MARZO	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC23	DOLORES SUCRE SEIS DE MARZO	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC24	BOGOTA AMARILIS FUENTES	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC25	BOGOTA AMARILIS FUENTES	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC26	LA HABANA	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC27	LA HABANA	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC28	MEXICO CDLA NAVAL SUR	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC29	MEXICO CDLA NAVAL SUR	EL ORO	VICENTE TRUJILLO
14A-BC30	WASHINGTON	EL ORO	ALFREDO ILLINGWORTH
14A-BC31	SAN SALVADOR BUENOS AIRES	MARACAIBO	CHAMBERS
14A-BC32	SAN SALVADOR BUENOS AIRES	CHAMBERS	VICENTE TRUJILLO
14A-BC33	AV 25 DE JULIO	VICENTE TRUJILLO	PIO JARAMILLO
14A-BC47	MACHALA	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC48	JOSE DE ANTEPARA	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC49	GARCIA MORENO	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC50	AV DEL EJERCITO	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC51	JOSE MASCOTE	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC52	ESMERALDAS	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC53	LOS RIOS	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC54	TULCAN	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC55	CARCHI	CHAMBERS	PORTETE
14A-BC56	PORTETE	TUNGURAHUA	RIO GUAYAS

## ZONA 14A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
14A-BC34	CDLA VILLAMIL	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
14A-BC35	LA SAIBA (AV TRANSFORMACION)	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
14A-BC36	LA SAIBA (INTERIORES)	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC37	LA SAIBA (AV JOSE DE LA CUADRA)	DOLORES SUCRE	AV DOMINGO COMIN
14A-BC38	LA SAIBA (AV JOSE DE LA CUADRA)	DOLORES SUCRE	AV DOMINGO COMIN
14A-BC39	LOS ALMENDROS	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC40	PRADERA 1	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 14A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
-----------	-----------	-------	-------

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

14A-BC41	LEONIDAS ORTEGA ERNESTO ALBAN	AV 25 DE JULIO	AV DOMINGO COMIN
14A-BC42	CDLA 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC43	CDLA 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC44	CDLA 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC45	CDLA 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
14A-BC46	JOSE BOLOGÑA	AV 25 DE JULIO	AV DOMINGO COMIN

## ZONA 15A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
15A-BC01	CALLE A	TUNGURAHUA	PUENTE DE LA A
15A-BC02	FRANCISCO SEGURA	LIZARDO GARCIA	MILAGRO (17AVA)
15A-BC03	4 DE NOVIEMBRE FEDERICO GODIN (11AVA)	VENEZUELA	ESTERO SALADO
15A-BC04	TUNGURAHUA LIZARDO GARCIA	CALLE A	CHAMBERS
15A-BC05	AURORA ESTRADA	AV 25 DE JULIO	TUNGURAHUA
15A-BC06	ESMERALDAS	CHAMBERS	AURORA ESTRADA
15A-BC07	CARCHI TULCAN	CHAMBERS	AURORA ESTRADA
15A-BC08	JOSE MASCOTE AV DEL EJERCITO	CHAMBERS	AURORA ESTRADA
15A-BC09	LOS RIOS JOSE DE ANTEPARA	CHAMBERS	AURORA ESTRADA
15A-BC10	GARCIA MORENO MACHALA	CHAMBERS	AURORA ESTRADA
15A-BC11	FRANCISCO SEGURA	AV 25 DE JULIO	LIZARDO GARCIA

## ZONA 15A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
15A-BC12	CUADRANTE (LIZARDO GARCIA - LEONIDAS PLAZA)	DOMINGO SAVIO	FRANCISCO SEGURA
15A-BC13	CUADRANTE (LIZARDO GARCIA - LEONIDAS PLAZA)	DOMINGO SAVIO	FRANCISCO SEGURA
15A-BC14	CUADRANTE (LEONIDAS PLAZA - DECIMA)	DOMINGO SAVIO	FRANCISCO SEGURA
15A-BC15	CUADRANTE (LEONIDAS PLAZA - DECIMA)	DOMINGO SAVIO	FRANCISCO SEGURA
15A-BC16	YOLANDA BAQUERIZO	SANTA ELENA (10MA)	CALLEJON BALZAR (CALLEJON 18AVA)

## ZONA 15A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
-----------	-----------	-------	-------

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

**FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

15A-8C17	BARRIO LA CHALA	FEDERICO GODING (11AVA)	CALLEJON BALZAR (CALLEJON 18AVA)
15A-8C18	BARRIO LA CHALA	FEDERICO GODING (11AVA)	CALLEJON BALZAR (CALLEJON 18AVA)
15A-8C19	BARRIO LINDO (F. GODING - BALZAR)	CARLOS GUEVARA MORENO	YOLANDA BAQUERIZO
15A-8C20	BARRIO LINDO (F. GODING - BALZAR)	CARLOS GUEVARA MORENO	YOLANDA BAQUERIZO
15A-8C21	BARRIO LINDO (CJON. BALZAR - ESTERO)	CARLOS GUEVARA MORENO	YOLANDA BAQUERIZO
15A-8C22	BARRIO LINDO (CJON. BALZAR - ESTERO)	CARLOS GUEVARA MORENO	YOLANDA BAQUERIZO
15A-8C23	EL ORO	FEDERICO GODING (11AVA)	ESTERO SALADO
	VACAS GALINDO		
	CALLEJON ALIANZA		
A-8C24	ACACIAS	INTERIORES	INTERIORES
15A-8C25	ACACIAS	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 15A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
15A-8C26	CUADRANTE (LEONIDAS PLAZA - BABAHYO)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C27	CUADRANTE (LEONIDAS PLAZA - BABAHYO)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C28	CUADRANTE (A. VALENZUELA - LEONIDAS PLAZA)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C29	CUADRANTE (A. VALENZUELA - LEONIDAS PLAZA)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A

**ZONA 15A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
15A-8C30	CUADRANTE (CALLEJON FEDERICO GODIN - A. VALENZUELA)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C31	CUADRANTE (CALLEJON FEDERICO GODIN - A. VALENZUELA)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C32	CUADRANTE (CALLEJON FEDERICO GODIN - ESTERO)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A
15A-8C33	CUADRANTE (CALLEJON FEDERICO GODIN - ESTERO)	FRANCISCO SEGURA	CALLE A

**ZONA 15A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 1 (DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
15A-8C34	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA
15A-8C35	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA
15A-8C36	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA

R

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

\* 0000001630

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

15A-BC37	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA
15A-BC38	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA
15A-BC39	CUADRANTE DEL SOTO	CALLE A	ESTERO PUERTO LISA

**ZONA 16A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC01	JOSE DE LA CUADRA	AV 25 DE JULIO	AV 8 SO
16A-BC02	ERNESTO ALBAN	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
16A-BC03	ERNESTO ALBAN	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
16A-BC04	GARCIA MORENO	ERNESTO ALBAN	LEONIDAS ORTEGA
A-BC05	PIO JARAMILLO	AV 25 DE JULIO	PRIMER PUENTE
16A-BC06	PIO JARAMILLO	AV 25 DE JULIO	PRIMER PUENTE
16A-BC07	JUAN MONTALVAN	AV 25 DE JULIO	LUIS NOBOA NARANJO
16A-BC08	LUIS NOBOA NARANJO	JUAN MONTALVAN	INTERIORES
16A-BC09	CAYETANO TARRUEL LOS ESTEROS	JUAN MONTALVAN	LUIS NOBOA NARANJO
16A-BC10	CBO. MARCELO MARINO	PERIMETRAL	BANANAPUERTO
16A-BC11	CBO. MARCELO MARINO	PERIMETRAL	BANANAPUERTO
16A-BC58	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE
16A-BC59	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE
16A-BC60	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE
16A-BC61	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE
16A-BC62	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE
16A-BC63	PERIMETRAL	PRIMER PUENTE	SEGUNDO PUENTE

**ZONA 16A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC12	CDLA HUANCABILCA	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC13	CDLA PRIMAVERA	INTERIORES	INTERIORES
	CDLA IESS		
	CDLA DEL PERIODISTA		
16A-BC14	CDLA. HUANCABILCA (CALLE YANZATZA)	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC15	CDLA GUANGALA	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC16	CDLA MOREJON	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC17	CDLA SOPEÑA	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC18	CDLA COVIEM	SIXTO DURAN	LUIS NOBOA NARANJO
16A-BC19	LOS CLAVELES	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC20	LOS CLAVELES	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC21	CDLA LIBERTAD	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 16A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC22	CDLA LIBERTAD	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC23	LOS ESTEROS	CAYETANO TARRUEL	INTERIORES
16A-BC24	AV. 6 SO	JUAN MONTALVAN	INTERIORES
	AV. 8 SO		

**ZONA 16A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC25	COOP. 25 DE SEPTIEMBRE	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC26	COOP SANTIAGO DE GUAYAQUIL 2	SEGUNDO PUENTE	INTERIORES
16A-BC27	COOP SANTIAGO DE GUAYAQUIL 2	SEGUNDO PUENTE	INTERIORES
16A-BC28	COOP LA FRAGATA	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC29	COOP. JACOBO BUCARAM	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. 4 DE MARZO		
	COOP. ANGEL DUARTE		
16A-BC30	COOP. JACOBO BUCARAM	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. 4 DE MARZO		
	COOP. ANGEL DUARTE		
16A-BC31	COOP. JACOBO BUCARAM	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. 4 DE MARZO		
	COOP. ANGEL DUARTE		

**ZONA 16A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC32	COOP. 25 DE JULIO	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. LUCHAR Y VENCER		
16A-BC33	COOP. 25 DE JULIO	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. LUCHAR Y VENCER		
16A-BC34	COOP. 25 DE JULIO	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP. LUCHAR Y VENCER		

**ZONA 16A**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC35	AV 29 SO TRINITARIA	PERIMETRAL	INTERIORES
	LOS ANGELES		
	ANTONIO NEUMAN		
	AMERICO VESPUZIO		
16A-BC36	AV 29 SO TRINITARIA	PERIMETRAL	INTERIORES
	LOS ANGELES		
	ANTONIO NEUMAN		
	AMERICO VESPUZIO		
16A-BC37	AV 29 SO TRINITARIA	PERIMETRAL	INTERIORES
	LOS ANGELES		

PAGINA  
EN  
BLANCO

**FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

MICRORUTA	PRINCIPAL	PERIMETRAL	INTERIORES
16A-BC38	ANTONIO NEUMAN	PERIMETRAL	INTERIORES
	AMERICO VESPUZIO		
16A-BC39	CALLE MILTON CUEVA	PERIMETRAL	INTERIORES
	COOP 12 DE MAYO		

**ZONA 16A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC40	LOS ESTEROS POPULARES	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC41	COOP. JAIME ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
	COOP ALAMEDA		
16A-BC42	COOP. ESMERALDAS CHIQUITO	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 16A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC43	COOP. DIGNIDAD POPULAR	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC44	COOP. ESMERALDAS LIBRE	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. ESMERALDA VIEJA		
16A-BC45	COOP. ESMERALDAS LIBRE	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. ESMERALDA VIEJA		
16A-BC46	COOP. JAIME TORAL	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC47	COOP. JACOBO BUCARAM	INTERIORES	INTERIORES
16A-BC48	COOP. LIBERTAD I	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 16A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC49	COOP. LA FRAGATA	JUAN MONTALVAN	ESTERO SALADO

**ZONA 16A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
16A-BC50	COOP. NUEVO ECUADOR	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. NUEVO GUAYAQUIL		
	COOP. SAN CRISTOBAL		
16A-BC51	COOP. NUEVO ECUADOR	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. NUEVO GUAYAQUIL		
	COOP. SAN CRISTOBAL		
16A-BC52	COOP. NUEVO ECUADOR	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. NUEVO GUAYAQUIL		
	COOP. SAN CRISTOBAL		

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

16A-BC53	COOP. 6 DE DICIEMBRE	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. LUZ DE AMERICA		
	COOP. LA FUERZA DE LOS POBRES		
16A-BC54	COOP. 6 DE DICIEMBRE	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. LUZ DE AMERICA		
	COOP. LA FUERZA DE LOS POBRES		
16A-BC55	COOP. 6 DE DICIEMBRE	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. LUZ DE AMERICA		
	COOP. LA FUERZA DE LOS POBRES		
16A-BC56	COOP. DESARROLLO COMUNAL	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. AL FIN TODOS VENCEREMOS		
16A-BC57	COOP. EL DIAMANTE	INTERIORES	ESTERO SALADO
	COOP. INDEPENDENCIA		

## ZONA 17A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC01	LOS ESTEROS	AV 25 DE JULIO	AV 6 SO
	CAYETANO TARRUEL		
	TOMAS DE AGUIRRE		
17A-BC02	LOS ESTEROS	AV 25 DE JULIO	AV 6 SO
	CAYETANO TARRUEL		
	TOMAS DE AGUIRRE		
17A-BC03	AV. DON BOSCO	AV 25 DE JULIO	PUERTO FERTISA
17A-BC04	AV. DOMINGO COMIN	PRADERA 2	ROBERTO SERRANO
17A-BC05	AV. ROBERTO SERRANO	AV 25 DE JULIO	CALLE 51F SE (H. SIMMONS)
17A-BC06	AV. ROBERTO SERRANO	AV 25 DE JULIO	CALLE 51F SE (H. SIMMONS)
17A-BC07	ADOLFO H. SIMMONS	GALO PLAZA LASSO	21 CALLEJON 51F
	ROBERTO SERRANO		
17A-BC08	HIGO CORTEZ CADENA	CALLE 50A SE	CALLE 51E SE
	CALLE 51E SE		
17A-BC09	GALO PLAZA LASSO	CALLE 49 SE	CALLEJON 51F SE
17A-BC10	GALO PLAZA LASSO	CALLE 49 SE	CALLEJON 51F SE
17A-BC11	AV DEL TIBURON	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
17A-BC54	LOS ESTEROS	AV 25 DE JULIO	INTERIORES
	CAYETANO TARRUEL		
	JUAN MONTALVAN		

## ZONA 17A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC12	PRADERA 2	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC13	CALLE 49 SE	AV DOMINGO COMIN	INTERIORES
	COOP 8 DE MARZO		
17A-BC14	AV. RITA LECUMBERI	CALLE 50A SE	CALLE 51E SE
17A-BC15	AV. RITA LECUMBERI	CALLE 50A SE	CALLE 51E SE
17A-BC16	VALDIVIA	INTERIORES	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

17A-BC17	COOP. 7 LAGOS	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LIBERTAD Y CONCIENCIA		
17A-BC18	COOP. 7 LAGOS	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LIBERTAD Y CONCIENCIA		
17A-BC19	COOP. LOS TULIPANES	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC20	COOP. LOS TULIPANES	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC21	FLORESTA 3	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC22	FLORESTA 2	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC23	FLORESTA 2	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC24	GUASMO CENTRAL	JOSE MARIA SAENZ	ROBERTO SERRANO

## ZONA 17A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC25	LOS ESTEROS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC26	CDLA AMAZONAS	INTERIORES	INTERIORES
	CDLA JAMBELI		
17A-BC27	CDLA JAIME ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
	EL PUYO		
17A-BC28	SANTA MONICA	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC29	SANTA MONICA	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC30	SANTA MONICA	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC32	CDLA NUEVA GUAYAQUIL	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC31	SANTA MARTHA	INTERIORES	INTERIORES
	LOS JARDINES		
17A-BC33	COOP. 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC34	COOP. 9 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 17A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 1 (MARTES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC35	7 LAGOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC36	7 LAGOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC37	COOP. NUEVA GRANADA	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC38	COOP. NUEVA GRANADA	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 17A

## TURNO DIURNO

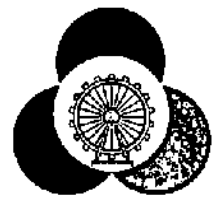
## FRECUENCIA 1 (SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC39	COOP. 24 DE MAYO	INTERIORES	INTERIORES
	CENTRO CIVICO		
17A-BC40	COOP. 25 DE ENERO	INTERIORES	INTERIORES
	COOP Luchar es VENCER		

## ZONA 17A

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

**TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC41	LOS ESTEROS 2	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC42	COOP AHORA LE TOCA AL PUEBLO	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC43	SANTIAGUITO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC44	SANTIAGUITO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC45	SANTIAGUITO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC46	SANTIAGUITO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 17A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC47	GUASMO OESTE	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC48	GUASMO OESTE	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC49	GUASMO OESTE	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 17A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
17A-BC50	SANTIAGO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC51	SANTIAGO DE ROLDOS	INTERIORES	INTERIORES
17A-BC52	ANDRES MESTANZA COOP 9 DE JULIO	AV JUAN BOSCO	INTERIORES
17A-BC53	COOP. CARLOS GARCIA MORENO 1 COOP. CARLOS GARCIA MORENO 2	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

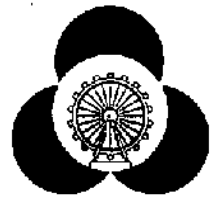
MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC01	RAUL CLEMENTE HUERTA	AV 25 DE JULIO	AV 11E SE
18A-BC02	RAUL CLEMENTE HUERTA	AV 25 DE JULIO	AV 11E SE
18A-BC03	RAUL CLEMENTE HUERTA H. SIMMONDS	AV 11E SE	FUNASA
18A-BC04	RAUL CLEMENTE HUERTA H. SIMMONDS	AV 11E SE	FUNASA
18A-BC05	ABDON CALDERON	RAUL CLEMENTE HUERTA	CALLE 54
18A-BC06	ABDON CALDERON	RAUL CLEMENTE HUERTA	CALLE 54
18A-BC07	ABDON CALDERON	CALLE 54	PLAYITA
18A-BC08	ABDON CALDERON	CALLE 54	PLAYITA
18A-BC45	DOMINGO COMIN	ROBERTO SERRANO	RAUL CLEMENTE HUERTA

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

*R*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC09	LAS TEJAS	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC10	COOP. LOS ULTIMOS SEREMOS LOS PRIMEROS	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC11	MATERNIDAD DEL GUASMO (CONTORNO)	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC12	E. ESPEJO	ABDON CALDERON	INTERIORES
	ATAHUALPA		
	J. LOZADA		
	V. PONTON		
18A-BC13	ROGELIO BAHUER	ABDON CALDERON	INTERIORES
	PALADINES POLO		
	INDEPENDENCIA		
	M. AVILES		
	A. ELIZALDE		

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC14	FLOR DEL GUASMO	INTERIORES	INTERIORES
	3 DE NOVIEMBRE		
18A-BC15	FLOR DEL GUASMO	INTERIORES	INTERIORES
	3 DE NOVIEMBRE		
18A-BC16	ENIRQUE SEMINARIO	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC46	FEDERICO GALDOS	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC17	COOP. 8 DE SEPTIEMBRE	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LUCHADORES DEL GUASMO		
18A-BC18	COOP. 8 DE SEPTIEMBRE	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LUCHADORES DEL GUASMO		
18A-BC19	COOP. 18 DE SEPTIEMBRE	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC20	COOP. CARLOS CASTRO 1	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC21	COOP. HOGAR DE LOS POBRES	INTERIORES	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



URVASEO

## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC22	BASE 1 DE AGOSTO	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. 1 DE AGOSTO	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LUCHA POPULAR		

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (JUEVES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC23	COOP. LOS ANGELES	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC24	COOP. EL PEDREGAL	INTERIORES	INTERIORES
	FUNDACION GALARZA		
18A-BC25	COOP. 1 DE MAYO	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC26	COOP. LOS MANGLES	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. ATAHUALPA		
18A-BC27	COOP. LOS MANGLES	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. ATAHUALPA		

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC28	COOP. FRANK MOLINA	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC29	COOP. PROLETARIOS SIN TIERRA I	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC30	COOP. PROLETARIOS SIN TIERRA I	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC31	COOP. PABLO NERUDA	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC32	COOP. PABLO NERUDA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (MARTES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC33	COOP. CAUSA PROLETARIA	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. 18 DE OCTUBRE		
18A-BC34	COOP. CAUSA PROLETARIA	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. 18 DE OCTUBRE		
18A-BC35	COOP. CAUSA PROLETARIA	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. 18 DE OCTUBRE		
18A-BC36	COOP. GUAYAS Y QUIL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC37	COOP. GUAYAS Y QUIL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC38	COOP. GUAYAS Y QUIL	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 18A  
TURNO DIURNO  
FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
18A-BC39	COOP. PROLETARIOS SIN TIERRA II	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. POBLADORES SIN TIERRA		
18A-BC40	COOP. PROLETARIOS SIN TIERRA II	INTERIORES	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MICRORUTA	PRINCIPAL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC41	COOP. POBLADORES SIN TIERRA		
18A-BC41	COOP. LA CRISTAL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC42	COOP. LA CRISTAL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC43	COOP. LA CRISTAL	INTERIORES	INTERIORES
18A-BC44	COOP. EL CONDOR	INTERIORES	INTERIORES

## ZONA 19A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC01	CACIQUE TOMALA	AV 25 DE JULIO	JOSE SANCHEZ RUBIO
19A-BC02	CACIQUE TOMALA	AV 25 DE JULIO	JOSE SANCHEZ RUBIO
19A-BC03	DRA. MARIANA ARGUDO (AV. PENDOLA)	AV 25 DE JULIO	SAN GREGORIO
19A-BC04	DRA. MARIANA ARGUDO (AV. PENDOLA)	AV 25 DE JULIO	SAN GREGORIO
19A-BC48	DOMINGO COMIN	RAUL CLEMENTE HUERTA	CACIQUE TOMALA
19A-BC49	DOMINGO COMIN	RAUL CLEMENTE HUERTA	CACIQUE TOMALA
19A-BC50	DOMINGO COMIN	RAUL CLEMENTE HUERTA	CACIQUE TOMALA
19A-BC51	DOMINGO COMIN	RAUL CLEMENTE HUERTA	CACIQUE TOMALA
19A-BC52	RAUL CLEMENTE HUERTA	25 DE JULIO	COOP 5 DE OCTUBRE

## ZONA 19A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC05	COOP. JUAN PENDOLA	AV 25 DE JULIO	INTERIORES

## ZONA 19A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC06	COOP. ABDALA BUCARAM	AV 25 DE JULIO	AV DOMINGO COMIN
19A-BC07	DANIEL COMBONI	AV 25 DE JULIO	AV DOMINGO COMIN
	CALLE 57B		
	STELLA MARIS		

## ZONA 19A

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 2 (LUNES - JUEVES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC08	COOP. VIRGEN DE MONSERRATE	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC09	COOP. GUASMO LIBRE	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC10	COOP. CESAR SANDINO	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC11	COOP. DERECHO DE LOS POBRES	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC12	COOP. DERECHO DE LOS POBRES	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC13	COOP. MARIUXI FEBRES CORDERO	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC14	COOP. ELOY ALFARO	INTERIORES	INTERIORES

PAGINA  
EN  
BLANCO



0000001639

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

19A-BC15	COOP. REINA DEL QUINCHE 1 Y 2	INTERIORES	INTERIORES
----------	-------------------------------	------------	------------

**ZONA 19A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (MIÉRCOLES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC16	U. DE BANANEROS (CALLE 55SE AV. EUGENIO ESPEJO)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC17	U. DE BANANEROS (AV. ATAHUALPA J. LOAIZA)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC18	U. DE BANANEROS (AV. V. PONTON R. BAHUER)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC19	U. DE BANANEROS (AV. V. PALADINES POLO)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC20	U. DE BANANEROS (AV INDEPENDENCIA)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC21	U. DE BANANEROS (AV. M. AVILES A. ELIZALDE)	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 19A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 2 (MARTES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC22	COOP. CIUDAD DE VENECIA	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC23	COOP. CARLOS CASTRO 2	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC24	COOP. 5 DE OCTUBRE	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC25	COOP. GUAYAS Y QUIL II	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC26	COOP. GUAYAS Y QUIL II	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC27	COOP. FLORIDA II	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC28	COOP. FLORIDA II	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC29	COOP. FLORIDA II	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC30	COOP. MARTHA BUCARAM COOP. L. CHIRIBOGA	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 19A****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 1 (SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC31	CESAR A. SANDINO 1-3-4	INTERIORES	INTERIORES
	COOP. LAS BRISAS		
	COOP. LAS PALMAS		
19A-BC36	UNION DE BANANEROS BLOQUE #2	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC37	UNION DE BANANEROS BLOQUE #2	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC38	UNION DE BANANEROS BLOQUE #3	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC39	UNION DE BANANEROS BLOQUE #3	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 19A****TURNO DIURNO**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**FORMULARIO 1.13.1.2.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

**FRECUENCIA 1 (VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC32	COOP. 9 DE ABRIL	INTERIORES	INTERIORES
	VIRGEN MONSERRATE (INTERNAS)		

**ZONA 19A**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (LUNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC33	COOP. CARLOS CASTRO 2 (INTERNAS)	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 19A**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (MIÉRCOLES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC34	UNION DE BANANEROS BLOQUE #1	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC35	UNION DE BANANEROS BLOQUE #1	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC40	UNION DE BANANEROS BLOQUE #4, #5 Y #6	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC41	COOP. 26 DE ABRIL	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC42	COOP. 10 DE AGOSTO	INTERIORES	INTERIORES

**ZONA 19A**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 1 (DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
19A-BC43	COOP. MIAMI BEACH	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC44	COOP. MIAMI BEACH	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC45	COOP. MIAMI BEACH	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC46	COOP. MARIUXI FEBRES CORDERO (INTERNAS)	INTERIORES	INTERIORES
19A-BC47	COOP. JULIO POTES	INTERIORES	INTERIORES

**PARROQUIAS RURALES**

**CERECITA**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
CER-BC01	AV PRINCIPAL	INTERIORES	INTERIORES

**CERECITA**

**TURNO DIURNO**

**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
CER-BC02	CUADRANTE LADO DEL MERCADO (PIQUETEIO)	INTERIORES	INTERIORES

*Handwritten signature or initials.*

*Handwritten mark or signature.*

PAGINA  
EN  
BLANCO



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

**CERECITA**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
CER-BC03	CUADRANTE LADO SUBCENTRO DE SALUD (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**DATA DE POSORJA**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC21	AV PRINCIPAL	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC22	AV PRINCIPAL	INTERIORES	INTERIORES

**DATA DE POSORJA**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC23	ENTRADA A MZ 320-321-324-326 (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**DATA DE POSORJA**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC24	ENTRADA CASA DE CONVIVENCIA ENTRADA A IGLESIA SAN JOSE (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**EL MORRO**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
MOR-BC01	AV PRINCIPAL CALLE A	INTERIORES	INTERIORES

**EL MORRO**  
**TURNO DIURNO**  
**FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
MOR-BC02	CALLE D CALLE E CALLE F (PIQUETEO)	CALLE 2	CALLE 5
	CALLE D CALLE E		

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## FORMULARIO 1.13.1.2.

## DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS

MOR-BC03	CALLE F CALLE G (PIQUETEO)	CALLE S	INTERIORES
----------	----------------------------------	---------	------------

## POSORJA

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC01	JUAN DEL VALLE	INTERIORES	INTERIORES
	GUTIERREZ CHAGUAY		
POS-BC02	POSORJA	INTERIORES	INTERIORES
	9 DE OCTUBRE		
S-BC03	JAMBELI	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC04	25 DE JULIO	INTERIORES	INTERIORES
	NATIVIDAD FLORES		
POS-BC05	JUAN DE URQUIZA	INTERIORES	SIMÓN YAQUI
POS-BC06	NERY CHALEN	GUTIERREZ CHAGUAY	VIA SALICA
POS-BC07	JUAN COLAN	GUTIERREZ CHAGUAY	GUAYAQUIL
POS-BC08	MALECON	JUAN DEL VALLE	JULIO CARVAJAL
POS-BC09	MALPELO	GUTIERREZ CHAGUAY	JULIO CARVAJAL
	CALLE ESPERANZA		
POS-BC10	AV. JULIO CARVAJAL	GUTIERREZ CHAGUAY	INTERIORES

## POSORJA

## TURNO DIURNO

## FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC11	GUIDO CHIRIBOGA A. CALDERON (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC12	CUADRANTE 29 DE ABRIL CALLE GUAYAQUIL (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC13	CUADRANTE 29 DE ABRIL CALLE GUAYAQUIL (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC14	BARRIO QUITO LA MANA BELEN LOS OLIVOS LOS SALMOS (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC15	BARRIO QUITO LA MANA BELEN LOS OLIVOS LOS SALMOS (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

## POSORJA

## TURNO DIURNO

PAGINA  
EN  
BLANCO



0000001643

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
POS-BC16	BARRIO 8 DE JUNIO 4 DE MAYO (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC17	BARRIO 8 DE JUNIO 4 DE MAYO (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC18	BARRIO 8 DE JUNIO 4 DE MAYO (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC19	SECTOR PARQUE MULTIDEPORTIVO (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
POS-BC20	SECTOR PARQUE MULTIDEPORTIVO (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**PROGRESO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
PRO-BC01	PEDRO VITERI	INTERIORES	INTERIORES
	AV CAIMITO		
PRO-BC02	PEDRO VITERI	INTERIORES	INTERIORES
	AV CAIMITO		

**PROGRESO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

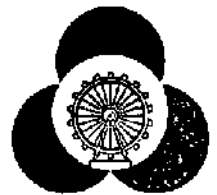
MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
PRO-BC03	CALLE C CALLE D BELLAVISTA CALLE I (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
PRO-BC04	CALLE C CALLE D BELLAVISTA CALLE I (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**PROGRESO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
PRO-BC05	NICOLAS ANASTACIO CALLE 4 (PIQUETEO) CALLE G	AV. PADRE VITERI	CALLE F

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001644

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

PRO-BC06	CALLE H CALLE PUBLICA (PIQUETEO)	AV. PADRE VITERI	INTERIORES
----------	--	------------------	------------

**PUERTO EL MORRO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 7 (LUNES A DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
MOR-BC04	CALLE CENTRAL	INTERIORES	INTERIORES

**PUERTO EL MORRO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
MOR-BC05	CUADRANTE BARRIO C. REY BARRIO BUENA ESPERANZA (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**PUERTO EL MORRO****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
MOR-BC06	CUADRANTE BARRIO LAS CRUCES (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**TENGUEL****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 4 (LUNES - MARTES - JUEVES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
TEN-BC01	CALLE SUCRE	12 DE JULIO	INTERIORES
	9 DE OCTUBRE		
	12 DE JULIO		
TEN-BC02	CALLE NOVENA	INTERIORES	INTERIORES
	CALLE PICHINCHA		
TEN-BC03	AV LAS AMERICAS	INTERIORES	INTERIORES
	OLMEDO		
	SARAGURO		
TEN-BC04	CALLE 10 DE AGOSTO	INTERIORES	INTERIORES
	CALLE ONCE		
	CALLE DOCE		
	CALLE TRECE		

**TENGUEL****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (LUNES - JUEVES - DOMINGO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
-----------	-----------	-------	-------

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

0000001645

**URVASEO****FORMULARIO 1.13.1.2.****DESCRIPCIÓN DE LAS MACRORUTAS Y MICRORUTAS PARA BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS**

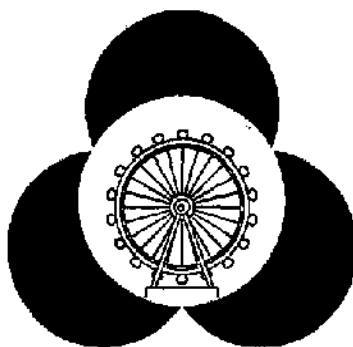
TEN-BC05	CUADRANTE (CALLE NOVENA-CANAL DE RIEGO) PIQUETEO	INTERIORES	INTERIORES
TEN-BC06	CUADRANTE (CALLE NOVENA-CANAL DE RIEGO) PIQUETEO	INTERIORES	INTERIORES
TEN-BC07	LOS ALMENDROS 7 DE SEPTIEMBRE 3 DE NOVIEMBRE LAS PALMERAS CHAGUAY (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**TENGUEL****TURNO DIURNO****FRECUENCIA 3 (MARTES - VIERNES - SÁBADO)**

MICRORUTA	PRINCIPAL	DESDE	HASTA
TEN-BC08	CALLE DOS CALLE TRES CALLE CUATRO CALLE CINCO CALLE SEIS (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES
TEN-BC09	CALLE CATORCE CALLE QUINCE CALLE DIECISEIS CALLE B1-B2 (PIQUETEO)	INTERIORES	INTERIORES

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

# CONSORCIO URVASEO



## URVASEO

CÓDIGO DEL PROCESO: R-LICBS-MIMG-004-2019

*"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PRELIGROSOS GENERADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y ALGUNAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, Y DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS".*

**FORMULARIO 1.13.1.3 RELACIONES CON LA COMUNIDAD,  
DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.  
ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**GUAYAQUIL, JULIO 2019**

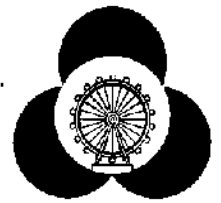
*Q*

*HP*

578130117

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





6.2. Medición del nivel de satisfacción del usuario, con el servicio que brinda el Consorcio..... 35

7. OBJETIVO DE CONSORCIO URVASEO CON LA COMUNIDAD..... 35

7.1. Requerimientos (BRIEF)..... 36

7.2. Marketing de Contenidos..... 39

8. PASOS Y TIEMPOS EN LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD..... 47

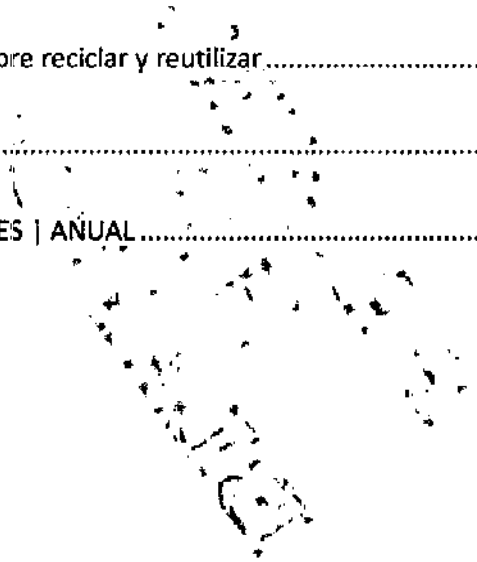
8.1. Creación del Plan de Relaciones con la comunidad ..... 48

8.2. Campaña de Bien Público..... 48

8.3. Sensibilizar a los niños sobre reciclar y reutilizar..... 49

8.4. Mejora Continua..... 52

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | ANUAL..... 53



*Handwritten mark*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

**FORMULARIO 1.13.1.3****RELACIONES CON LA COMUNIDAD, DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.****1. ALCANCE**

Las relaciones con la comunidad abarcará a la ciudad de Guayaquil e incluirán lo pertinente para la prestación del servicio de aseo en las Parroquias Rurales, Recintos y poblaciones rurales que atañen al área contratada.

**2. CONSIDERACIONES DEL PLAN DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

Una vez que finalice el período de gracia, el Consorcio Urvaseo presentará a la Municipalidad el ajuste de micro rutas y horarios definitivos para su aprobación. Una vez autorizado, el Consorcio realizará, durante un mes, la comunicación de horarios a la ciudadanía mediante el uso de la prensa escrita y radio; también se efectuará rueda de prensa y boletines de prensa, para que los diferentes espacios de noticias y de contacto con la comunidad de los distintos medios de comunicación masiva, apoyen con su difusión.

Además de informar a la ciudadanía los horarios y frecuencias de recolección, y con el objeto de estimular su colaboración en el mantenimiento de la limpieza de la ciudad y las Parroquias Rurales que atañen al contrato, el Consorcio llevará a cabo un programa de relaciones con la comunidad. Este plan lo ha elaborado el

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



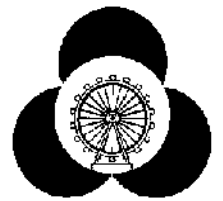
Consortio según las pautas que indica la Municipalidad. Los proyectos así elaborados, deberán contar con la aprobación de la Municipalidad para su ejecución, así como también, serán coordinados en su etapa de implementación y medición de resultados.

En el plan de relaciones con la comunidad, se indican los objetivos generales de la campaña, así como sus objetivos específicos y los medios (tradicionales y no tradicionales) a utilizarse en su implementación; se fija el cronograma de trabajo que vaya alcanzando las distintas etapas de la comunicación, tanto en la parte informativa de los servicios que se prestan, las modalidades y horarios de recolección (incluso en días atípicos), así como de la parte educativa (motivos cívicos, de salud y de cuidado al medio ambiente como razones principales de la colaboración ciudadana con el manejo de los desechos).

Las acciones de comunicación de la campaña, hacen uso de medios de comunicación masivo (prensa, radio, etc.) y medios de comunicación directa (charlas, teatro, murgas, mingas, festivales, juegos educativos, concursos) que se puedan ejecutar en las comunidades (centros comunales, CAMI's, escuelas, colegios, plazas, calles), se articulan los esfuerzos de comunicación directa con otros programas municipales que estén en ejecución y que cumplan fines similares, por ejemplo "Mejoremos Nuestra Cuadra", que invita a las comunidades a trabajar en el ornato de sus casas, veredas, jardines, lo que está directamente relacionado con el manejo de desechos.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

...0000001749



**URVASEO**

Todo esto con el propósito de lograr una comunicación constante entre el Consorcio Urvaseo y la ciudadanía que estimule el mejor comportamiento en el manejo de los desechos.

Este programa será presentado anualmente, por el Consorcio a la Municipalidad, en el último trimestre del año anterior al de su aplicación.

En todo programa relacionado con la comunidad, quedará perfectamente expresado, que es la Municipalidad de Guayaquil, a través de Consorcio Urvaseo, la que lleva a cabo este programa de servicios.

Si por motivos del servicio, se deba cambiar los horarios, el Consorcio, previa autorización de la Fiscalización, publicitará los mismos durante un lapso de quince días consecutivos utilizando los mismos medios publicitarios indicados anteriormente.

Para los módulos del programa que se desarrolle en las escuelas o instituciones en general, el Consorcio contará con personal idóneo tanto en difusión como en promoción y educación.

El Consorcio destinará para gastos de publicidad y educación a la comunidad, un mínimo anual de USD\$700.000 dólares. Con el propósito de poder mantener el poder adquisitivo de este rubro, al momento en que se presente el programa de concientización a la Municipalidad, esto es al inicio de las operaciones y luego anualmente, el Municipio deberá comunicar al Consorcio Urvaseo el porcentaje de incremento que regirá para el siguiente año y así sucesivamente hasta el fin del contrato, porcentaje que será aplicado para el antes citado programa a implementar. Este

*R*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





porcentaje de incremento estará relacionado con la variación del Índice del Consumidor de la ciudad de Guayaquil.

El control de las pautas radiales será ejecutado a través de empresas especializadas en el tema y el costo de estas actividades estará a cargo del Consorcio, costo que será verificado por la Municipalidad a través de las facturas y certificaciones correspondientes de las empresas que las hayan realizado.

El Consorcio en su relación con la comunidad realizará anualmente como mínimo la siguiente actividad:

1. Gastos publicitarios en radio.
  - 1.1. Radios populares (Lun.-Dom.).
2. Gastos publicitarios en prensa escrita.
  - 2.1. Diario principal de la ciudad (fin de semana, 1 publicación cada mes).
  - 2.2. Diario popular de la ciudad (fin de semana, 2 publicaciones cada mes).
  - 2.3. Diario de distribución gratuita (4 publicaciones cada mes).
3. Gastos publicitarios en material impreso.
  - 3.1. Formulación de letreros, afiches, volantes que apoyen actividades de comunicación masiva o promocionen acciones de comunicación directa.
  - 3.2. Material promocional que sirva de incentivo para la recordación del mensaje educativo, de salud o cívico que motive a respetar horarios de recolección, este material

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



puede ser: camisetas, imanes, llaveros, u otro elemento que guste al grupo objetivo.

#### 4. Gastos publicitarios en otros medios.

4.1. Buses de transporte masivo (publicidad interna, en circuito de tv, afiches, volantes, en carros y estaciones).

4.2. Charlas, concursos, teatro, murgas, entre otras formas de comunicación directa ejecutadas en los distintos territorios donde se encuentran los grupos objetivos principales de la comunicación.

4.3. Control de pautas en radios populares.

### **2.1. Lineamientos referenciales para el Plan de Relaciones con la Comunidad de Urvaseo**

El Plan de Relaciones con la Comunidad se entiende como las diferentes acciones de comunicación que se establecen entre Consorcio Urvaseo y los diferentes públicos a los que debe llegar, con diferentes mensajes para la coordinación de la recolección en la ciudad y para la promoción de un comportamiento adecuado en el manejo de los desechos de parte de la ciudadanía.

El diseño y ejecución del plan de relaciones con la comunidad contemplará los diferentes elementos requeridos por la Municipalidad en los términos de referencia de este proceso.

El diseño del plan que presente Consorcio Urvaseo, será revisado y aprobado por la Municipalidad de Guayaquil, quien coordinará junto al Consorcio, su ejecución y reajustes necesarios según se analice en el control de los objetivos alcanzados.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## 2.2. Los Públicos o Grupos Objetivos del Plan de Relaciones con la Comunidad

El plan de relaciones con la comunidad establece quiénes son los públicos principales a los que se dirigirá la campaña. El grupo objetivo principal es la ciudadanía guayaquileña, en especial quienes habitan en zonas urbano populares, sin dejar fuera, las Parroquias Rurales, Recintos y Poblaciones Rurales.

Según el comportamiento del grupo objetivo principal, se determinarán los mejores horarios de pauta publicitaria o secciones en los diarios, y las diferentes acciones de comunicación que se hará para ellos.

Este grupo objetivo general, está conformado por personas de diferentes edades y con diferentes roles en la familia a los que se puede llegar por medio de la comunicación directa, con mensajes específicos para lograr mejores resultados. La campaña establece acciones para estos grupos objetivos tales como: madres de familia, niños escolares, jóvenes, entre otros.

Se considera a la prensa como un público. Se emitirán boletines informativos e invitaciones a acciones específicas para que ellos en sus espacios de noticias o de programas en vivo, puedan resaltar las acciones y apoyar el mensaje educativo que se pretende alcanzar con ellas.

## 2.3. Posicionamiento

Consorcio Urvaseo trabajará en posicionamiento de marca, de forma que la ciudadanía lo reconozca y sepa la labor que se

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



realiza. Asimismo velará por el cumplimiento de los requisitos, de manera que los mensajes sean congruentes con el accionar.

El establecer un posicionamiento para la campaña, es importante en relación a su objetivo principal, de forma que se conozca, cómo esperamos que la ciudadanía perciba a este conjunto de acciones.

#### **2.4. Objetivos**

Se establecen objetivos claros y alcanzables para cada año de trabajo, entendiendo las diferentes etapas de la comunicación.

La primera etapa dará a conocer a Consorcio Urvaseo, su forma de trabajo y sus horarios de recolección, a la par de un mensaje que explique la importancia de colaborar con esta gestión.

Se definen objetivos específicos que colaboren con el cumplimiento del objetivo general y que se estipulen de acuerdo a las características de los grupos objetivos (estudiantes, madres de familia, líderes barriales).

#### **2.5. Plan de Marketing**

El Consorcio establece un plan de acción de acuerdo a las estrategias de marketing, acciones que se organizarán en un cronograma de trabajo anual, concentrando las acciones en la etapa de lanzamiento, de manera de dar mucha fuerza al mensaje. Luego, en una etapa de mantenimiento se ejecutarán acciones más específicas a los diferentes grupos objetivos.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



**a) Producto**

Se refiere a la definición del producto, es decir, la definición para la comunidad de lo que es servicio en sí, la marca, imagen, forma de trabajo, horarios.

**b) Precio**

Se refiere a la verificación, si hay acciones que se solicitan al grupo objetivo que tengan costos altos con respecto a esfuerzo, comprensión, cambio de conducta, para ver de qué manera se disminuyen esos "costos".

**c) Plaza**

Se refiere específicamente a los lugares de ejecución del plan (escuelas, colegios, CAMI'S, plazas, calles, etc.) y la identificación de la campaña en el sitio de ejecución.

Asimismo, podría identificarse el punto de recolección como un espacio del servicio, que puede señalarse a través de recipientes o letreros que indican horarios o el mensaje de la campaña.

**2.6. Comunicación**

Se establece una estrategia de comunicación con objetivos cualitativos claros.

La estrategia de comunicación observará:

**a) Concepto central de comunicación**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Se refiere al eje de comunicación que se utilizará durante toda la campaña, un concepto que guía todas las acciones propuestas.

b) Mensaje

El mensaje será claro y "accionable", es decir, que la gente pueda dar una respuesta específica a éste.

c) Tono del lenguaje

El tono del lenguaje será claro, con un lenguaje que llegue al grupo objetivo, ese estilo del lenguaje se deberá mantener en todas las acciones que se ejecuten. Se crearán personajes que sean portadores del mensaje educativo.

d) Slogan

Se creará un slogan que colabore a difundir el mensaje de la campaña, un slogan claro, sencillo, fácil de aprender.

e) Imagen de marca que manejará la campaña y línea gráfica (material de difusión en general).

Toda la campaña seguirá una línea gráfica de forma que fortalezca la imagen de marca de acuerdo con la personalidad que queremos construirle a la campaña y a su causa.

f) Comunicación masiva (publicidad).

R

JMP

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



La campaña contempla acciones de comunicación masiva a través de los medios prensa y radio, y vía pública. Se usará material pop (afiches, volantes, trípticos, imanes, material promocional), que refuercen tanto el mensaje de campaña, como los horarios de recolección.

g) Comunicación directa (venta directa, BTL, promoción de ventas, RRPP, marketing directo).

Se realizarán acciones de comunicación directa, tales como charlas, obras de teatro, festivales, concursos, murgas y que estas acciones se vinculen con programas municipales en ejecución, tales como Guayaquil Más Limpia (educación ambiental en escuelas fiscales) o Mejoremos nuestra cuadra (concurso de ornato en barrios populares).

Se analiza el uso de concursos para poblaciones más vulnerables donde la recolección presenta un cuadro de mayor complejidad, el concurso se debería ejecutar con el apoyo de los CAMI's, líderes y lideresas barriales.

Las acciones de comunicación directa serán apoyadas con el uso de material pop (volantes, afiches, material promocional).

h) Relaciones públicas y publicidad

Es importante crear un vínculo fuerte con los medios de comunicación, manteniéndolos informados de las diferentes actividades que se llevan a cabo de forma que también ayuden en la difusión de estos mensajes.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Asimismo, se implementarán acciones de comunicación, eventos y otro, los días especiales del año tales como: día del medio ambiente, día de la tierra, día del agua, día de la salud, etc. que colaboren con la difusión del mensaje que queremos conseguir y la imagen de la marca al mismo tiempo.

## **2.7. Medios: Control y reajuste.**

Los resultados que se vayan obteniendo de la ejecución de la campaña serán evaluados a fin de hacer reajustes en el plan y encontrar situaciones que se pueden mejorar.

## **3. PLAN DE GESTIÓN**

El plan de relaciones con la comunidad se entiende como las diferentes acciones de comunicación que se establecen entre Consorcio Urvaseo y los diferentes públicos a los que deben llegar los mensajes para la coordinación del servicio en la ciudad y la promoción de un comportamiento adecuado en el manejo de los desechos de parte de la ciudadanía.

Para nuestra relación con la comunidad es sumamente importante que conozcamos la expresión determinada, individual y concreta de los guayaquileños y parroquias para que la información sea captada y entendida. Toda nuestra comunicación persuasiva tendrá éxito en la medida en que logremos dominar el habla de la población.

En una sociedad de la información y de la comunicación es de suma importancia que los mensajes lleguen de una manera clara y que el

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





receptor se persuade de lo conveniente de actuar o rechazar el contenido de dichos mensajes. Las investigaciones de campo en la ciudad de Guayaquil nos han permitido detectar algunas fallas de la comunicación y su débil impacto en la aceptación de los mensajes sobre aseo y salud comunitaria en algunas ciudadelas o sectores. Se buscará cada vez más que la comunicación sea menos unidireccional con una baja retroalimentación y mucha desconfianza y hostilidad de parte de la ciudadanía.

Para una buena comunicación es necesario que el emisor capte las circunstancias y entorno del receptor (ciudadanía en sus diferentes estratos) para que conociendo sus códigos culturales pueda codificar el mensaje y se garantice, por lo menos, su comprensión. Por otro lado, si la ciudadanía no decodifica nuestros mensajes sobre la importancia y conveniencia del aseo urbano y del manejo racional de los desechos, todo el esfuerzo por educar en ese sentido a la ciudadanía podría fracasar y la inversión en publicidad sería una pérdida.

No hay duda que a través de estos últimos años los medios o redes sociales han influido en la percepción de la recolección y limpieza de la ciudad de Guayaquil. Las continuas referencias al aseo en la ciudad por la televisión y la radio y el hecho de dar o publicar la noticia con su cara negativa y positiva sobre las empresas que hacen el servicio y sobre la Municipalidad que fiscaliza, ha creado una actitud mucho más favorable y objetiva sobre el servicio prestado. Con todo, la crítica negativa ha sido el mayor y más perjudicial ruido que han tenido los mensajes de las campañas hasta ahora realizadas.

### **3.1. Marketing de contenidos**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



El objetivo es generar contenidos que sean interesantes y que conecten con las audiencias.

En los últimos 10 años, el mercadeo digital y la publicidad en línea, han ido diversificando la manera en que las marcas se comunican con su público objetivo; estas se han valido de una tendencia innovadora y efectiva para atraer clientes y generar conversión más allá de la forma convencional de ofrecer el servicio o producto.

El marketing de contenidos es esa creación y distribución estratégica de tópicos o temas de interés o contenidos de valor relevantes, para conectar con los usuarios en las plataformas, para enganchar y transformarlos en verdaderos clientes.

Esta técnica del marketing, no se trata solo de crear contenidos virales que generan millones de "likes" y compartidos en las redes sociales. Se trata de fidelizar a los usuarios con la marca a través de diferentes plataformas (página web, redes sociales), ofreciéndoles contenidos cercanos, humanos, identificándolos y por supuesto, atrapándolos.

El marketing de contenidos; se ha dejado llevar por tendencias generadas por la transformación digital, el surgimiento de nuevas plataformas para consumir contenidos, mejores formatos más digeribles para los usuarios.

Se estima que el 70 por ciento de los consumidores en línea, prefieren conocer los productos o servicios de una marca a través de sus estrategias de marketing de contenido. Lo que nos

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



indica que la forma de consumir información de productos y servicios, ha cambiado.

“El Marketing de contenidos convierte a las empresas en solucionadoras de problemas y a los usuarios en altavoces de satisfacción”

### **3.1.1. Influencers (Influenciadores)**

#### **Voceros estratégicos**

Influencers o Influenciadores: personalidades del social media que arrastran audiencias gigantes, perfectas para promocionar marcas, productos y servicios. Este trabajo de vocero estratégico, es una tendencia fuerte.

Cada vez más el usuario en redes sociales se fija en los grandes y conocidos usuarios que marcan tendencia y a los que le siguen otros miles de usuarios.

Muchos usuarios creen más a estos líderes de opinión denominados influencers que a un anuncio publicitario de una marca. Por tanto, tener localizados a usuarios *TOP* de nuestro sector e interactuar con ellos de una forma amigable, nos puede reportar un impacto importante cuando otros usuarios vean que el influencer habla de nosotros. Además nos dará pistas de tendencias del mercado y opiniones muy valiosas.

**¿Por qué incluir influencers en nuestra estrategia de Social Media?**

R

M. J. P.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Cada vez toma más fuerza su presencia al planificar una estrategia de marketing online. Los influencers tienen gran presencia y credibilidad en redes sociales, y que tiene tanta influencia entre sus seguidores y lectores que se convierte en un gran prescriptor.

Los influencers nos proporcionan frescura, son constantes, saben dialogar con su audiencia, son activos en redes sociales, y gracias a esto, se han ganado reputación y confianza entre sus seguidores, dando valor a lo que dicen, y creando historias que ayudan a conectar con el usuario, al fin y al cabo. Los medios de comunicación, siguen siendo los garantes de la credibilidad.

### **3.1.2. Planificar temas positivos y de interés para los medios.**

Para consolidar la imagen y posicionamiento del Consorcio como referente en servicios de recolección, barrido y transporte de los desechos sólidos, mantendremos sólidas relaciones con los medios de comunicación, aliados estratégicos que aportan a la difusión de nuestras actividades en beneficio de la comunidad, siendo un nexo importante que nos permite, a través de ellos, educar a la ciudadanía.

### **"Las Relaciones con los Medios son más importantes que la Publicidad"**

En el panorama mediático actual, ninguna campaña de publicidad o esfuerzo de marca o de marketing funciona sin un empuje de medios.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





La presencia de las marcas en los medios, es más importante que todo lo demás. Porque los esfuerzos mediáticos hacen que las marcas se vuelvan creíbles, los consumidores quieren narrativa y esa se construye contando historias.

### **Análisis Mediático | Clipping noticioso de monitoreo en medios.**

Se presentará un informe del Posicionamiento mediático, que tiene como objetivo dar a conocer la cantidad y el tipo de noticias periodísticas emitidas mensualmente sobre el Consorcio.

La información, revela el enfoque y la cobertura que le dan los medios a las acciones que ejecuta la institución. Este informe detallado permitirá tomar decisiones, crear estrategias y políticas comunicacionales puntuales efectivas acorde a los objetivos planteados, con el fin de incrementar la información positiva en los medios de comunicación:

- Tono de notas generadas
- Notas por tipo de medio
- Cobertura de notas en medios
- Volumen mensual de notas
- Favorabilidad de notas
- Tono por tipo de medio:
  - Tono de notas - prensa.
  - Tono de notas - radio.
  - Tono de notas - televisión.
  - Tono de notas - revista.

**PAGINA  
BIV  
BLANCO**



- Tono de notas - internet (noticieros digitales).
- Volumen y tono por naturaleza (sector público y privado).
- Volumen y tono por transmisión (local e internacional).
- Presencia de actores institucionales.
- Cantidad de notas por temática (Imagen Institucional, Servicio, Denuncias y Programas).

### **3.1.3. Comunicación estratégica**

Si la marca no toma el control de la conversación, otro lo hará por ella. Lo cierto es que la comunicación va mucho más allá e implica muchos más elementos.

Una estrategia de comunicación tiene que funcionar como guía, tiene que dar unas pautas y tiene que servir para aglutinar muchos más elementos. Tener una sólida estrategia de comunicación, por ejemplo, es determinante para lograr llegar a los consumidores en diferentes canales, incluso en aquellos que parecen operar de forma independiente: la comunicación es la que da el punto de partida, la base, de lo que se puede o debe decir en redes sociales, por poner un ejemplo.

Tener una estrategia de comunicación y posicionarse en ese entorno es además relevante por un hecho fundamental. Se haga lo que se haga y se quiera lo que se quiera es inevitable que los consumidores hablen de la marca y de los productos. Si la marca no está presente en esas conversaciones, si no tiene las herramientas necesarias para responder, acabará viendo cómo la conversación se escapa de su control. Si la

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



marca no toma el control de la conversación, otro lo hará por ella.

La comunicación en medios al igual que otras disciplinas orientadas a la mejora del branding y reputación, se encuentran inmersas en un proceso de transformación que cambiará definitivamente la forma en la que se articulan. La mejora de la capacitación tecnológica, las tendencias de consumo de la información, la mayor relevancia que cada vez se le da a las redes sociales y estrategias de contenido de marketing junto con los cambios en el ecosistema de medios, nos obligan a adaptar las estrategias de comunicación para incrementar su efectividad.

#### **3.1.4. Tendencias**

Las marcas estamos expuestas a la inmediatez que exigen las nuevas tecnologías. Los periodistas en ocasiones se sienten presionados por los medios para mantener informados a los lectores sobre los últimos acontecimientos, lo que conlleva en ocasiones un menoscabo de la calidad de las noticias, especialmente por la falta de tiempo para contrastar la información frente a los medios que buscan ser los primeros.

Una dura reflexión acerca del periodismo y sobre los efectos de la inmediatez. "Uno de los efectos es la necesidad de ser los primeros. Ya no importa si es verdad o no".

Las marcas deben estar atentas y luchar contra los bulos difundidos a través de las redes sociales y la sobreinformación.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Sin duda, las redes sociales, blogs, etc. han llegado para quedarse y cualquiera puede aprovechar las ventajas que ofrece Internet para lanzar rumores y llegar a convertirlos en noticia. El periodista se enfrenta día tras día a ellos, sumándose a su trabajo el esfuerzo de confirmar la veracidad de cada bulo en tiempo record con el fin de cumplir con la inmediatez que se le exige.

### **3.1.5. Periodismo ciudadano**

#### **La era del periodismo digital**

Por otra parte, el mundo de las redes sociales y el llamado periodismo ciudadano ha hecho que la información llegue a los receptores en múltiples formas y desde diferentes medios y formatos. Esta sobreinformación que debería considerarse en principio como una ventaja de cara al lector, se convierte a veces en una importante desinformación contra la que los periodistas deben luchar aportando veracidad y las marcas también pueden verse comprometidas. Cualquier ciudadano con celular en mano, hace periodismo.

#### **Mayor utilización de video noticias y retransmisiones en directo.**

El formato audiovisual es uno de los que mayor crecimiento está experimentando. De hecho, muchos medios comienzan a darle mayor relevancia en relación con el formato de texto argumental. El acceso a una red cada vez más potente, la visualización de la información a través de dispositivos móviles, el mayor atractivo de la imagen y la apuesta de las

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





redes sociales más importantes que ya realizan pruebas para entrar en la carrera de videos en vivo, impulsarán el uso de este formato en las acciones de comunicación en medios. Retransmisiones en directo, el uso de video noticias o los videos sobre casos de éxito, serán algunos de los formatos que acompañarán a las clásicas notas de prensa.

### **3.1.6. Contenido adaptado a redes sociales.**

La gestión de la información, dentro de las redes sociales, es motivo de análisis permanente con el fin de encontrar un punto de equilibrio que ayude a transmitir el mensaje de la forma más eficaz sin perder parte de su esencia informativa. No sólo hablamos de sintetizar en píldoras la información sino de utilizar formatos diferentes, como la imagen, cambiar el tono, buscar el lado "social" de la noticia y utilizar correctamente las posibilidades de viralización de la información.

### **3.1.7. Redacción más directa, fluida y versátil.**

La forma en la que se consume la información está cambiando la manera en la que llega al interlocutor. Las tendencias indican que aquellas noticias más directas y concisas con expresiones más simples y datos relevantes, son las que mejor difusión tienen entre los lectores. Y es que tenemos que asumir que aparte de los grandes medios de comunicación generalistas, económicos y verticales, donde una información extensa y con contenido relevante sigue siendo importante, existen otros como blogs especializados, portales de información vertical y versiones on line de medios, donde el

**PAGINA  
BLANCA  
BLANCO**



consumo de la información se realiza en dispositivos móviles y su audiencia dedica menos de 1 minuto a leer una noticia o artículo.

### **3.1.8. Incremento de la Influencia de la comunicación en el posicionamiento SEO.**

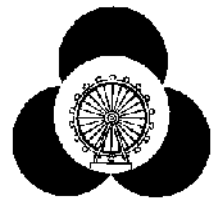
Más del 80% de los impactos de una organización se realizan en medios on line lo que tiene algunos beneficios indudables, aparte del incremento del branding y la reputación de marca. Uno de los más importantes es el relacionado con la mejora del posicionamiento orgánico de la compañía en los resultados de los motores de búsqueda. El uso de palabras clave en los comunicados que se emiten a los medios (y posteriormente estos publican) es algo que se debería de tener en cuenta en la propia concepción de la comunicación de igual forma que se realiza en la generación de contenidos.

Y es que para Google un contenido genuino y la aparición de una noticia en un determinado medio, son aspectos altamente valorados cuando se trata de mostrar los resultados de las búsquedas.

### **Importancia de saber qué es lo que se dice de nosotros en internet.**

La escucha social marca la diferencia. Hoy en día cualquier persona que accede a Internet tiene perfil en alguna de las redes sociales, ya sea Facebook, Twitter, Instagram, Pinterest, LinkedIn o visita foros y blogs dónde se informa o comparte sus conocimientos y experiencias sobre algún tema. Por eso

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



es importante saber qué es lo que se dice de nosotros en internet.

Para una empresa es fundamental conocer que pueden estar diciendo de mi marca. En internet la información "vuela" y las opiniones se pueden convertir en virales en cuestión de minutos, por lo que tener una herramienta de escucha social es importante para saber que se dice de tu marca y monitorear una serie de parámetros que harán que puedas tomar decisiones a nivel de gestión que ayudarán al negocio y los procesos necesarios para la transformación digital por lo que contaremos con un monitoreo en redes sociales.

Es clave saber que se dice de nuestra marca en internet. Debemos conocer si se habla de forma positiva de nosotros o hay comentarios negativos, en este último caso, nos permitirá actuar de manera rápida y poder dar respuesta al usuario para ayudarlo y que pueda cambiar esa opinión a positiva, ya que una opinión negativa tiene un impacto muchísimo mayor en la audiencia que una positiva, por lo que no podemos permitirnos que una crítica negativa quede en algún foro o red social expuesta ante miles de internautas.

Con la escucha social podemos analizar las opiniones generalizadas del sector al que pertenecemos. Dirigirnos a una población determinada (por edad, sexo, localización geográfica, etc.), saber más sobre tendencias y qué es lo realmente importante o no para los clientes como detectar una necesidad.

## **Análisis en Redes Sociales**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Se presentará un informe que tiene como objetivo analizar la imagen del Consorcio en redes sociales de Ecuador, de manera mensual. Se analizarán los resultados que surgieron de la búsqueda del Consorcio y esa información será un aporte valioso para identificar las fortalezas y debilidades, y así desarrollar estrategias con respecto a los temas más sensibles de discusión en los medios sociales.

#### Métricas Cuantitativas:

- Volumen de publicaciones por Institución.
- Tono de publicaciones por Institución.
- Tema de publicaciones por Institución.
- Volumen mensual de repercusiones.
- Volumen diario de repercusiones.
- Volumen de repercusiones por plataforma.
- Top 10 de usuarios más activos.
- Tono de usuarios más activo.
- Top 10 de usuarios con mayor número de seguidores.
- Tono de usuarios con mayor número de seguidores.
- Volumen por tipo de publicación.
- Difusión.
- Interacción.
- Volumen por tipo de publicación (Interacción espontánea y Difusión espontánea).

#### Análisis Cualitativo:

- Análisis de contenido (Tono de publicaciones mensual, Emociones contenidas en publicaciones, Temática de las publicaciones y Tono de temática de las publicaciones).

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





- Análisis de temáticas (Imagen Institucional, Servicio, Denuncias y Programas).
- Repercusión de contenidos (Publicaciones desde cuenta oficial y Publicaciones de usuarios con mayor RT).

### **3.1.9. Captar usuarios.**

La empresa que no tiene presencia en internet, no existe.

Gracias a la escucha social podemos monitorear, si un usuario en redes sociales tiene alguna duda relacionada con el servicio que brindamos. De esta forma podemos responderle generando enganche, ayudando al usuario y dando visibilidad del servicio y conocimiento. Qué mejor forma de utilizar una consulta en redes sociales para salir a dar una respuesta y visibilidad de nuestra marca.

La escucha social es una parte más de la estrategia que el Consorcio seguirá, tanto si realiza campañas de marketing cómo si no. A la hora de monitorear los datos podemos analizar y saber por ejemplo si nuestra campaña o comunicación tiene éxito y le gusta a la gente en mayor o menor medida, si debemos mejorar nuestra forma de comunicar nuestro servicio, si nuestro servicio de atención al cliente es bueno y resolutivo y así otras tantas posibilidades que consideremos que pueden ser importantes para nuestro negocio.

## **4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

### **4.1. Pequeños usuarios, grandes ciudadanos**

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Las experiencias con las marcas en la infancia y adolescencia, condicionarán también las preferencias y hábitos en el futuro, de los usuarios adultos.

### **Niños, una responsabilidad para las marcas**

Formaremos a los ciudadanos del mañana, por lo que debemos ser responsables. Realizaremos trabajo comunitario en escuelas particulares y fiscales que así lo permitan, convencidos y comprometidos con este proceso que forma parte de nuestra corresponsabilidad social.

Nos posicionaremos como una compañía comprometida con el bienestar de la comunidad y en todas las acciones que emprendemos con responsabilidad social.

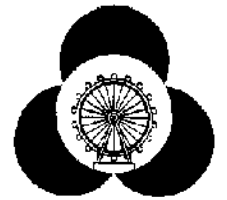
El Programa de Educación Ambiental en escuelas, es complementado con Gestión Comunitaria, que continuamente estamos realizando en puntos críticos de la ciudad.

¡Con estas actividades creamos conciencia y logramos educar a la comunidad!

#### **4.2. Objetivo**

Lograr corregir problemas que se experimentan al momento de brindar el servicio, en zonas identificadas como conflictivas, convirtiendo a los niños y jóvenes en agentes de cambio social, para promover valores, como mejorar la calidad de vida, modificar conductas en los ciudadanos, creando un beneficio a la comunidad.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



### **4.3. Estrategia**

Generar cambios de hábitos que se traducen en impactos ambientales reales y positivos, llevando a las diferentes escuelas de Guayaquil un mensaje educativo con el que se busca crear conciencia en niños y adolescentes.

Con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión, llevaremos una obra de teatro, que invite a la reflexión, para lograr generar cambios de hábitos y cumplir con la misión de llevar a las diferentes escuelas de Guayaquil un mensaje educativo con el que se busca crear conciencia en niños y adolescentes sobre el papel fundamental que juega la ciudadanía en mantener el orden y limpia la ciudad, respetando el horario y frecuencia de recolección, cumpliendo las ordenanzas que nos hacen ser mejores ciudadanos.

La obra de teatro musical es un proyecto que tiene como finalidad socializar el impacto de nuestros actos en el medio ambiente y en nuestra ciudad, mostrando de forma entretenida y didáctica los efectos que causa botar los desperdicios ya que contaminan el suelo, el agua y consecuentemente el aire, siendo la basura una de las principales causas de contaminación y se debe al manejo inadecuado de los desechos por parte de los ciudadanos.

El teatro se ha convertido en una herramienta educativa de aportes invalorable para los más pequeños y a través de esta actividad se busca crear conciencia en los niños sobre reciclar y reutilizar, para que descubran que no solo es bueno para el planeta, también es fácil y divertido.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Para consolidar la imagen y posicionamiento de la empresa, realizaremos reportajes in situ con los medios de comunicación, para que nos apoyen en la difusión de las actividades que realicemos en centros educativos y el mensaje de protección y cuidado del medio ambiente que llevamos a los niños.

## **5. GESTIÓN COMUNITARIA**

### **5.1. Campañas Informativas y Preventivas.**

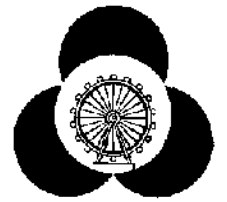
Se implementarán herramientas que nos acerquen a sectores identificados como críticos, con el objetivo de involucrar a la comunidad para corregir el problema de mala disposición de desechos. Actividades como perifoneo, casa informada, operativo de vigilancia, aportan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y los compromete con el orden y la limpieza de su barrio.

En coordinación con los líderes comunitarios y junto con la ayuda ciudadana se desarrollarán mingas y asambleas que aportan a la construcción de una ciudad más limpia y al manejo responsable de los desechos como resultado de nuestras campañas.

Gestión Comunitaria en conjunto con el área de Operaciones, identificarán mensualmente sectores críticos de la ciudad y con un excelente equipo de promotores activaremos campañas preventivas e informativas con la modalidad de perifoneo y casa informada, es decir recorridos en la zona y visita puerta a puerta en hogares y negocios recordando a los moradores los horarios y frecuencias de recolección de acuerdo al sector y la correcta

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





manera de disponer los desechos con el objetivo de eliminar los hacinamientos que se convierten en grandes focos de infección.

El equipo de Promotores informará en los sectores de la ciudad de Guayaquil el sistema de servicio de recolección dando a conocer las frecuencias y horarios de recolección, enfocándonos en la zonas identificadas como conflictivas, incluyendo a los líderes comunitarios y convirtiéndolos en portavoces de nuestra campaña, para promover el cambio en la calidad de vida, creando un beneficio a la comunidad.

Actividades a realizar por el equipo de Gestión Comunitaria en campo:

- Inspección Inicial en el sector.
- Casa Informada modalidad Puerta a Puerta.
- Perifoneo | Diurno o nocturno.
- Operativos de vigilancia de puntos críticos.
- Entrega de material Informativo (Ordenanzas Municipales, trípticos de sanciones, volantes y stickers con la frecuencia y horario de recolección).
- Inspección Final.

## **5.2. Medición de eficacia de las campañas informativas**

El Consorcio realizará seguimiento periódico de los puntos de mala disposición identificados por el equipo de Gestión Comunitaria en las campañas aplicadas en diferentes sectores de la ciudad, con el propósito de conocer el comportamiento de los usuarios posterior a las campañas informativas/preventivas empleadas para eliminar los hacinamientos.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



En cada sector se realizará una inspección para identificar la cantidad de puntos, los cuales son medidos al inicio y fin de cada intervención, con esta acción podemos verificar si los "*Puntos Eliminados*" continúan en ese estatus o si se reactivaron y en el caso de los "*Puntos Persistentes*", comprobar si se eliminaron o en su defecto si hubo un incremento o reducción del volumen de desechos.

Sistematizaremos las actividades que se realizan en campo con nuestros Promotores de Gestión Comunitaria, con el objetivo de obtener datos estadísticos de los sectores donde se genera la mala disposición de los desechos sólidos, para tomar acciones eficaces que involucren a la ciudadanía, entidades aliadas y escuelas.

Las actividades con la comunidad, serán parte del contenido que se difundirá en canales digitales del Consorcio: redes sociales y página web, realizando periódicamente coberturas de las visitas a Centros Educativos y documentando también las campañas informativas, asambleas y mingas comunitarias que se realizan con líderes barriales y los moradores de un determinado sector.

## **6. SATISFACCIÓN AL USUARIO**

La satisfacción al cliente es una de nuestras prioridades, es por ello que automatizaremos el proceso de atención al usuario, equipando a nuestro personal operativo con herramientas móviles para gestionar de manera rápida y oportuna los diferentes requerimientos, habilitando varios canales de comunicación (Redes Sociales, Página Web, Atención Presencial, Oficinas y Contact Center).

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



### **6.1. Atención de reclamos**

El Consorcio busca mantener un nivel alto de satisfacción a través de respuestas y soluciones oportunas a las necesidades de los usuarios, que permitan aclarar dudas e inquietudes, proporcionando información del servicio y atención personalizada de quejas y denuncias.

### **6.2. Medición del nivel de satisfacción del usuario, con el servicio que brinda el Consorcio.**

Para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se necesita de una herramienta de control que le permita medir el grado de satisfacción del servicio de recolección y barrido de desechos, a nivel domiciliario e industrial. Además de analizar otras variables significativas para la organización y de esta forma tomar acciones oportunas en beneficio de los usuarios y en general de la ciudad de Guayaquil.

Se realizará una encuesta mensual, que permitirá medir el nivel de satisfacción del usuario y conocer así la percepción de la comunidad con respecto al servicio que brinda el Consorcio.

#### Objetivos de Estudio:

Conocer qué porcentaje de la población y empresas conocen la frecuencia y horarios de recolección de desechos en la ciudad de Guayaquil.

Determinar Grado de Satisfacción de la población y empresas, respecto al servicio de recolección de desechos en la ciudad de

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

-#0000001777



**URVASEO**

Guayaquil. (Identificar aspectos positivos y negativos del servicio de recolección).

Conocer qué hace falta para que el servicio de recolección de desechos sea calificado de Muy Bueno.

Conocer los aspectos en los que el Consorcio debe innovar o mejorar para ofrecer un mejor servicio a nivel domiciliario e industrial.

Población Objetivo:

**Domiciliario:**

Jefes de Hogares (Hombre o Mujer)-Encargado/a de disponer desechos, pertenecientes a los siguientes NSE: Alto, Medio Alto, Medio Típico, Medio Bajo y Bajo, de la ciudad de Guayaquil.

**Industrial:**

Empresas, distribuidas de la siguiente manera: Industrial, Empresas comerciales y Empresas de servicios.

Muestra:

Domiciliario: 500 unidades de estudio (hogares), distribuidas según el peso población repartido por NSE según alcance de último Censo poblacional del INEC.

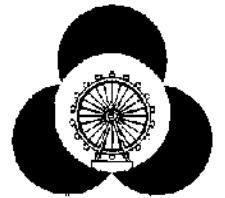
Industrial: 100 unidades de estudio (industrias/empresas) abaladas por la Superintendencia de Compañía.

Parámetros de la Muestra:

10

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





95% de confianza y 4,3% margen de error, la cual es estadísticamente óptima para tener resultados confiables. Adicional, se realizarán llamadas (que no son parte de la muestra) en el que se escoge un sector que haya presentado desconocimiento de horarios y frecuencias en el mes anterior para proporcionar información correcta (Casa Informada vía telefónica).

## **7. OBJETIVO DE CONSORCIO URVASEO CON LA COMUNIDAD**

Lograr identificar problemas de relevancia social y crear un agente de cambio por medio de programas o campañas, inculcando conductas o acciones que generen un beneficio a la comunidad.

Con estos antecedentes, el Consorcio tendrá como objetivo principal en la relación con la comunidad persuadirla para lograr un cambio, modificar la estructura psicológica del ciudadano en forma tal que la relación psicológica entre la motivación y actitudes y el comportamiento evidente conduzcan a realizar los actos de aseo y limpieza en la ciudad de Guayaquil y en las Parroquias Rurales.

El esquema sería: El mensaje persuasivo buscará modificar procesos psicológicos latentes para lograr un cambio en la acción manifiesta.

Trabajaremos con la persuasión central que se caracteriza por la alta implicación personal del contenido del mensaje para el destinatario y por la reflexión a que son sometidos los argumentos.

Es una necesidad urgente crear en la ciudadanía una conciencia ecológica si se quiere su colaboración en el aseo, sobre todo en la

PAGINA  
EN  
BLANCO



disposición y recolección de la basura. El Consorcio buscará atender con eficiencia las necesidades de la ciudadanía procurando comunicar persuasivamente que su trabajo es:

- La recolección de todos los desechos sólidos producidos en la zona contratada, domiciliarios, industriales no peligrosos, comerciales, institucionales, de plazas, de mercado, no contaminantes, de barrido y limpieza de vías públicas.
- Con eficiencia y calidad del servicio.
- La prestación del servicio ajustándose a micro o macro rutas.
- La recolección puerta a puerta o en un punto fijo.
- Colocar contenedores en las vías de difícil acceso para los vehículos recolectores.
- Que la recolección cause el menor ruido posible y evitando dejar desechos en la vía pública.
- El cumplimiento de los horarios y frecuencias establecidos.
- Que todas las unidades están dotadas de equipo de comunicación y complementarios para la realización del proceso de recolección.

### **7.1. Requerimientos (BRIEF)**

Para lograr los objetivos, el Consorcio por medio del departamento de Comunicaciones y su relación con la comunidad, se elaborará una estrategia de comunicación y un plan de Marketing para difundir con diferentes mensajes la coordinación de la recolección de basura en la ciudad y para la promoción de un comportamiento adecuado en el manejo de desechos por parte de la ciudadanía.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Se elaborará un plan de medios como la solución a la difusión de la campaña, es decir, la respuesta a la necesidad de llegar al público objetivo y lograr que éste reciba el mensaje del anunciante. Se lleva a cabo mediante la planificación de medios, procedimiento que aplica diferentes técnicas para solventar cómo difundir masivamente un mensaje de la manera más rentable y eficaz y una estrategia de medios para conocer cronograma de trabajo anual con sus diferentes tipos de pautas.

Se elaborará un plan de Relaciones Públicas para llegar a los medios de comunicación. Se trata de una disciplina planificada que se desarrolla de modo estratégico y que apela a una comunicación bidireccional, ya que se dirige a un público (interno y externo) pero también escucha y atiende las necesidades de éste. En la estrategia de comunicación considerará el concepto central, el mensaje, el tono del lenguaje, el slogan, la imagen de marca, la comunicación masiva y directa.

Medios ATL (significa "Above The Line" y se refiere al tipo de publicidad que tiene un amplio alcance y que no es tan segmentado. Básicamente, este tipo de publicidad se usa para campañas de posicionamiento) y BTL (significa "Below The Line". Esto viene a referirse a la publicidad que está segmentada a grupos específicos de personas. Sin duda alguna, es la publicidad ideal para buscar conversiones y alguna respuesta directa. Se usarán:

- Radio
- Prensa
- Revista
- Material POP

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



- Vía Pública
- Marketing Directo y Artículos Promocionales.
- Brand Activation
- Digital

Es importante que en el Plan de marketing, con su cronograma de trabajo, se comience haciendo un esfuerzo por comprender la situación, ganar visibilidad en todo lo relativo a la propia actividad y detectar oportunidades y amenazas a tiempo.

Se tendrá en cuenta:

- La situación actual,
- El producto o servicio (recolección y barrido de basura),
- El grupo objetivo primario, secundario y otros grupos importantes,
- Se realizará el FODA,
- El objetivo general de la comunicación,
- El posicionamiento del Consorcio y
- El posicionamiento actual y deseado de la ciudadanía,
- La promesa,
- Los soportes,
- El tono y manera que llegue al grupo objetivo y
- Las limitaciones.
- Los insights de los diferentes grupos objetivos,
- Los hábitos de consumo y costumbres de los diferentes grupos objetivos.

La imagen de marca y la línea gráfica, a cargo de nuestro departamento de comunicaciones, fortalecerán todas las campañas que el Consorcio realice. La imagen de la

PAGINA  
EN  
BLANCO





marca reforzará la identidad de la empresa, además de demostrar nuestro profesionalismo y conocimiento. La imagen de una empresa en Internet se define en gran parte por los contenidos que publica.

Tener una adecuada Identidad Gráfica es muy importante para nuestra empresa, pues la imagen gráfica es lo que se recuerda y asocia con la empresa. Diferenciar la empresa, transmitiendo una serie de valores que permanecerán en la mente del consumidor durante la vida del Consorcio, no solo es consecuencia de una buena campaña de comunicación, sino que parte de la propia marca de la empresa.

**Posicionamiento:** es el lugar que ocupa la marca en la mente de la ciudadanía respecto al servicio que estamos prestando. El posicionamiento otorgará a la empresa una imagen propia en la mente del consumidor, que le hará diferenciarse del resto de otros que presten el mismo servicio. Ayuda a la visibilidad de la marca en los resultados de motores de búsqueda, ya que los buscadores indexan las imágenes.

**Contenidos:** Apoyan los contenidos aportando información y no solo lo decoran, propiamente se superará el marketing tradicional que busca posesionar y vender productos y servicios, está relacionado con la publicidad, el precio y las características del producto.

## 7.2. Marketing de Contenidos

El Marketing de Contenido está más enfocado a la educación de la ciudadanía, presentará su contenido para que las personas

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



vean y sientan lo importante que es para la sociedad, el que la ciudad esté limpia, los beneficios que trae para la salud pública, la imagen que presenta para el turismo y el orgullo de ser un puerto hermoso y acogedor. El mostrar una ciudad limpia y ordenada invitará a ser visitada con las consecuencias económicas positivas que esto trae.

El Marketing de Contenidos no trata sobre precios y promociones; trata sobre educación e ilustraciones.

### **7.2.1. Grupo objetivo**

La campaña de Bien Público estará dirigida de manera general a la gran población guayaquileña y a los habitantes de las diversas parroquias que están señaladas en la licitación.

#### **Primario**

Es el principal grupo de personas a quien se les prestará el servicio, a él están dirigidas todas las estrategias y acciones necesarias para captar su atención. Se encuentran distribuidos en dos grupos:

- Hombres y mujeres trabajadoras, fuera de sus hogares la mayor parte del día. Educación intermedia: fin de la educación básica.
- Amas de casa.

En su gran mayoría únicamente han hecho los estudios primarios, son impulsivos, muchos de ellos carecen de valores cívicos, en ocasiones piensan de manera aislada de los

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



intereses de la comunidad, requieren de líderes grupales que los guíen y motiven a seguir corrientes políticas o ideológicas. Son personas humildes, alegres, entusiastas, divertidas, gustan de las fiestas de barrio, les gusta oír música, divertirse en la calle. Se identifican en su gran mayoría como católicos y protestantes (Evangélicos, Testigos de Jehová, Mormones). No tienen mucho reparo en arrojar papeles y cáscaras de fruta desde los buses y en las veredas de sus casas.

### **Secundario**

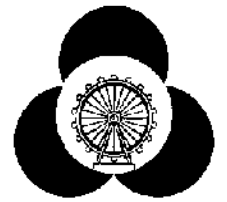
Es decir, quienes sin ser el principal foco de atención, tendrán acceso y/o serán alcanzados por nuestros mensajes y acciones.

**Demográfico:** Niños y jóvenes entre 5 y 17 años que habitan en todas la zonas, especialmente en zonas urbano- populares de la ciudad de Guayaquil.

**Psicográfico:** Son personas que recién están empezando los estudios primarios y secundarios. En su mayoría, se quedan en las casas solas o a cargo de algún familiar mientras los padres trabajan. Algunos terminan siendo los responsables del hogar en ausencia de sus padres hasta que estos últimos regresen de trabajar.

En su corta edad son muy independientes y activos. A pesar de asistir a escuelas y colegios, y debido a que su educación es básica y con la casi ausencia de enseñanzas de cívica y ética, sus principales profesores son las acciones y vivencias de la calle y lo que ven y oyen en los medios de comunicación. La

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



familia como tal tiene poca influencia en la formación de hábitos de comportamiento con el aseo urbano.

Son niños y jóvenes activos con mentalidad inmadura que viven el día a día aprendiendo de lo que ven en las calles. Lamentablemente un buen número de ellos en ciertos barrios tiene problemas con la drogadicción.

### **Otros grupos importantes**

**Industrial y Empresarial:** En la actualidad la mayoría de las empresas se ubican en la vía hacia Daule. Dentro de este grupo, existe una positiva actitud de acatar las recomendaciones dadas por la empresa recolectora, aunque todavía existen empresas que generan retrasos en el sistema de recolección, lo cual perjudica a otros beneficiarios de la ruta.

**Zonas residenciales de Nivel Socio Económico Medio alto / alto:** en su gran mayoría son líderes de opinión, empresarios, emprendedores, que suelen influenciar a su entorno social y laboral con sus opiniones y acciones.

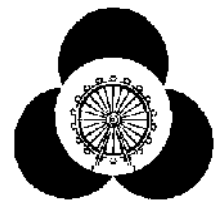
Dentro de este grupo también se ha identificado con gran precisión los sectores que abusan de su condición económica y social y ubicación residencial para violar las ordenanzas municipales en cuanto a la correcta disposición de basura. Mucho influye el horario de salida de sus empleados que no concuerda con los horarios de recolección. Las empleadas domésticas sacan los desechos a una hora diferente a la de

*R*

*JCB*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





recolección de basura (por ejemplo, sacan la basura en la tarde 14H00 donde la recolección es nocturna 22H00)

### **Prensa y Noticieros de Radio y Televisión**

Se trata de un grupo que debe ser motivado constantemente a convertirse en ente generador de eco de todas las actividades que se realizan en beneficio de la comunidad, así como de los mensajes, tips y recomendaciones sobre la correcta disposición de la basura y los riesgos que representa el irrespeto de las mismas.

Se considerará a la Prensa como un público, de forma que se emitirán boletines informativos e invitaciones a acciones específicas para que ellos en sus espacios de noticias o de programas en vivo, puedan resaltar las acciones y apoyar el mensaje educativo que se pretende alcanzar con ellas.

Así también se deberá ganar el apoyo de este grupo objetivo para destacar los sectores que se conserven más limpios, respetando la frecuencia y horario de recolección, así como denunciando y reprendiendo a quienes atentan contra el ornato de la ciudad. Se apoyará toda iniciativa que coadyuve a la limpieza y ornato de los barrios.

En nuestra relación con la comunidad se realizarán cada año las siguientes inversiones:

- **En Radio:**

En radios por ser un medio masivo, de amplia cobertura y gran alcance. Para los estratos sociales populares se enviarán cuñas claras y concisas emitiendo los mensajes

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

0000001787



**URVASEO**

informativos y educativos pertinentes y menciones radiales para hacer branding y call to action. Se llevará un control de las pautas en estas radios.

Considerar en el paquete pauta digital ya que actualmente las radios y programas, utilizan redes sociales y transmiten en vivo.

- **En Prensa Escrita**

Avisos de prensa en Prensa escrita, por ser un medio impreso e informativo:

Diario principal (fin de semana una vez cada mes).

Diario popular (dos veces al mes entre semana).

Diario distribución gratuita (entre semana cuatro veces al mes).

Diarios y Boletines Comunitarios (4 sectores al mes).

- **En Vía Pública**

Metrovía y Recolectores del Consorcio como vallas móviles, incentivando a cultivar las buenas costumbres mediante la correcta disposición de los desechos, así como a respetar las frecuencias y horarios de recolección.

Letreros indicando los horarios y frecuencias de recolección en paredes, postes de las esquinas y cualquier sitio estratégico como disponer desechos en parterres centrales. En ellos se especificará el porcentaje de las sanciones que aplica la fiscalización de la DACMSE por incumplimiento de las Ordenanzas de desechos sólidos no peligrosos (Leves, graves y muy graves).

*10*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



URVASEO 00000001788

**URVASEO**

- En Digital

### Desarrollo de página web:

Aplicativo web móvil (como herramienta de educación ambiental).

### Pauta digital en redes sociales:

#### Facebook:

Con campañas de post y videos en la que podemos medir el alcance, nuevos fans, Interacciones como likes, compartidos, comentarios y clicks to web para llevar tráfico a la página web del Consorcio.

#### Twitter:

Campañas de fans, estableciendo una meta de seguidores en la que podemos medir las impresiones, interacciones y el porcentaje de cumplimiento.

#### Instagram:

Campañas de post y videos en la que podemos medir el alcance, nuevos fans, interacciones como likes, compartidos y comentarios.

#### Campañas con Influencers

Identificar anualmente un KOL que represente la marca (Key Opinión Leader).

Pauta en medios digitales (los principales medios de comunicación, tienen su canal digital para difundir las noticias).

*P*

*NGP*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

0000001789



**URVASEO**

- **En Marketing Directo**

Folletos (Stickers y volantes informativas), se entregarán puerta a puerta con los horarios y frecuencias de recolección, principalmente en los sectores identificados como críticos. Adicional trípticos de sanciones como campaña preventiva, indicando los porcentajes de multas que van de leves, graves y muy graves.

Ordenanza Municipal, informando las obligaciones y prohibiciones de los usuarios, ciudadelas, industrias, negocios y restaurantes, en un lenguaje más sencillo y con ilustraciones para fácil comprensión.

Bolsas de basura (biodegradables) para llevarlas en los carros.

- **Brand Activation y BTL**

Actividades con la comunidad:

Programa de Educación Ambiental, que consiste en visitas a Centros Educativos fiscales y particulares, con la debida autorización de la Subsecretaría de Educación para ingresar a los planteles con la Obra de Teatro Musical.

Mesas de trabajo con los Directivos y Padres de familia de los Centros Educativos que presentan mala disposición de los desechos.

*pe*

*HRP*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





Campañas informativas y preventivas en sectores conflictivos para erradicar la mala disposición de los desechos.

Mingas comunitarias los fines de semana (se implementará presentación de obra y estación de entretenimiento para los más pequeños al ser un día familiar, con el fin de contar con la colaboración de todos los moradores del sector a intervenir).

Asambleas y mingas comunitarias en Guayaquil y Parroquias.

Charlas en los colegios y escuelas de las Parroquias.

- Publicidad en Metrovía

Charlas de formación y capacitación a los líderes barriales en cuanto a valores, programas de superación y motivación personal.

Plan de fidelización con líderes barriales.

Sensibilizar a la comunidad sobre la clasificación responsable de los desechos en la fuente.

## **8. PASOS Y TIEMPOS EN LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD**

Terminado el periodo de gracias, durante un mes se anunciará a la ciudadanía a través de la prensa escrita y radio los horarios definitivos y las frecuencias de la recolección, una vez aprobados por la Fiscalización.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Se llevará a cabo una Rueda de Prensa con su Boletín respectivo para todos los medios de comunicación masivos buscando su apoyo en la difusión de la importancia de la colaboración ciudadana en los procesos de limpieza de la ciudad.

### **8.1. Creación del Plan de Relaciones con la comunidad** (La Municipalidad dará las pautas para su elaboración).

El plan incluirá:

- Campaña de bien público,
- Capacitación estudiantes,
- Trabajo con la comunidad en las Parroquias,
- Carteles de información horaria y de frecuencias,
- Asambleas comunitarias para identificar problemas de un sector en coordinación con líderes barriales.
- Mingas de limpieza en coordinación con líderes y comunidad.
- Página Web (recepta denuncias y brinda información del servicio con horarios y frecuencias de recolección según el sector.
- Colaboración con los proyectos del Municipio respecto a la limpieza de la ciudad.

### **8.2. Campaña de Bien Público**

Se llevará a cabo una Campaña de Bien Público cada año. El objetivo de cada campaña se fijará junto con la Municipalidad.

Es necesario que la ciudadanía conozca al Consorcio prestador del servicio y la labor que realiza. Así mismo la importancia de

*R*

*Handwritten signature*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



este tipo de servicio en una ciudad moderna y los beneficios que tiene la recolección y limpieza de los desechos sólidos.

Año a año se fijarán los objetivos de las campañas, los cuales se determinarán según los grupos objetivos a los que se dirija.

El área de Comunicación del Consorcio, elaborará una Estrategia de Comunicación con claros objetivos, conceptos guías, mensaje que persuada y comprometa al grupo objetivo con su slogan apropiado. La línea gráfica y la imagen de marca mostrarán la personalidad de la campaña.

La mejor manera de crear hábitos es trabajar desde temprana edad y adolescencia en la enseñanza y aprendizaje sobre el cuidado del medio ambiente, ecología y el desarrollo sustentable.

### **8.3. Sensibilizar a los niños sobre reciclar y reutilizar**

Los niños desde que nacen forman parte del ambiente social y natural y a partir de sus experiencias en él, van construyendo un conjunto de conocimientos. En su mayoría los niños saben que un camión recoge la basura que se dispone en las puertas de las casas y también que mucha basura se acumula en algunas esquinas, por lo que es importante que conozcan también las ventajas de reutilización de ciertos elementos, que se desechan junto con la basura, como por ejemplo vidrio, papel, metales y plásticos, entre otros.

Es importante que la orientación se brinde desde muy temprana edad, ya que en un futuro serán ellos los principales responsables de nuestro planeta. Los niños pueden y deben

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



participar en el cuidado y en la protección del medio ambiente. Fomentar su contacto y su respeto a la naturaleza, los motivará a tener una conciencia y una necesidad de protegerla y conservarla.

Estos espacios educativos son ideales para detonar procesos de concientización medioambiental que no sólo sensibiliza a los niños, sino que el mensaje se extiende a padres de familia y personal docente de los diferentes centros de estudios.

Llevar a las diferentes escuelas de Guayaquil un mensaje educativo con el que se busca crear conciencia en niños y que consigan comprender que un objeto desechado, al ser clasificado, puede ser reutilizado, favoreciendo al medio ambiente.

Buscar que el mensaje llegue a casa, que los niños compartan sus experiencias adquiridas en la escuela, involucrando a la familia. Además desarrollar la creatividad e imaginación, recreando sus propios juguetes con materiales de desechos reciclados.

Para el trabajo con la comunidad en las Parroquias Rurales, Recintos y Poblaciones, un equipo de Promotores especializados en educación ambiental y comunitaria, capacitarán a los Comités de padres de Familia de las escuelas y colegios de la población, a los miembros de las Juntas Parroquiales, a los Directores y Rectores de las escuelas y colegios, sobre la obligación y responsabilidad de colaborar con el manejo de los desechos en sus poblaciones.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





La información sobre las frecuencias y horarios de recolección se colocarán en carteles metálicos y en sitios visibles en aquellos sectores de la ciudad con mala disposición de la basura.

En los sectores que la Fiscalización ubique como necesitados de un esfuerzo mayor para lograr orden y limpieza, se llevarán a cabo "mingas de limpieza" en las cuales el Consorcio apoyará con personal operativo y equipos para la recolección de los desechos ya sean desechos domiciliarios como escombros.

El Consorcio tendrá su página web para mayor información de los ciudadanos, en la que podrá consultar las frecuencias y los horarios de recolección, así mismo ingresar denuncias.

El Consorcio colaborará con el proyecto "Mejoremos Nuestra Cuadra" del Municipio de Guayaquil recogiendo los desechos especiales una vez hayan efectuado el ornato de sus casas, jardines y veredas.

Los resultados de este plan de relaciones con la comunidad serán continuamente evaluados permitiendo así una continua y enriquecedora retroalimentación. La medición del nivel de satisfacción del usuario con el servicio de la empresa, nos permitirá innovar o mejorar nuestro servicio a la ciudadanía.

**Lo que no se comunica, no existe.**

Es primordial que un departamento de Comunicación de una empresa de servicio básico cuente con un equipo de producción como herramienta que permita generar contenido y material informativo para difundir a la Comunidad.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**

0000001795



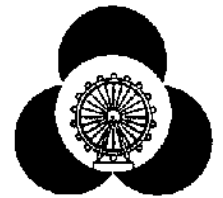
**URVASEO**

#### **8.4. Mejora Continua**

La mejora continua demanda acción permanente, innovación, espacios de diálogo con la comunidad y apertura a medios de comunicación, entre otros. Siempre daremos lo mejor de nosotros con una operación ambiental, social y empresarialmente responsable.

El interés que tenemos por la comunidad y las prácticas empresariales que llevamos adelante y que contribuyen, junto con la ayuda ciudadana, a la construcción de una ciudad cada vez más limpia y al manejo responsable de los desechos. Queremos extender nuestra visión y compromiso de siempre, ofreciendo un servicio de excelencia y calidad.

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



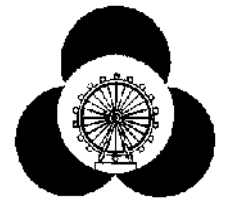
**9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | ANUAL**

MEDIOS   ACTIVIDADES	AÑO TIPO											
	Ene	Feb	Ma	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Radio												
Prensa												
Digital (Redes Sociales)												
Diario Digital												
Vía pública (Metrovisión)												
Revista												
Fondo de Unidades												
Material POP (Ordenanza, Trípticos de Sanciones, Volantes y Stickers de Frecuencia y Horario de Recolección, y Etapa Invernal).												
Artículos Promocionales												
Brand Activation (Auspicios y Eventos)												
Programa de Educación Ambiental (Visitas a Centros Educativos)												
Key Opinion Leader												
Gestión Comunitaria   Casa Informada (Campañas informativas para erradicar la mala disposición)												
Letreros en puntos de mala disposición												
Comunicación Interna												
Desarrollo Creativo para campañas, diseño de piezas publicitarias y PR												
Estudio de satisfacción del usuario												
Clipping noticioso de monitoreo en medios, análisis mediático y redes sociales												
Contact Center (Atención Al Usuario   Community Manager)												
Página Web (Servicio de web master)												

*Q*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



40000001797

**URVASEO**

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

  
-----  
**SAMUEL REYES SALVADOR**  
**PROCURADOR ÚNICO**  
**CONSORCIO URVASEO**

Guayaquil, 17 de julio de 2019

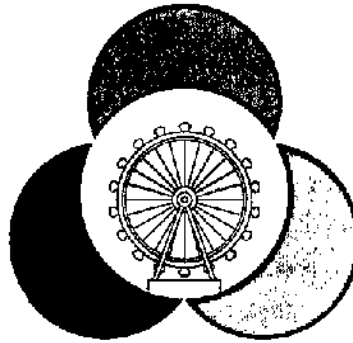




**PAGINA  
EN  
BLANCO**



# CONSORCIO URVASEO



## URVASEO

**CÓDIGO DEL PROCESO: R-LICBS-MIMG-004-2019**

***"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PRELIGROSOS GENERADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y ALGUNAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, Y DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS".***

**FORMULARIO 1.13.1.4 PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN.  
ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**GUAYAQUIL, JULIO 2019**

PAGINA  
EN  
BLANCO

0000001790



**URVASEO**

## Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO .....	3
1.1. Información que proporcionará Consorcio Urvaseo .....	4
1.1.1. Durante el período de implementación .....	4
1.1.2. Información que presentará rutinariamente durante la ejecución del contrato:.....	6
1.2. CRONOGRAMA DEL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN.....	8

RE

1990

PAGINA  
BIANCO



PAGINA  
BLANCA



Consortio Urvaseo considerará siempre en el desarrollo del contrato, que el servicio asignado es considerado como esencial y de saneamiento básico y por lo tanto lo diseñará y ejecutará con sujeción a las normas ambientales vigentes. Será responsable por los impactos ambientales que se causen en el desarrollo de sus actividades, del pago de tasas, multa, así como la obtención de licencia y permisos ambientales, cuando estos se requieran.

El Consorcio implementará acciones a fin de prever, evitar y corregir los impactos generados en detrimento de la salud humana y los recursos naturales.

### **1.1. Información que proporcionará Consorcio Urvaseo**

#### **1.1.1. Durante el período de implementación**

El Consorcio presentará a la Fiscalización los siguientes informes durante el período de 180 días consecutivos de implementación:

**A los treinta días de iniciado el período de implementación:**

1. Información sobre trámites de adquisición e importación de los equipos.
2. Información sobre adquisición o arriendo de la base de operaciones y bodegas que se utilizarán como punto de despacho del personal de barrido.
3. Disponibilidad de equipo de radio-comunicación y GPS.

281300-74-

PAGINA  
BLANCO





**Cuarenta y cinco (45) días consecutivos antes de empezar operaciones.**

Se deberá informar el estado de:

1. El reclutamiento y entrenamiento del personal.
2. La adquisición e importación de los equipos.
3. La instalación de la base de operación, bodegas.
4. El proceso de instalación del equipo de radio-comunicación y GPS.
5. Vinculación del personal directivo de acuerdo con el organigrama del Consorcio y manuales de funciones de dichos cargos.
6. Reglamento interno de trabajo.
7. Plan de mantenimiento final de los equipos.
8. Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial o de Operaciones.

**Treinta (30) días consecutivos después de terminado el período de gracia, Consorcio Urvaseo presentará a la Fiscalización:**

El diseño detallado para cada uno de los servicios propuestos en el objeto de contratación de este proceso, incluyendo:

- Plano de sub-zonas.
- Plano de cada micro-ruta, con información detallada (inicio, fin y recorrido)
- Frecuencias y horarios de cada servicio, incluyendo los de las Parroquias Rurales.

PAGINA  
BIEN  
BLANCO



- Vehículos asignados (número, capacidad, etc.).
- Personal asignado.
- Tiempo promedio:
  - Desde la base de operaciones al punto de iniciación del servicio.
  - Del servicio.
  - Desde el punto de terminación del servicio al relleno sanitario.
  - Desde el relleno sanitario a la base de operaciones.
- Kilometraje promedio:
  - Desde la base de operaciones al punto de iniciación del servicio.
  - Del servicio.
  - Desde el punto de terminación del servicio al relleno sanitario.
  - Desde el relleno sanitario a la base de operaciones.

**1.1.2. Información que presentará rutinariamente durante la ejecución del contrato:**

El Consorcio presentará mensualmente a la Fiscalización, la siguiente información:

- Consumo y costo mensual de combustible, por tipo de vehículo.
- Kilometraje mensual, por tipo de vehículo.
- Tiempo de recorrido total (hora de salida y hora de llegada).
- Tiempo de duración del servicio (hora de inicio del servicio y hora de finalización).

807105000 .

PAGINA  
BLANCO

- 0000001804



**URVASEO**

- Tiempo de la terminación del servicio hasta la llegada al relleno sanitario.
- Tiempo del relleno sanitario a la base.

Los tiempos a estimar que se indican anteriormente serán calculados por vehículo recolector asignado a cada subzona.

Los cambios del personal directivo del Consorcio, se notificarán a la Fiscalización enviando la hoja de vida correspondiente.

Además se proporcionarán otros informes que la Fiscalización estime necesarios.

R

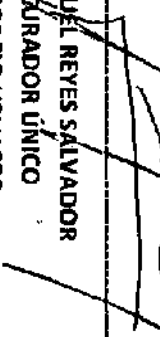
1.81489113 -

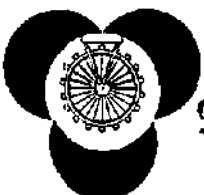
PAGINA  
BIENCO

## 1.2. CRONOGRAMA DEL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN					
	1	2	3	4	5	6
<b>ACTIVIDADES CRÍTICAS</b>						
1 Trámites de adquisición de equipos (órdenes de compra)	■					
2 Fabricación, importación y desaduanización de los equipos		■				
3 Pintura y brandeo de equipos, instalación de dispositivos			■			
4 Adecuación de instalaciones (campamento, bodegas)				■		
5 Fabricación de contenedores, tachos y carros de barrido					■	
<b>INFORME A FISCALIZACIÓN M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL</b>						
(A los treinta días de iniciado el periodo de implementación)						
1 Información sobre trámites de adquisición e importación de los equipos	■					
2 Información sobre adquisición o arriendo de la base de operaciones y bodegas que se utilizarán como punto de despacho del personal de barrido.		■				
3 Disponibilidad de equipo de radio-comunicación y GPS			■			
<b>INFORME DEL ESTADO DE:</b>						
(Cuarenta y cinco (45) días consecutivos antes de empezar operaciones)						
4 El reclutamiento y entrenamiento del personal					■	
5 La adquisición e importación de los equipos						■
6 La instalación de la base de operación, bodegas						■
7 El proceso de instalación del equipo de radio-comunicación y GPS						■
8 Vinculación del personal directivo de acuerdo con el organigrama del						■
9 Consorcio y manuales de funciones de dichos cargos						■
9 Reglamento interno de trabajo						■
10 Plan de mantenimiento final de los equipos						■
11 Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial o de Operaciones						■

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

  
**SAMUEL REYES SALVADOR**  
 PROCURADOR ÚNICO  
 CONSORCIO URVASEO  
 Guayaquil, 17 de Julio de 2019



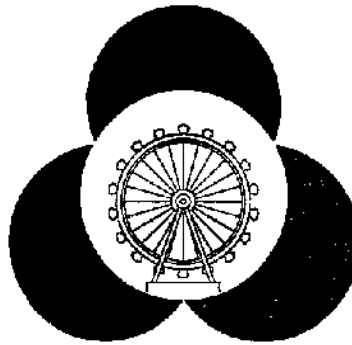
01000001

PAGINA  
BIENCO  
BLANCO



0000001806

# CONSORCIO URVASEO



## URVASEO

**CÓDIGO DEL PROCESO: R-LICBS-MIMG-004-2019**

***"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PRELIGROSOS GENERADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y ALGUNAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN, Y DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO LAS IGUANAS".***

**FORMULARIO 1.13.1.5 SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD VIAL.  
ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA.**

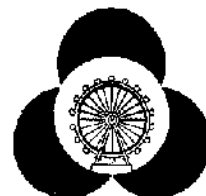
**GUAYAQUIL, JULIO 2019**

@

Handwritten signature

**PAGINA  
BLANCO**

0000001807



**URVASEO**

## Contenido

1. NORMAS DE SEGURIDAD ESPECIALES .....	4
2. SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS .....	5
2.1. Sistema de Gestión de Calidad .....	7
2.2. Sistema de Gestión Ambiental .....	9
2.2.1. Licencias y Registros Ambientales .....	9
2.2.2. Identificación de aspectos ambientales, medición y evaluación de impactos ambientales .....	10
2.2.3. Gestión del recurso agua .....	15
2.2.4. Gestión del recurso suelo .....	17
2.2.5. Plan de Monitoreo y Seguimiento .....	25
2.2.6. Plan de manejo de desechos .....	30
2.2.7. Plan de relaciones comunitarias .....	32
2.3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	35
2.3.1. Seguridad Industrial, generalidades .....	35
2.3.2. Planificación del Sistema de Gestión de SST .....	36
2.3.3. Gestión Técnica .....	37
2.3.4. Inspecciones de Seguridad .....	49
2.3.5. Investigación de accidentes e incidentes del personal .....	57
2.3.6. Plan de Emergencias y Contingencias .....	65
2.4. Salud Ocupacional .....	95
2.4.1. Vigilancia de la Salud .....	95

PAGINA  
FUENTE  
BLANCO

0000001808



**URVASEO**

2.4.2.	Enfermedades Ocupacionales .....	109
2.4.3.	Programas de prevención .....	118
3.	SEGURIDAD VIAL .....	137
3.1.1.	Normas de seguridad especiales de vehículos .....	137
3.2.	Transporte de Unidades .....	138
3.2.1.	Despacho de unidades .....	138
3.2.2.	Recepción de Unidades .....	139
3.3.	Requisitos de los Conductores .....	140
3.4.	Capacitación periódica para conductores .....	141
3.4.1.	Curso de Operación, Seguridad y Mantenimiento de Camiones .....	142

PAGINA  
EN  
BLANCO

**FORMULARIO 1.13.1.5****SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL,  
SEGURIDAD VIAL.****1. NORMAS DE SEGURIDAD ESPECIALES**

Consortio Urvaseo establece normas y procedimientos de seguridad para cada una de las actividades a desarrollar dentro de este contrato e imponer su cumplimiento, para eliminar riesgos innecesarios y para proporcionar una máxima seguridad a todo el personal a su cargo.

La Fiscalización vigilará, por su parte, que las normas de prevención adoptadas por el Consorcio sean adecuadas y que los métodos que éste adopte para promover su obediencia y las medidas que implante para el control de riesgos, corresponda a las necesidades del proyecto.

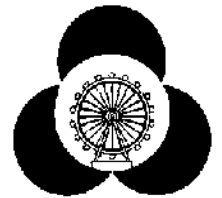
El Consorcio cumplirá con todas las normas de salud ocupacional, seguridad industrial, seguridad vial y ambientales contenidas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas, en el territorio Ecuatoriano, así con los Programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y normativas legales de Seguridad y Salud controladas por el Ministerio de Trabajo del Ecuador.

Las medidas de seguridad que Consorcio Urvaseo tome o las instrucciones que éste reciba de la Fiscalización, en ningún modo relevarán al Consorcio de su responsabilidad por

311101507

**PAGINA  
EN  
BLANCO**





accidentes en servicio, por daños a terceros, como resultado de sus operaciones.

El Consorcio adoptará en las áreas a su cargo, medidas para la prevención y la extinción de incendios previstos en las leyes nacionales vigentes.

El Consorcio Urvaseo establece un programa de exámenes médicos periódicos a los operarios de la recolección de desechos sólidos no peligrosos, para mantener un control sobre la salud de los trabajadores, cumpliendo con el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo - Decreto Ejecutivo 2393 y los requisitos técnico-legales vigentes.

El Consorcio tomará todas las precauciones pertinentes en lo referente a la protección de todo el personal a su cargo, se implementarán campañas de vacunación contra hepatitis A y B combinadas, tétanos y tifoidea.

El Consorcio tendrá en sus instalaciones, el equipo básico de primeros auxilios, una libreta con los números de las entidades de asistencia, a las cuales se puede solicitar apoyo, en caso de accidentes de los trabajadores, y mantendrá un plan de contingencia, para lograr la movilización y atención oportuna del trabajador accidentado.

## 2. SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

El Consorcio establece, documenta, implementa y mejora un Sistema de Gestión Integrado que permite estructurar un sistema único, efectivo que contempla los enfoques de **Calidad**,

PAGINA  
EN  
BLANCO



**Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional,**  
 en todos los procesos que conforman la organización dando  
 como resultado los siguientes beneficios:

- La satisfacción del usuario,
- La prevención y disminución de riesgos laborales, así como la mejora de las condiciones de trabajo,
- La preservación del medio ambiente y,
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicados a la organización.

El alcance del SGI está definido para: Servicios de Recolección, Barrido y Transporte de Desechos Sólidos No Peligrosos, con lo cual se cubren todos los procesos de la organización, esto es:

- Procesos Principales (Recolección, Barrido y Transporte de Desechos).
- Procesos de Apoyo (Gestión de Recursos)
- Procesos Estratégicos (Planificación, Dirección y Auditorías de Gestión)

La comprensión y gestión de los procesos interrelacionados como un sistema de gestión integrado, contribuye a la eficacia y eficiencia de la organización en el logro de sus resultados previstos. Este enfoque permite a la organización controlar las interrelaciones e interdependencias entre los procesos del sistema, de modo que se pueda mejorar el desempeño global de la organización.

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



## **2.1. Sistema de Gestión de Calidad**

La adopción de un Sistema de Gestión de Calidad es una decisión estratégica para una organización, que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

Los beneficios de implementar un sistema de gestión de calidad basado en ISO 9001:2015 son:

- a) La capacidad para proporcionar regularmente servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables;
- b) Facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente;
- c) Abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos;
- d) La capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de calidad especificados.

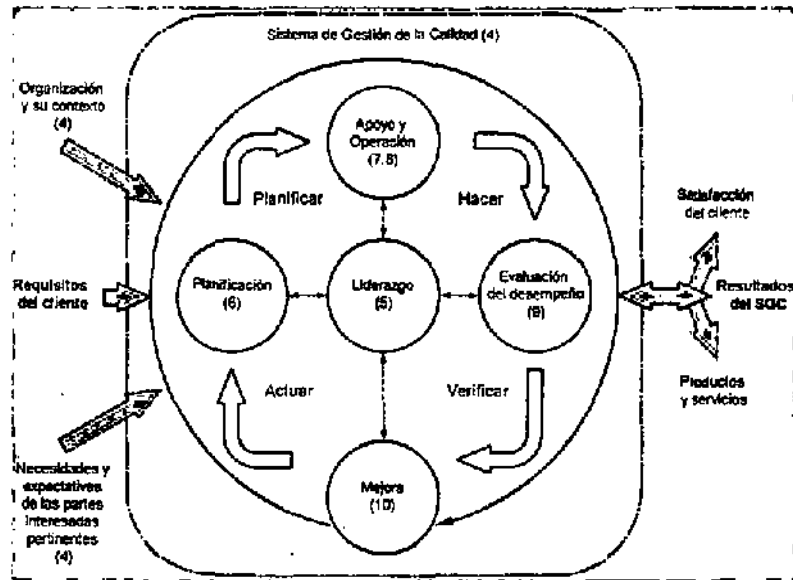
### **Procesos:**

El enfoque a procesos implica la definición y gestión sistemática de los procesos y sus interacciones, con el fin de alcanzar los resultados previstos de acuerdo con la política de calidad y la dirección estratégica de la organización con un enfoque global de pensamiento basado en riesgos dirigido a aprovechar las oportunidades y prevenir resultados no deseados. El esquema de procesos para el Sistema de Gestión se detalla a continuación:

*R*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



Como elementos de control de cada proceso, tenemos principalmente la documentación del sistema de gestión, la cual tiene como objetivo proveer información apropiada sobre el desarrollo de actividades y procesos. Esta documentación es variada y su tipificación depende de la información que contenga, esto es: Reglamentos, Políticas, Procedimientos, Instructivos, Especificaciones, Manuales y Registros.

Los indicadores de gestión han sido establecidos para medir la capacidad de nuestros procesos para lograr los resultados planificados, así como también el logro de los Objetivos del SGI. A través de los indicadores se analiza la gestión de los procesos y se implementan las acciones necesarias para su mejora continua.

### Auditorías Internas

El Consorcio realizará periódicamente, auditorías internas a todos sus procesos, con el fin de determinar el grado en que se han alcanzado los requisitos establecidos, así como evaluar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

**PAGINA  
BLANCO**





Anualmente se elaborará un programa anual de auditorías internas, en el cual se detallan los objetivos, amplitud, recursos, fechas y responsables de cada auditoría. Este documento es aprobado por la Dirección de la organización.

Al término de cada auditoría, se elaborará un informe con las acciones que deben implementarse para lograr la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

## **2.2. Sistema de Gestión Ambiental**

### **2.2.1. Licencias y Registros Ambientales**

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consorcio se regularizará ambientalmente, obteniendo las Licencias Ambientales y/o Registros Ambientales para los proyectos, obras o actividades considerados de medio o alto impacto y riesgo ambiental, a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).

Se elaborarán los estudios ambientales que estipule el SUIA, mismos que considerarán los siguientes aspectos:

- Objetivos Generales
- Objetivos Específicos
- Evaluación de Impactos Ambientales considerando: medio físico, medio biótico, medio socio-cultural.
- Descripción y evaluación del Proyecto
- Plan de Manejo Ambiental

**PAGINA  
BENT  
BLANCO**



- Otros

Las Licencias Ambientales y Registros Ambientales mínimos a obtener son para:

- Servicio de Recolección, Barrido y Transporte de desechos sólidos no peligrosos.
- Campamento de Mantenimiento de vehículos recolectores del Consorcio.
- Centros de Acopio Temporal de desechos sólidos no peligrosos.

Una vez aprobadas las Licencias y/o Registros Ambientales por parte de la Autoridad Ambiental, el Consorcio deberá implementar y controlar las medidas establecidas en los Planes de Manejo Ambiental y reportarlas a la Autoridad en los plazos estipulados por ellos.

Asimismo, se ejecutarán Auditorías e Informes Ambientales de Cumplimiento, para Licencias y Registros respectivamente. Los plazos para la entrega de estos documentos lo establecerá la Autoridad Ambiental Competente.

### **2.2.2. Identificación de aspectos ambientales, medición y evaluación de impactos ambientales**

Para la identificación de aspectos ambientales se dividen las operaciones en actividades sencillas que nos faciliten su análisis

**PAGINA  
EN  
BLANCO**



desde el punto de vista de su interacción con el Medio Ambiente y en base a aquellos sobre los que se pueda actuar o controlar.

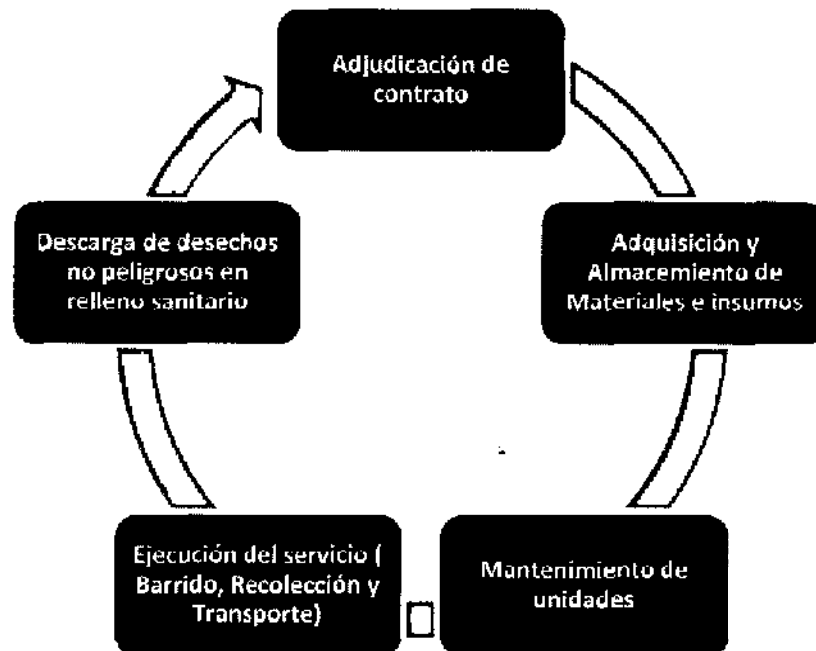
En la identificación de los aspectos ambientales se consideró el ciclo de vida de cada proceso teniendo en cuenta el inicio de su ciclo, como materias primas utilizadas, hasta el final de la realización del servicio o cuando se dispone de él.

Una vez identificados los aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios que interactúan con el medio ambiente, y en relación con su ciclo de vida, se procede a su evaluación mediante la ponderación de los impactos ambientales asociados, con el propósito de determinar su importancia. Para ello se elabora una matriz de evaluación de los aspectos ambientales e impactos asociados a los criterios de evaluación.

## **De la evaluación de los aspectos ambientales e impactos ambientales**

### **Ciclo de vida del Servicio**

**PAGINA  
BEN  
BLANCO**



### **Criterios de evaluación:**

- **Actividades Normales:** Es decir, aquellas que se realizan de manera habitual en un determinado proceso.
- **Actividades Anormales:** Son aquellas que se realizan de manera esporádica ya sea programada o no programada.
- **Actividades de Emergencias:** Corresponde a las actividades que se presentan como consecuencia de algún tipo de accidente/incidente.

### **Por Valoración De La Calidad Ambiental (CA):**

- **Impactos Positivos:** Son aquellos que implican un mejoramiento de las condiciones de sustentabilidad y/o subsistencia de un ecosistema o de sus componentes.

*PO*

PAGINA  
IN  
BLANCO





- **Impactos Negativos:** Son aquellos que implican un deterioro de las condiciones de sustentabilidad y/o subsistencia de un ecosistema o de sus componentes.

**Frecuencia/Probabilidad:** Se determinará la frecuencia o probabilidad de ocurrencia del impacto:

- **Temporal:** El aspecto ocurre en forma esporádica. Irregular, poco probable que ocurra.
- **Medio:** El aspecto ocurre en forma frecuente (semanal, quincenal, mensual) o es planificado o probable que ocurra.
- **Permanente:** El aspecto ocurre en forma continua, cuando esta actividad es realizada es muy probable su ocurrencia.

**Magnitud o alcance:** Se refiere al alcance del impacto ambiental:

- **Puntual:** Cuando el impacto ambiental se presenta en el sitio de operación.
- **Local:** Restringido a los límites de la empresa, cuando el impacto ambiental se presente dentro de los límites de operación de la empresa.
- **Regional:** Alto, alcanza áreas más allá de los límites de la empresa. Afecta a la comunidad.

**Por La Severidad:** Implica el daño que causará el impacto:

- **Baja:** El impacto no causará un daño significativo al medio ambiente y no producirá daños funcionales o lesiones.

PAGINA  
EN  
BLANCO



- **Medio:** El daño afectará al medio ambiente en una pequeña extensión, pudiendo ser controlada adecuadamente.
- **Alto:** El fallo dañará el medio ambiente y/o causará lesiones, daños substanciales resultará en un riesgo inaceptable, necesitando acciones correctivas inmediatas.

En la siguiente tabla de valoración de impactos se pueden observar los criterios de evaluación de impactos y los valores asignados según la alteración provocada:

<b>POR VARIACION EN CALIDAD</b>		<b>FRECUENCIA</b>	
Impacto positivo	+ Impacto	Temporal	1
Negativo		Media	2
		Permanente	3
<b>MAGNITUD O ALCANCE</b>		<b>SEVERIDAD</b>	
Puntual	1	Baja	1
Local	2	Medio	2
Regional	3	Alto	3
<b>IMPORTANCIA</b>			
(SI) = (F+M+S)			

De tal manera si el valor es:

< = 6	<b>No significativo</b>
> = 7	<b>Significativo</b>

### Seguimiento de la evaluación

Una vez valorados los aspectos ambientales se propondrán los controles operacionales a fin de eliminar, reducir o corregir el impacto medioambiental, iniciándose la corrección de aspectos por lo más importante, esto es, significativo y no significativo, en este orden.

PAGINA  
BENCO  
BLANCO



**Significativo:** Cuando la importancia resulta crítica o no cumple con la normativa legal.

**No significativo:** Cuando la importancia es leve o moderada.

### **Del Control Operativo Integral**

Se establecerá una Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales donde se colocarán los controles para cada uno de los aspectos ambientales identificados en cada proceso.

### **De la Medición**

En las actividades establecidas en el Plan Anual de Medio Ambiente, constarán inspecciones, monitoreos de ruido, calidad de aire ambiental y agua, tanto internos como externos, además de otras mediciones que ameriten, según las evaluaciones realizadas en la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales.

Una vez realizados los monitoreos, se deberán analizar las medidas correctivas a implementar en los casos que aplique y registrarlas para control y seguimiento.

La Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales se actualizará cada vez que se incorpore, modifique o elimine una actividad o proceso del Consorcio. En el caso de que no se cumpla ninguna de las condiciones anteriores, la Matriz tendrá revisiones periódicas de todas las actividades de sus procesos.

### **2.2.3. Gestión del recurso agua**

*Q*

*JGP*

PAGINA  
EN  
BLANCO



Como resultados de las actividades y procesos que realiza el Consorcio, se generan aguas residuales, mismas que pueden ser de tipo doméstica o industrial.

### **AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**

Las aguas residuales domésticas se producen por efecto del uso de baños y lavamanos en las oficinas. Estas se gestionan a través del proveedor del servicio de agua potable y alcantarillado de la ciudad, ya sea con descarga directa en la red de alcantarillado del sector, o mediante la provisión de estas aguas en pozos sépticos impermeabilizados; para luego ser trasladadas en tanqueros hasta la planta de tratamiento del proveedor del servicio.

El Consorcio realizará el mantenimiento de todos los pozos sépticos. Asimismo, periódicamente se realizará monitoreo de calidad de agua de acuerdo a los parámetros y disposiciones establecidas en la legislación vigente.

### **AGUA RESIDUAL INDUSTRIAL**

Las aguas residuales industriales son los efluentes generados durante el proceso de lavado de la flota vehicular que se realiza en el campamento.

La etapa del pre tratamiento inicia en el canal que conduce el agua residual hacia el desarenador. Existen cribas que evitan que los desechos sólidos gruesos pasen hacia el desarenador, además de las respectivas trampas de grasa.

PAGINA  
LENG  
BLANCO





En el desarenador, las aguas residuales continúan con el proceso de sedimentación, para luego ser transportadas con destino al gestor autorizado.

Periódicamente, el Consorcio debe realizar monitoreo de calidad de agua de acuerdo a los parámetros establecidos en la legislación vigente y reportarlos a la Autoridad Ambiental Competente en la frecuencia establecida para el efecto.

El Consorcio debe mantener los registros de las entregas de las aguas residuales domésticas al proveedor del servicio, y las claves de manifiesto de las aguas residuales industriales entregadas al gestor autorizado.

### **Buenas prácticas de consumo de agua**

Con el fin de concientizar y controlar el uso óptimo del agua en todos los procesos, se realizan campañas de capacitación, señalización e inspecciones periódicas, para promover una cultura de uso eficiente del agua con el personal, procurando evitar el desperdicio indiscriminado del mismo y sobretodo la contaminación del líquido vital.

#### **2.2.4. Gestión del recurso suelo**

En la gestión de preservación del suelo, se han establecido acciones aplicables a las actividades que se realizan en varios procesos, las cuales se describen a continuación:

#### **Manejo de derrames de hidrocarburo o sus derivados**

PAGINA  
EN  
BLANCO



En caso de que se produzca un derrame de hidrocarburo o de sus derivados en las áreas de talleres, tanqueo de combustible, reservorio de aceite usado, bodega de lubricantes o en el recorrido normal de las unidades, se deberán adoptar acciones inmediatas para la reparación, recuperación y/o limpieza del área afectada.

La primera acción a considerar cuando sucede un derrame, es detener el esparcimiento del mismo lo más cerca posible de la fuente del derrame y realizar una evaluación detallada de la situación antes de comenzar las labores de limpieza.

Para realizar la limpieza de los derrames se hará uso de los kit de contingencia para derrames de hidrocarburo que se encuentran en cada área o vehículo.

Los responsables de atender la emergencia ambiental serán: Personal de Mantenimiento, Bodega, Choferes, y en el caso de la operación, los tanqueros y unidad de asistencia.

En el caso de que el derrame de combustible se suscite en la calle por parte de un vehículo de recolección, los choferes utilizarán el material absorbente que se encuentra en la unidad, y serán los encargados de atender este incidente; dependiendo de la magnitud del mismo se dará aviso al personal de los móviles de mantenimiento, quienes apoyarán con los Kit para derrames ubicados en estas unidades y ejecutaran las labores para el control del hidrocarburo derramado, y luego se dará aviso a los tanqueros destinados a realizar la limpieza final.

PAGINA  
IN  
BLANCO



Los responsables de cada área estarán informados e involucrados cuando se susciten incidentes ambientales, de manera que establezcan las medidas necesarias para remediar la afectación en el medio.

Pasos a seguir ante un derrame de hidrocarburos o sus derivados:

- Se deberá eliminar toda fuente de ignición (fuego, llamas, chispas eléctricas, o equipos en funcionamiento).
- Evitar que el derrame llegue al alcantarillado y recursos hídricos colocando barreras con material absorbente. Ej. cordones absorbentes, aserrín, paños absorbentes, etc.
- Colocar señalética de peligro como son los conos y cinta de peligro, que adviertan la existencia de la situación de emergencia.
- Una vez detenido el derrame, se procederá a la remediación del daño ocasionado. Para esto se limpiará el suelo contaminado colocando sobre este, el material absorbente (paños absorbentes, aserrín, etc.)
- Los desechos sólidos resultantes de las actividades de limpieza y/o remediación del derrame serán depositados en las fundas de los kits, o en los envases ubicados en las áreas para disponer los residuos contaminados con hidrocarburos, luego de esto serán evacuados y almacenados en el área autorizada hasta su entrega al gestor.

PAGINA  
EN  
BLANCO



## **Manejo de derrames desechos sólidos y lixiviados**

Cuando se produzca un derrame de desechos sólidos o fuga de lixiviado durante la operación de recolección de desechos se adoptarán las acciones inmediatas para la reparación, recuperación y/o limpieza del área afectada.

Los responsables de atender la emergencia son el personal operativo de cada unidad (Chofer, Paqueteadores, Supervisor o Inspector).

## **Pasos a seguir ante un derrame de desechos sólidos y lixiviados**

La primera acción a considerar cuando sucede un derrame es:

- Colocar señalética de peligro como son los triángulos de seguridad y/o conos, que adviertan la existencia de la situación de emergencia.
- Evitar que el derrame llegue al alcantarillado y recursos hídricos.
- Una vez detenido el derrame, se procederá a la remediación del daño ocasionado. Dependiendo del incidente se procederá a realizar la limpieza del área afectada, y se recogerán los residuos con gavetas, escoba, y pala. Si amerita el caso se esparcirá agua con desengrasante.

*Handwritten signature**Handwritten mark*

**PAGINA  
BLANCO**





- Dependiendo de la magnitud de la emergencia se solicitará el uso de pala y el tanquero con agua.

### **Manejo de Derrames de residuos químicos**

Siempre que se produzca un derrame de residuos químicos en el área de la bodega general y bodega de Servicios Generales (SSGG), se adoptarán las acciones inmediatas para la reparación, recuperación y/o limpieza necesaria del área afectada.

La primera acción a considerar cuando sucede un derrame, es detener el esparcimiento del mismo lo más cerca posible de la fuente del derrame y comenzar las labores de limpieza.

Para realizar la limpieza de los derrames se hará uso de los kits de contingencia para derrames de químicos que se encuentran en cada área.

### **Pasos a seguir ante un derrame residuos químicos**

La primera acción a considerar cuando sucede un derrame es:

- Detener el esparcimiento del mismo lo más cerca posible de la fuente del derrame, alejar a personas que se encuentren cerca del área del evento y considerar las recomendaciones de las hojas de seguridad de los productos.
- Poner señalética de peligro como son los conos, y cintas de peligro que adviertan la existencia de la situación de emergencia.

PAGINA  
EM  
BLANCO



- Una vez detenido el derrame, se procederá a la remediación del daño ocasionado. Para esto se limpiará el suelo contaminado colocando sobre este el material absorbente (cordones y paños absorbentes, aserrín, etc.)
- Los desechos sólidos resultantes de las actividades de limpieza y/o remediación del derrame serán depositados en las fundas que vienen en los kit, o en los envases ubicados en las áreas para disponer los residuos contaminados con hidrocarburos, luego de esto serán evacuados y almacenados en el Centro de Acopio de Desechos Peligrosos y No peligrosos (CADPNP).

### **Rebose de agua de los pozos sépticos**

En el caso de que se produzca un desborde de agua residual doméstica en los pozos sépticos, se adoptarán las acciones inmediatas de limpieza al área afectada. Los responsables de atender la emergencia son el personal del área de SSGG.

Si al momento de realizar el traslado de las aguas residuales o domésticas, el vehículo llega a presentar algún inconveniente y estas aguas se llegan a regar, se procederá con las labores de limpieza del área afectada.

Las Gerencias de cada área estarán informados e involucrados cuando se susciten este tipo de incidentes ambientales, y así establecer las medidas necesarias para corregir la afectación del incidente en el medio.

PAGINA  
BLANCO



## **Pasos a seguir ante un rebose de agua de los pozos sépticos**

Se evacuará el rebose de agua de los alrededores del pozo y se procederá a la limpieza con agua más detergente.

### **Protocolo de comunicación**

Cuando se produzca un incidente, accidente o situación de emergencia, el responsable de la actividad de la que se origina, lo comunicará al Departamento de Medio Ambiente, y realizará el reporte de Incidentes Ambientales con la investigación de las causas de la Emergencia Ambiental.

Cuando el incidente ambiental sea provocado en la calle y sea reportado por los diferentes canales de comunicación, se procederán a evaluar las características del incidente para determinar si corresponden a la empresa, en cuanto a fallas mecánicas de la unidad, ruido, etc., una vez determinadas las causas se procederá a gestionar internamente con las áreas pertinentes, y así, poder brindar al usuario una solución con respecto a lo reportado.

Los responsables de las áreas en donde se suscitan los incidentes ambientales conocerán el estado del incidente, y proporcionarán la información necesaria para la ejecución del reporte, para que se establezcan las medidas necesarias para corregir la afectación del mismo.

En función del resultado de la investigación, se deberá establecerá el análisis de causa y las acciones correctivas o

PAGINA  
BIANCO



preventivas pertinentes. En caso de ser necesario se deberá realizar la comunicación a entes externos, previa autorización de la Gerencia General.

La revisión y actualización del Plan de Emergencias Ambientales, estará a cargo del Departamento de Medio Ambiente.

Los tipos de incidentes mencionados en este procedimiento se consideran de menor escala, y en el caso de que la emergencia se produzca a una mayor escala, es decir, que no pueda ser controlado con los recursos que posee la empresa, se dará aviso a los organismos externos correspondientes para que atiendan la emergencia.

En caso de emergencias de escalas mayores se deberán comunicar a los sistemas integrados de seguridad-organismos de socorro.

## **SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD-ORGANISMOS DE SOCORRO**

### Evaluación de las emergencias

Tras el fin de una emergencia con posibles consecuencias sobre el Medio Ambiente, inmediatamente se procederá a:

- Registrar la emergencia y evaluar sus consecuencias ambientales en reporte Reporte de Incidentes Ambientales.

**PAGINA  
EM  
BLANCO**





- Definir los análisis de causa y acciones correctivas y preventivas por emergencia, si procede.

El registro de las situaciones de emergencia se evaluará por parte de Medio Ambiente.

Para establecer la significancia de los incidentes ambientales, se realizará en base a los factores que se manejan para la identificación de los aspectos ambientales (Véase Procedimiento de Identificación de Aspectos Ambientales, Medición y Evaluación de Impactos Ambientales). Los criterios a ser evaluados son: por su frecuencia, magnitud, severidad. Una vez valorados estos serán clasificados como significativos y no significativos.

### **Seguimiento**

El área de Medio Ambiente realizará el seguimiento de las acciones correctivas propuestas en el informe de incidentes ambientales, con ello se considerará si los incidentes/accidentes son significativos y qué impacto ambiental causó en el medio de acuerdo a los factores de evaluación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIA).

La ejecución de los simulacros de Emergencias Ambientales, estará a cargo del departamento de Medio Ambiente y se ejecutará periódicamente.

### **2.2.5. Plan de Monitoreo y Seguimiento**

PAGINA  
BEN  
BLANCO



El plan se estructura en conformidad con el Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULSMA). Para el presente caso, los resultados obtenidos del monitoreo serán analizados y sistematizados, de manera que se valorará la efectividad de las medidas aplicadas para la prevención y control de los impactos biofísicos y socio - ambientales dentro y fuera del área del proyecto.

El plan de monitoreo y seguimiento tiene como objetivo general verificar el cumplimiento con la normativa ambiental vigente de las emisiones a la atmósfera, descargas y niveles de ruido procedentes de la actividad.

Como objetivos específicos se detallan:

- Establecer los aspectos ambientales, parámetros a ser monitoreados, metodología, estaciones y periodicidad de estos monitoreos; y la frecuencia de reporte de resultados a la entidad ambiental de control.
- Realizar un seguimiento periódico de los distintos factores ambientales con el fin de establecer la afectación de los mismos en etapas tempranas que permitan la implementación de medidas correctivas.
- Proporcionar a las autoridades pertinentes y partes interesadas, información de la calidad ambiental del área del proyecto en sus fases operación y mantenimiento, así como de las áreas de influencia.
- Corroborar el cumplimiento y la efectividad de las medidas ambientales, mediante los correspondientes indicadores.

*R*

*[Handwritten signature]*

**PAGINA  
BLANCO**



## **Monitoreo para determinar la calidad del aire ambiente**

### **Emisiones de Gases - Fuentes Fijas y móviles**

Este monitoreo deberá efectuarse en las fases de operación y mantenimiento, el principal impacto a la calidad de aire en las diferentes actividades que se realizan en el campamento resulta de las emisiones de gases provenientes de las fuentes fijas y móviles de combustión.

Los muestreos y los análisis se desarrollarán con un Laboratorio calificado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) del Ecuador, y cuyos límites máximos permisibles estipulados dentro de la Legislación Ambiental vigente para emisiones al aire.

### **Material particulado**

El monitoreo de los parámetros de material particulado será realizado con equipos calibrados y siguiendo los métodos establecidos en el TULSMA, mediante un laboratorio acreditado ante el Servicio de Acreditación Ecuatoriana SAE.

### **Metodología de muestreo y análisis**

Los equipos, métodos y procedimientos a utilizarse en la determinación de la concentración de contaminantes en el aire ambiente serán aquellos descritos en la legislación ambiental federal de los Estados Unidos de América (Code of Federal Regulations), tal y como lo establece el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del

PAGINA  
BENCO  
BLANCO



Ambiente (TULSMA) - Acuerdo Ministerial 097-A. Los muestreos y los análisis de las muestras, se desarrollarán en un laboratorio calificado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE).

### **Monitoreo de ruido ambiente**

El monitoreo consiste en realizar mediciones del ruido ambiental con el fin de llevar un control de operaciones, y en caso de producirse aumento en estos niveles tomar las acciones pertinentes. Las mediciones tienen por objetivo determinar el nivel de presión sonora equivalente y comparar el resultado obtenido con los valores límites establecidos en Legislación Ambiental Ecuatoriana vigente.

### **Metodología de muestreo y análisis**

El equipo de monitoreo será un sonómetro que cumpla con los requisitos determinados en el Anexo No.5: Límites permisible de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas y fuentes móviles, y para vibraciones, del Libro VI "De la Calidad Ambiental", del TULSMA. La norma establece los métodos y procedimientos destinados a la determinación de los niveles de ruido en el ambiente; así como las disposiciones generales en lo referente a la prevención y control de ruidos.

El sonómetro deberá estar colocado sobre un trípode y ubicado a una altura igual o superior a 1,5 m de altura desde el suelo, direccionando el micrófono hacia la fuente con una inclinación de 45 a 90 grados, sobre su plano horizontal. Durante la mediación el Responsable debe estar alejado del equipo, al menos 1 metro.

PAGINA  
EN  
BLANCO





El nivel de presión sonora continua equivalente corregido,  $LK_{eq}$  en decibeles, obtenido de la evaluación de ruido emitido por una FFR, no podrá exceder los niveles que se fijan en la tabla de acuerdo al uso de suelo en que se encuentre el sitio evaluado.

### **Monitoreo para determinar la calidad de los efluentes**

El monitoreo consiste en realizar mediciones de las descargas de los efluentes provenientes de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales con el fin de llevar un control de operaciones y en caso de no estar dentro de los límites máximos permisibles, tomar las acciones pertinentes. Las mediciones tienen por objetivo determinar la calidad de los efluentes y comparar el resultado obtenido con los valores límites establecidos en Legislación Ambiental Ecuatoriana vigente.

### **Metodología de muestreo y análisis**

Los equipos, métodos y procedimientos a utilizarse en la determinación de la concentración de contaminantes en las descargas serán aquellos descritos en la legislación ambiental federal de los Estados Unidos de América (Code of Federal Regulations), tal y como lo establece el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULSMA). Los muestreos y los análisis de las muestras, se desarrollarán en un laboratorio calificado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE).

PAGINA  
EN  
BLANCO



La organización mantendrá un registro de los efluentes generados, indicando el caudal del efluente, frecuencia de las descargas, tratamiento aplicado, resultados de análisis de laboratorio y disposición de los mismos al cuerpo receptor.

### **2.2.6. Plan de manejo de desechos**

El Plan de Manejo de Desechos, busca establecer un manejo ambiental adecuado respecto a los desechos generados de las actividades del proyecto. Se ha establecido el programa de manejo de desechos sólidos, efluentes y emisiones que busca, la reducción de la cantidad de residuos generados; con el fin de asegurar que los desechos, cualquiera que fuera su estado, se dispongan de manera adecuada y no afecten a las condiciones normales del ambiente.

Implementar un manejo integral, eficiente, y ambientalmente adecuado de los desechos sólidos, emisiones y efluentes generados de las actividades operativas del campamento, desde su origen hasta su disposición final.

Los objetivos específicos del presente programa son los siguientes:

- Definir los tipos de desechos y las actividades que los generan.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir o eliminar la contaminación por los desechos generados.

*R*

*J. J. J.*

PAGINA  
EN  
BLANCO



- Reducir al mínimo las descargas contaminantes y la producción de residuos de forma que esto ayude a conservar los recursos naturales.
- Adoptar medidas necesarias para prevenir descargas accidentales de sustancias desechos en las diferentes fases del proyecto.
- Realizar el almacenamiento, transporte y disposición final de acuerdo a las Regulaciones Ambientales vigentes en el Ecuador.

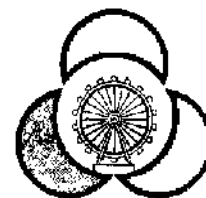
Los resultados esperados de la implementación del programa son los siguientes:

- Establecer técnicas y métodos para el manejo eficaz de los desechos generados en las fases del proyecto.
- Cumplimiento de la normativa ambiental vigente respecto a la generación de desechos sólidos, líquidos y emisiones que se generen.
- Minimizar el uso de recursos y los diferentes impactos negativos que se generen en las fases del proyecto.

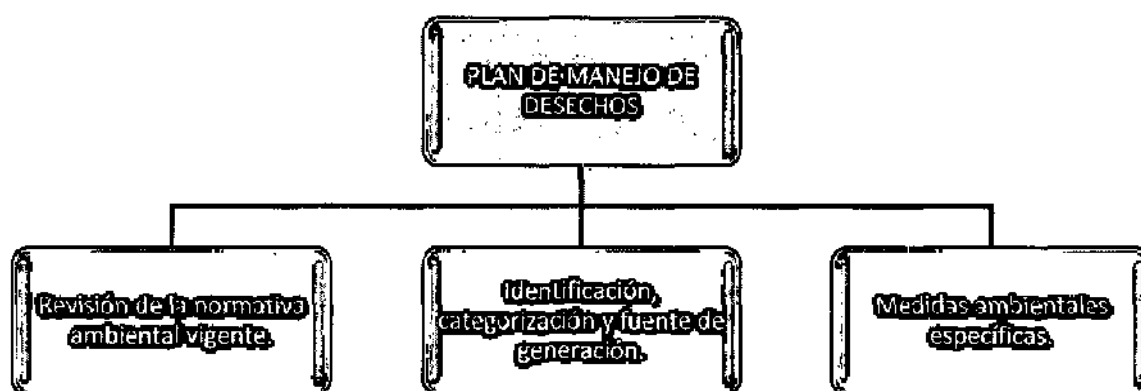
El alcance de este programa consiste en determinar las acciones a implementar para la gestión adecuada de los desechos, efluentes y emisiones generadas durante las fases de operación, mantenimiento y abandono del proyecto. Para tal efecto, se identifican todos los residuos según su estado y peligrosidad que deberán ser manejados de acuerdo a lo establecido en la normativa ambiental vigente.

## **METODOLOGÍA**

PAGINA  
BLANCA  
BLANCO



Para desarrollar la elaboración y aplicación del Programa de Manejo de Desechos Sólidos, Emisiones y Efluentes para las condiciones ambientales y operacionales en el proyecto en mención, se procedió a establecer un marco metodológico que concierne lo siguiente:



### 2.2.7. Plan de relaciones comunitarias

El plan constituye una herramienta de gestión socioambiental, orientada a implementar procesos que permiten manejar de una manera adecuada las actividades del proyecto en la zona mediante una eficiente y transparente relación con los grupos de interés y población local presente en las zonas de influencia del proyecto; de esta manera asegurar el éxito del proyecto.

Al referirse a población de área de influencia directa o comunidad en el presente programa, se hace alusión a los siguientes componentes sociales del proyecto:

- Moradores del sector.
- Autoridades ambientales municipales y demás, relacionadas con el proyecto.

PAGINA  
BLANCO





El objetivo general es reconocer, comprender y manejar los aspectos sociales claves con relación al campamento, a fin de regular las relaciones con las poblaciones del área de influencia.

El Plan de Relaciones Comunitarias presenta los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y analizar las variables e indicadores de los aspectos sociales relacionados con la ejecución del proyecto.
- Maximizar los potenciales impactos positivos en las relaciones entre los moradores del sector y los promotores del proyecto.
- Reducir y/o eliminar los impactos adversos que se puedan presentar por las actividades relacionadas con la operación.
- Fomentar la comunicación y diálogo respecto a las actividades globales del proyecto considerando los aspectos socio - ambientales que podrían ser resultar afectados por su ejecución y desarrollo.
- Manejar correctamente, las expectativas y percepciones de la comunidad.
- Definir responsabilidades y funciones en la ejecución del Programa de Relaciones Comunitarias.

Cumplir con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, Decreto Ejecutivo No. 1040 y el Instructivo al Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social, Acuerdo Ministerial No. 066 del Ministerio del Ambiente, entre otras normas legales sectoriales.

PAGINA  
BENCO  
BLANCO

**Alcance**

El Plan de Relaciones Comunitarias es aplicable a las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.

**Acciones a realizar**

La ejecución del programa estará a cargo de la empresa y se designará una persona específica quién establecerá los mecanismos adecuados para el acercamiento con los moradores en el área de influencia:

Las responsabilidades del encargado de relaciones comunitarias serán:

- Supervisar las actividades que se realizan en el campamento, desde el punto de vista social, mediante visitas a los lugares de trabajo y conversaciones con el personal del proyecto.
- Revisar frecuentemente el cronograma de actividades del proyecto con la finalidad de establecer las actividades que serán ejecutadas y comunicar a la población, en caso de que las mismas puedan influir con las actividades normales del sector.
- Brindar asesoría y mediación en caso de surgir problemas sociales relacionados al proyecto.
- Preparar todo tipo de materiales y comunicaciones dirigidas a la comunidad.

**Comunicación con la Comunidad**

PAGINA  
EN  
BLANCO



La comunicación servirá para mantener un diálogo continuo con la comunidad del área de influencia del campamento.

En las reuniones se expondrán los siguientes temas:

- Actividades del campamento.
- Plan de Manejo Ambiental.

Se enviarán circulares, y/ o comunicaciones externas, las cuales serán dirigidas a la comunidad, comerciantes del sector.

### **2.3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

#### **2.3.1. Seguridad Industrial, generalidades**

La adopción de un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) permite una organización proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y mejorar continuamente su desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo; en consecuencia es de importancia crítica para la organización eliminar los peligros y minimizar los riesgos, tomando medidas de prevención y protección eficaces.

Los requisitos que se consideran en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- Contexto de la organización
- Liderazgo y participación de los trabajadores
- Planificación

PAGINA  
FIN  
BLANCO



- Apoyo y Operación
- Evaluación del desempeño

### **2.3.2. Planificación del Sistema de Gestión de SST**

A partir del diagnóstico de la Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Identificación/Evaluación Inicial de Riesgos, se deben definir los planes administrativos y operacionales que permitan:

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita mejorar las condiciones de trabajo actuales de la Empresa.
- Mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, atenuando los riesgos identificados y evaluados.
- Integrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de la empresa.

#### **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**

Cada año se presentará el Plan de Prevención de Riesgos Laborales SST. Este Plan considerará las acciones necesarias para el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Prevención y Requisitos Legales aplicables, así como para disminuir los riesgos identificados y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Se establecerán los objetivos y metas planteados en tres niveles de gestión: a corto, mediano y largo plazo y serán descritos en el registro Plan de Seguridad y Salud en el trabajo; en este

PAGINA  
BLANCO





registro incluirá las actividades rutinarias y no rutinarias, como también se deberá tomar en cuenta a todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo, incluyendo visitas, clientes, contratistas, entre otras.

### **2.3.3. Gestión Técnica**

#### **Identificación y evaluación de riesgos**

- **Identificación de procesos:** Se trabajará con el mapa procesos de la organización.
- **Definición y caracterización de procesos, subproceso, áreas, puestos de trabajo, actividades, tiempo, de exposición, número de trabajadores:** Se determinarán los cargos tipo a evaluar y que se encuentran en cada proceso de la organización.
- **Identificación de peligros:** Se realizará tomando en cuenta la clasificación de Factores de Riesgo: Físicos, Mecánicos, Químicos, Biológicos, Ergonómicos, Psicosociales y Accidentes mayores.
- **Análisis de la información:** El equipo técnico de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional revisará, analizará y procesará la información, a fin de adaptarla a las condiciones particulares de cada una de las áreas de trabajo en las diferentes instalaciones.
- **Visita de campo:** El equipo técnico programará un Cronograma de visitas a las diferentes áreas de trabajo en las

PAGINA  
IN  
BLANCO



cuales se tenga previsto efectuar la Identificación y Evaluación de Riesgos.

- **Verificación legal:** Se revisarán las leyes, Reglamentos y demás cuerpos legales, a fin de verificar procedimientos, límites permisibles y estándares de cumplimiento. A falta de norma nacional se aplicará la Norma Internacional que más se acerque a la condición de instituciones especializadas de reconocido prestigio.
- **Evaluación de Riesgos:** Se aplicará la Metodología establecida por el INSHT. En ausencia de norma nacional que califica en función de la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del daño en: Riesgo Trivial, Tolerable, Moderado, Importante e Intolerable. Específicamente se utilizará el método FINE para riesgos de accidentes y la ISO TR 12295 para identificación inicial de peligros ergonómicos.
- **Métodos de Control:** Se emitirán los criterios de priorización de acuerdo a la evaluación del riesgo obtenida ya sean estas medidas organizativas, ingenieriles u otras.
- **Gestión del Riesgo:** Esta debe ser efectuada de acuerdo a cada tipo de Riesgo, considerando el siguiente Orden: Intolerable, Importante y Moderado.

### **Metodología del proceso general de evaluación**

Un proceso general de evaluación de riesgos se compone de las siguientes etapas:

PAGINA  
BEN  
BLANCO



## **Clasificación de las actividades de trabajo**

Previa a la evaluación de riesgos se debe preparar una lista de actividades de trabajo, agrupándolas en forma racional y manejable. Una posible forma de clasificar las actividades de trabajo es la siguiente:

- a. Áreas externas a las instalaciones de la empresa.
- b. Etapa de la prestación del servicio.
- c. Trabajos planificados y de mantenimiento.
- d. Cargos tipo definidos, por ejemplo: obreros

Para cada actividad de trabajo puede ser preciso obtener información, entre otros, sobre los siguientes aspectos:

- a) Tareas a realizar, su duración y frecuencia.
- b) Lugares donde se realiza el trabajo.
- c) Quien realiza el trabajo, tanto permanente como ocasional.
- d) Otras personas que puedan ser afectadas por las actividades de trabajo (por ejemplo: visitantes, subcontratistas, público).
- e) Formación que han recibido los trabajadores sobre la ejecución de sus tareas.
- f) Procedimientos escritos de trabajo, y/o permisos de trabajo en frío y caliente.
- g) Instalaciones, maquinaria y equipos utilizados.
- h) Herramientas manuales movidas a motor utilizados.
- i) Instrucciones de fabricantes y suministradores para el funcionamiento y mantenimiento de planta, maquinaria y equipos.

PAGINA  
BLANCO



- j) Tamaño, forma, carácter de la superficie y peso de los materiales a manejar.
- k) Distancia y altura a las que han de moverse de forma manual los materiales.
- l) Energías utilizadas (por ejemplo: aire comprimido).
- m) Sustancias y productos utilizados y generados en el trabajo.
- n) Estado físico de las sustancias utilizadas (humos, gases, vapores, líquidos, polvo, sólidos).
- o) Contenido y recomendaciones del etiquetado de las sustancias utilizadas.
- p) Requisitos de la legislación vigente sobre la forma de hacer el trabajo, instalaciones, maquinaria y sustancias utilizadas.
- q) Medidas de control existentes.
- r) Datos reactivos de actuación en prevención de riesgos laborales: incidentes, accidentes, enfermedades laborales derivadas de la actividad que se desarrolla, de los equipos y de las sustancias utilizadas. Debe buscarse información dentro y fuera de la organización.
- s) Datos de evaluaciones de riesgos existentes, relativos a la actividad desarrollada.
- t) Organización del trabajo.

## **ANÁLISIS DE RIESGOS**

### **Identificación de peligros**

Para llevar a cabo la identificación de peligros hay que preguntarse tres cosas:

- ¿Existe una fuente de daño?

PAGINA  
EM  
BLANCO





- ¿Quién (o qué) puede ser dañado?
- ¿Cómo puede ocurrir el daño?

Para la identificación de peligros, es útil categorizarlos en distintas formas, por ejemplo, por temas: mecánicos, eléctricos, radiaciones, sustancias, incendios, explosiones, etc.

Complementariamente se puede desarrollar una lista de preguntas, tales como: durante las actividades de trabajo, ¿existen los siguientes peligros?

- a) Golpes y cortes.
- b) Caídas al mismo nivel.
- c) Caídas a distinto nivel.
- d) Caídas de herramientas, materiales, etc., desde altura.
- e) Espacio inadecuado.
- f) Peligros asociados con manejo manual de cargas.
- g) Peligros en las instalaciones y en las máquinas asociados con el montaje, la operación, el mantenimiento, la modificación, la reparación y el desmontaje.
- h) Peligros de los vehículos, tanto en el transporte interno como el transporte por carretera.
- i) Incendios y explosiones.
- j) Sustancias que pueden inhalarse.
- k) Sustancias o agentes que pueden dañar los ojos.
- l) Sustancias que pueden causar daño por el contacto o la absorción por la piel.
- m) Sustancias que pueden causar daños al ser ingeridas.
- n) Energías peligrosas (por ejemplo: electricidad, radiaciones, ruido y vibraciones).
- o) Trastornos músculo-esqueléticos derivados de movimientos repetitivos.

PAGINA  
EN  
BLANCO



- p) Ambiente térmico inadecuado.
- q) Condiciones de iluminación inadecuadas.
- r) Barandillas inadecuadas en escaleras.

En cada caso habrá de desarrollarse una lista propia, teniendo en cuenta el carácter de sus actividades de trabajo y los lugares en los que se desarrollan.

### **Estimación del riesgo**

Para cada peligro detectado se estimará el riesgo, determinando la potencial severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra el hecho.

### **Severidad del daño**

Para determinar la potencial severidad del daño, se considerará:

- Partes del cuerpo que se verán afectadas
- Naturaleza del daño, graduándolo desde ligeramente dañino a extremadamente dañino.

Ejemplos de ligeramente dañino:

- Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo.
- Molestias e irritación, por ejemplo: dolor de cabeza, disconfort.

Ejemplos de dañino:

PAGINA  
EM  
BLANCO



- Laceraciones, quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores.
- Sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.
- Ejemplos de extremadamente dañino:
- Amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales.
- Cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida.

### **Probabilidad de que ocurra el daño.**

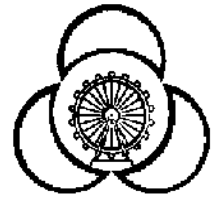
La probabilidad de que ocurra el daño se puede graduar, desde baja hasta alta, con el siguiente criterio:

- Probabilidad alta: El daño ocurrirá siempre o casi siempre
- Probabilidad media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones
- Probabilidad baja: El daño ocurrirá raras veces

A la hora de establecer la probabilidad de daño, se considerará si las medidas de control ya implantadas son adecuadas. Los requisitos legales y los códigos de buena práctica para medidas específicas de control, se considerará lo siguiente:

- i. Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos (características personales o estado biológico).
- ii. Frecuencia de exposición al peligro.

PAGINA  
EM  
BLANCO



- iii. Fallos en los servicios básicos, ejemplo: electricidad y agua.
- iv. Fallos en los componentes de las instalaciones y de las máquinas, así como en los dispositivos de protección.
- v. Exposición a los elementos.
- vi. Protección suministrada por los EPP y tiempo de utilización de estos equipos.
- vii. Actos inseguros de las personas (errores no intencionados y violaciones intencionadas de los procedimientos).

### Niveles de riesgo

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

		CONSECUENCIA O MAGNITUD		
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
PROBABILIDAD	Baja	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
	Media	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante
	Alta	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerable

### Valoración de riesgos

En la siguiente tabla se muestra un criterio sugerido como punto de partida para la toma de decisión. La tabla también indica que los esfuerzos precisos para el control de los riesgos

PAGINA  
EM  
BLANCO